

Luis Hernández Contreras

Ensayos y semblanzas





Ensayos y semblanzas

1.ª edición, Fundación Editorial El perro y la rana, 2025

© Luis Hernández Contreras

© Fundación Editorial El perro y la rana

Edición y corrección

Luis Miguel Enríquez

Diagramación

Arturo Mariño

Diseño de portada

Ian Laprea

Imagen de portada

Fotografía del Salón de lectura, San Cristóbal, 1940.

Hecho el Depósito de Ley:

ISBN: 978-980-14-5890-6

Depósito legal: DC2025001969

Luis Hernández Contreras

Ensayos y semblanzas

Ensayos

El Mercado Cubierto como determinante fundamental en la concepción del nuevo centro de San Cristóbal

Introducción y planteamiento del problema

San Cristóbal fue fundada el 31 de marzo de 1561 como una “villeta de paso” entre Pamplona y Mérida. En efecto, ese día el capitán salmantino Juan Maldonado cumplió la providencia emitida por el cabildo de Pamplona en 1560. Se buscaba establecer un aliviadero, un sitio de descanso entre ambas poblaciones. Desde el punto fundacional, donde el conquistador clavó la cruz, se desarrolló la plaza mayor, la casa de gobierno, el templo, el mercado, el cuartel y la cárcel. Alrededor del mismo –entre las actuales calles 3 y 4 con carreras 2 y 3, donde está ubicada la plaza Juan Maldonado– se levantaron las primeras viviendas de paja. Este esquema urbanístico permaneció durante unos trescientos años. El más remoto documento municipal que identifica la “Plaza Bolívar” data de 1871, allí donde Maldonado fundó la Villeta para que surgiera la citada plaza Mayor. Al determinarse este espacio, la villa –entonces convertida en ciudad, desde la designación de San Cristóbal como capital de la naciente provincia del Táchira en marzo de 1856– se desarrollaba alrededor de las sedes del poder político y religioso.

Esto fue cambiando a raíz de la orden emitida por un jefe civil quien, al examinar el grado de desorden y anarquía, ocasionado por la interacción comercial de quienes actuaban desde el mercado

—compradores y vendedores— decidió mudar este recinto abierto a otra plaza ubicada unos trescientos metros al este, la plazuela de san Sebastián, es decir, el actual parque Sucre. Peculiares contingencias no permitieron el cumplimiento de esta disposición, hasta que se pensó en la construcción de una sede apropiada para el mercado en un espacio alterno llamado “El Pantano”. En una manzana de este sector —ubicada entre las calles 7 y 8 con las carreras 6 y 7— se logró esta pretensión y el mercado inició sus actividades en diciembre de 1876. La fuerza aglutinadora de este nuevo punto de la ciudad motorizó una dinámica impensable, surgiendo un nuevo y definitivo centro en San Cristóbal. En efecto, los negocios más importantes de la zona, fundamentalmente las casas europeas exportadoras del café e importadoras de variados productos, se establecieron en los alrededores del mercado, convirtiendo la carrera seis en la “Carrera de Comercio”. El sitio fundacional poco a poco fue quedando solo como lugar residencial, sede del templo matriz y de los demás elementos mencionados, pero la casa de gobierno fue mudada a otro sector cerca de 1889.

En efecto, la construcción del Mercado Cubierto dinamizó el nuevo centro de la ciudad hasta el punto que la plaza creada al norte de este fue llamada desde 1855, sucesivamente: “Plaza de El Pantano”, “Plaza del Mercado Cubierto”, “Plaza Central”, “Plaza Guzmán Blanco”, “Plaza Páez”, “Parque Bolívar” desde 1912 y “Plaza Bolívar”, ordenada por el Concejo Municipal en 1928, tal y como se mantiene hasta la actualidad. Por su lado, el punto fundacional fue “Plaza Mayor” durante tres siglos, “Plaza Bolívar” desde 1871, “Plaza Miranda” en 1929 y “Plaza Juan Maldonado” desde 1961 hasta hoy día. Sin pretenderlo, la edificación mercantil levantada en 1876, extendió la pequeña ciudad hacia el norte, y el innegable movimiento comercial de la institución atrajo a su alrededor a los habitantes de la ciudad, quienes fueron llamándolo paulatinamente

“el centro”. El sitio inicial quedó para actos solemnes cívicos y religiosos, se constituyó las sedes de despachos oficiales, el cuartel que se mantuvo hasta 1930, aproximadamente, y la cárcel mudada al sur de la ciudad en diciembre de 1944.

Debieron transcurrir tres siglos para que la ciudad de San Cristóbal fuera descubriendo cuál era el verdadero punto de encuentro social. El Mercado Cubierto fue, sin duda, el gran determinante. Para cualquier habitante de la San Cristóbal de hoy, el centro sigue quedando allí, teniendo como principal referente la plaza Bolívar entre las calles 8 y 9 con las carreras 6 y 7 o Séptima Avenida “Isaías Medina Angarita”, al norte del Centro Cívico inaugurado en 1986, es decir, donde se levantó el edificio del Mercado Cubierto.

San Cristóbal en el contexto nacional

La primera expedición española que recorrió las tierras que hoy constituyen San Cristóbal se conformó en 1547. Siguiendo órdenes del gobernador de El Tocuyo, Juan Pérez de Tolosa, su hermano Alonso y un grupo de conquistadores, entre quienes estaba Diego de Lozada, llegó a estas inmediaciones que llamaron “Valle de las Auyamas”, por la profusión de este cultivo. En 1558, Juan Rodríguez Suárez partió de Pamplona en ruta hacia Mérida, y al pasar por este espacio lo nombró “Valle de Santiago”, en razón de haber pernoctado en este el 25 de julio, día del santo. Cumpliendo órdenes del cabildo de Pamplona, en particular de su procurador Francisco Sánchez, quien en 1560 ordenó fundar “una villeta de paso” entre esta y Mérida. Juan Maldonado y Ordóñez de Villaquirán, capitán salmantino nacido en Barco de Ávila, cumplió la misión, precisándose hasta ahora la fecha del 31 de marzo de 1561, pues a fines de los años cincuenta del pasado siglo, los historiadores se confundieron emitiendo opiniones sobre la fecha. Fue un fraile agustino recoleto, Joaquín Urdicián, establecido en la capital tachirense, quien halló

en archivos de Bogotá, en documentos indirectos, la consabida fecha que Tulio Febres Cordero había precisado a comienzos del siglo.

Sobre el acto fundacional de Maldonado, expresa Marco Aurelio Vila, que:

Con la fundación de San Cristóbal se establece el primer núcleo de población española en las tierras tachirenses. Se ha de ver al pequeño poblado inicial como un centro avanzado de colonización ubicado entre una población aborigen que dominaba plenamente el paisaje.¹

La privilegiada posición geoestratégica quedó sellada, acotando Vila que “San Cristóbal constituyó desde su fundación un centro intermedio en las comunicaciones de los españoles, así como una plaza económica”.²

Diversas razones, entre otras, pestes, calamidades, terremotos, hicieron de la San Cristóbal de los 1600 un lugar distante y abandonado, apenas habitado por un centenar de vecinos, motivo por el que fuera llamado “el lugarejo”³. Comienza a despertar cierto interés transcurridos dos siglos de esta situación, lo que hace decir a Pedro Cunill Grau, que:

La intensificación de las corrientes comerciales desde finales del siglo XVIII y particularmente en los primeros años del siglo XIX hace que la villa de San Cristóbal, fundada en el siglo XVI, tome un nuevo dinamismo y alcance la jerarquía de ciudad en 1814.⁴

1 Marco Aurelio Vila, *Geografía del Táchira*, Caracas, Corporación Venezolana de Fomento, 1957, p. 20.

2 *Ibid.*, p. 22.

3 VV. AA., *Documentos y descripciones de la ciudad de San Cristóbal*, Medellín, Junta Pro IV centenario de la fundación de San Cristóbal, Comisión de publicaciones. Editorial Universidad de Antioquia. 1959, p. 19.

4 Pedro Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Tomos I-II-III, 1987, p. 163.

Precisamente, por ese tiempo, San Cristóbal fue ciudad por primera vez. Afirma Tulio Febres Cordero que la Junta Patriótica de Mérida emitió esta providencia en 1811, citando el documento histórico que revela que esta autoridad “convocó a todos los pueblos de los ocho partidos capitulares de Mérida, La Grita, San Cristóbal, erigida en ciudad, y de las Villas de San Antonio, Bailadores, Lobatera, Ejido y Timotes de nueva creación”. Agrega Don Tulio que, al perderse la República, luego del 13 de junio de 1812, los españoles “privaron a San Cristóbal de su categoría de Ciudad, título que recordaba su actitud y méritos como revolucionaria”. En los documentos, los realistas la llamarían la “villa de San Cristóbal, titulada ciudad por los insurgentes”.⁵

Ubicada al occidente de Venezuela, en la frontera con Colombia y emplazada a 826 metros sobre el nivel del mar, “en la ribera oriental del río Torbes”, reitera Cunill su singular ubicación en el mapa, al exponer que:

Su posición nodal con facilidad de comercio con Maracaibo, Valles de Cúcuta y otras áreas del Nuevo Reino de Granada, además del inicio de tráficos ganaderos con los Llanos hace que vaya tomando creciente importancia. Es cabeza administrativa de esta subregión que cuenta con alrededor de 11.000 habitantes en 1812, más unos 400 esclavos negros y algunos indígenas.⁶

Comenta, asimismo, la actividad comercial de San Cristóbal y algunas pequeñas industrias de tejidos de algodón, ingenios de azúcar con fábricas de dulces y aguardiente. Esta ventaja posicional es tratada por José Gregorio Villafaña, llanero que ocupó altas posiciones políticas nacionales, entre otras la cancillería durante el gobierno del mariscal Juan Crisóstomo Falcón. Asiente este autor, que:

5 Tulio Febres Cordero, *Obras completas*, Bogotá, Archivo de Historia y Variedades, Edición conmemorativa, Editorial Antares, 1960, p. 116.

6 Pedro Cunill Grau, *Geografía... op. cit.*, p. 163.

En todos tiempos San Cristóbal ha sido lugar de no poca riqueza, debido a la ventajosa situación que ocupa a la entrada de los llanos de Apure y Barinas; como cruce entre Nueva Granada y el centro de Venezuela; y también entre los mismos Llanos y Maracaibo. Su creciente importancia empero, data de los últimos cuarenta años en que a despecho de nuestras frecuentes guerras intestinas, la agricultura ha tomado un vuelo asombroso, especialmente el cultivo del café, al cual debe el Táchira su próspera situación actual.⁷

Dividida Colombia, el Táchira actual integraba la región occidental de la provincia de Mérida. Los cantones que conformaban esta zona realizaron las diligencias pertinentes para lograr su autonomía. Distintas razones privaron para ello, como la distancia entre San Cristóbal y la capital de la diputación. En tal sentido cuatro cantones del área, con el apoyo del general Carlos Luis Castelli, italiano y héroe de la Independencia, además de profundo conocedor de la zona, presentaron el proyecto que fue aprobado por el Congreso Nacional y promulgado por el presidente José Tadeo Monagas el 14 de marzo de 1856. Se erigió, entonces, “una nueva Provincia con el nombre del Táchira, compuesta por los cantones San Cristóbal, San Antonio, Lobatera y La Grita, fijando por capital San Cristóbal”.⁸

Al constituirse el estado Táchira en 1864, San Cristóbal ha sido desde entonces su capital. Durante parte del Guzmancismo, el Táchira se convirtió en una sección que integró con Mérida y Trujillo el Gran Estado Los Andes. Cuando se emprendió la construcción del Mercado Cubierto, aún existía el estado Táchira en 1871. Sin embargo, la capital tachirense ha pasado por particulares momentos en su conformación urbanística, habiendo experimentado un resurgir luego del terremoto del 18 de mayo de 1875 que azotó Cúcuta y buena parte de la frontera tachirense.

7 José Gregorio Villafaña, *Apuntes estadísticos del Táchira*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 2, 1961, p. 80.

8 VV. AA., *El Táchira en 1876*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 5, 1961, p. 189.

Descripción de San Cristóbal a lo largo del tiempo hasta fines del siglo XIX

Afortunadamente quedan reseñas escritas por cronistas, viajeros y memorialistas que permiten describir cómo era la villa de San Cristóbal.

Fray Pedro de Aguado. Siglo XVI

Este misionero franciscano español refresca el sitio donde Juan Maldonado cumplió su misión fundacional. Dice que:

Es este valle de Santiago casi triangulado, que lo hace ser así la quebrada y aguas que bajan de las lomas del viento y de otras cumbres y sierras que por allí hay, que casi caminan derecho a donde está la villa poblada.⁹

Agregando que “la villa o pueblo está situada y poblada casi en medio del valle, donde la cogen en medio los naturales que en ella hay. Es de alegre cielo y apacible temple, aunque más cálido que frío”¹⁰. Es de advertir que Aguado llegó a América en 1560, estuvo en Bogotá y volvió a España en 1575 para retornar a los diez años¹¹. Sus “Noticias Historiales” comentan entre otros episodios la fundación de San Cristóbal, llamado inicialmente “Valle de las auyamas” y “Valle de Santiago”, denominación dada por Juan Rodríguez Suárez en 1558, como se hizo referencia.

Sobre esta descripción advierte Aurelio Ferrero Tamayo, abogado e historiador, que “La villa está situada y poblada casi en el medio del Valle. Esta frase de Aguado nos señala que no debemos pensar

9 Fray Pedro de Aguado, *Recopilación historial de Venezuela* (Tomo II), Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Tomo 63, 1963, p. 471.

10 *Ibid.*

11 Fundación Polar, *Diccionario de historia de Venezuela* (Tomos 1, 2, 3 y 4), Caracas, 2.ª edición, 1997, pp. 86-87.

solamente en el ámbito de la actual ciudad sino en la totalidad del Valle de Santiago”, acotando que:

Por motivos estratégicos, San Cristóbal quedó fundada de tal modo, que no podía crecer sino hacia el Norte y el Oriente, pues hacia el Sur y Occidente las barrancas de La Bermeja y del Tormes, fueron su defensa natural, y también el obstáculo para el crecimiento en las cuatro direcciones.¹²

En otro aparte del texto, Aguado comenta que la villa es un “lugarejo en condición de despoblarse”.¹³

Antonio Vásquez de Espinosa. 1628

Este misionero español, en su *Compendio y Descripción de las Indias Occidentales* escrito en 1628, apenas insinúa que “cerca de La Grita está la ciudad de San Christoual que tendrá 100 vezinos Españoles”.¹⁴

Basilio Vicente de Oviedo. 1760

Aprecia Ferrero Tamayo que posiblemente es de 1760, la descripción que sobre San Cristóbal hizo el boyacense doctor Basilio Vicente de Oviedo, en su obra *Pensamientos y noticias escogidas para utilidad de curas*. En el capítulo xv de este trabajo, titulado “De las ciudades, villas y curatos de San Cristóbal, San Faustino, Grita, Gibraltar y Pedraza”, se extrae esta nota: “Tiene un corto convento de San Agustín; tiene buena iglesia, completamente ornamentada. Tendrá 400 vecinos, más o menos... Tiene su Concejo y alcaldes ordinarios y de la Hermandad. Es tierra de mucho trato...”.¹⁵

12 VV. AA., *Documentos y ... op. cit.*, p. 15.

13 Fray Pedro de Aguado, *Recopilación... op. cit.*, p. 485.

14 VV. AA., *Documentos y ... op. cit.*, p. 21.

15 VV. AA., “Basilio Vicente de Oviedo”, en *Venezuela en los Cronistas Generales de Indias* (Tomo II), Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Tomo 59, 1962, p. 410.

Juan de Dios Picón. 1832

Pertenecía San Cristóbal a la provincia de Mérida y surgió en la primera mitad del siglo XIX la “Descripción Geográfica, Política, Agrícola e Industrial de todos los lugares de que se compone la Provincia de Mérida de Venezuela, formada por el señor Juan de Dios Picón, siendo Gobernador de ella en 1832”. Al especificar que tenía 2.737 habitantes, que contemplaba un medio millar de casas y destacar su tráfico comercial con Cúcuta, especifica que:

Tiene una iglesia parroquial regular, casa municipal, cárcel y un edificio bastante capaz para Escuela pública, cuyo maestro está dotado con trescientos pesos pagados por las rentas provinciales, tiene todas las juntas y empleados para la administración pública, de justicia y rentas.¹⁶

Agustín Codazzi. Cuarta década del siglo XIX

El célebre geógrafo destacó en su *Geografía de Venezuela*, la posición geoestratégica de San Cristóbal al resaltar sus puntos de salida hacia el Sur, empleando la “montaña pestífera de San Camilo”, hacia Cúcuta y otras direcciones. Expone que “la facilidad de comerciar con los Llanos, con Maracaibo y Pamplona, son circunstancias que llaman este pueblo a ser uno de los más importantes de la provincia de Mérida”¹⁷. Aglutinaba San Cristóbal las parroquias de Táriba, Guásimos y Capacho.

Concejo Municipal, sesión del 1 de noviembre de 1840

En comunicación dirigida a la Diputación Provincial de Mérida en procura de auxilio para la deprimente situación de San Cristóbal, se expone en la sesión realizada ese día, que:

16 VV. AA., *Documentos y ... op. cit.*, p. 43-44.

17 Agustín Codazzi, *Resumen de la geografía de Venezuela. Venezuela en 1841*, Caracas, Biblioteca Venezolana de Cultura, Tomo III, 1940, p. 189.

por falta de fondos con que pagar los ministros que ejecuten la disposición de matar los animales inmundos que andan por las calles permanecen estas en un estado poco aseado y la salubridad pública expuesta a los males que pueda causar de fangos hechos por los cerdos y en peligro de que acometidos de perros con hidrofobia sucedan desgracias que pueden evitarse destruyéndose.¹⁸

Continúa el informe, describiendo la situación de los edificios públicos, y especifica que:

el de la cárcel en donde también se hallan las oficinas del Concejo y del juzgado parroquial se halla en estado de ruina porque aún cuando en años anteriores se han recibido fondos para reparar lo más preciso, como el edificio es antiguo sus maderas se hallan casi inútiles y sería preciso descargarlas para que el remedio fuese radical.¹⁹

José Gregorio Villafañe. 1874

En 1874, este hombre público nacido en Guasualito, comenzó a unificar sus apuntes para presentar al Gobierno Nacional de Antonio Guzmán Blanco, un informe estadístico del Táchira en general. Se realizaba una tarea más aproximada al dato certero sustentado en números. Describe el avezado llanero la ciudad que lentamente tomaba forma. Sin embargo, no tenía ni una pila pública, a pesar de la abundancia de agua potable, de igual modo la fachada de su templo matriz –hoy Catedral– era deprimente y tosca. Destacaba la realización de las festividades religiosas de enero en honor de su patrono San Sebastián, en su fecha central del 20 de enero, las que han gozado “de gran fama y atrae numerosa concurrencia desde grandes distancias”, con una semana de destacadas transacciones comerciales y actividades lúdicas²⁰. Detalló este autor, el mercado de

18 Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal (AHCMS), Tomo II, 1840, Sesión 1 de noviembre de 1840.

19 *Ibid.*

20 José Gregorio Villafañe, *Apuntes ... op. cit.*, pp. 82-83.

San Cristóbal, ubicado al aire libre, en la plaza Mayor, indicando que era este “diario, variado y abastecido en la plaza pública”. Especifica que la jornada dominical y de días de fiestas

es todavía mayor en razón a que la gente que vive en los campos distantes del lugar, concurre también a él después de asistir a la misa parroquia, según costumbre. Estas gentes vienen provistas de vituallas, granos, etc., para vender y a la vez hacen durante el día la compra de lo que necesitan llevar a su casa para la siguiente semana; así es que la concurrencia a la plaza de mercado y a las tiendas, es extraordinaria, y las transacciones diversas que se realizan, son de mucha importancia.²¹

De la Plaza Mayor a “El Pantano”

El sitio fundacional de la villa en 1561

El capitán español Juan Maldonado fundó San Cristóbal en el sitio que hoy ocupa la plaza que lleva su nombre frente a Catedral. Ese espacio, ubicado entre las calles 3 y 4 con las carreras 2 y 3 ha sido conocido como Plaza Mayor entre 1561 y 1871; Plaza Bolívar desde 1871 hasta 1929; Plaza Miranda a partir de 1929 y al celebrarse el cuatricentenario de la fundación en 1961 fue designado con el epónimo del fundador, como se indicó. Comentaba Aurelio Ferrero Tamayo que Maldonado evocó su nativo Barco de Ávila, recordando el barrio de San Cristóbal donde vivió su niñez y adolescencia, además del templo de San Cristóbal al cual asistía como fiel católico.

Sobre este espacio fundacional, el historiador Samir Sánchez considera que Maldonado, seguramente ordenó a sus soldados trazar a “regla y cordel”, la planta de la nueva población, sin descartar la posible presencia de experimentados agrimensores. Estos hombres prefirieron la planta cuadrangular a la rectangular, pues la primera

21 *Ibid.*

“permitía mantener un orden más armónico entre las cuadras para los solares y la cuadra para la plaza”²². Explica este autor que “La plaza mayor de la Villa de San Cristóbal, la cual conforma un cuadrado perfecto, surgió por omisión de uno de los cuadros del plano urbano en forma de damero”²³. Por razones de defensa y para protegerse de los ataques de los indios chinatos y tororos, los españoles construyeron dentro de la plaza Mayor un fuerte de tapias, como lo reseñó Fray Pedro de Aguado. Este trabajo permitió que San Cristóbal fuera la primera “*urbs quadrata*”, levantada en lo que hoy es el Táchira. Esta afirmación de Sánchez lo conduce a acentuar que la Villa de San Cristóbal, con ese fuerte de tapias logró esa reminiscencia de las antiguas ciudades romanas, construcción “que cercó dos solares en cuadra de su plaza mayor generando una construcción rectangular perfecta y dentro de la cual encontraron resguardo sus primeros moradores”.²⁴

Aquí se concentró la primigenia villa. En sus alrededores pernoctó el brigadier Simón Bolívar en 1813. Durante sus estancias de 1820, el Libertador estableció en esa área su cuartel, residenciándose en varias viviendas propiedad de doña María del Carmen Ramírez de Briceño. Frente a una de estas mantenía apacentando sus caballos y estaba tan atento de su cuidado, que era esta la primera tarea que hacía en la mañana. Ese cuadro fundacional permitió el levantamiento a su alrededor de la casa de gobierno, el cuartel y la cárcel. La ubicación singular del fuerte de tapias no permitió el crecimiento de la villa hacia el oeste. Solo podía expandirse hacia el norte y el este, como se ha insistido. El sur estaba representado por un barranco y una

22 Samir Sánchez, *San Cristóbal Urbs Quadrata. El hecho histórico urbano de una villa venezolana en el período hispánico*, San Cristóbal, Universidad Católica del Táchira, 2003, p. 333.

23 *Ibid.*

24 *Ibid.*, p.337.

quebrada, la Bermeja, que al atravesarla permitía internarse en los terrenos de La Sabana, luego La Concordia. Hasta 1960 quedaría conectada con el “viaducto viejo”.

Tenía San Cristóbal una dificultad en su expansión que conseguía salida hacia el norte y hacia el este. No había otra alternativa. En lo que atañe al mercado público hasta el dos de enero de 1840 fue escogido por la municipalidad el concejal que tendría bajo su responsabilidad la inspección del mercado en la plaza.²⁵

El mercado público en la Plaza Mayor

Afortunadamente, José Gregorio Villafañe, hombre público de destacada actuación en provecho del Táchira, quien residió durante más de tres lustros en Londres, además de haber ejercido como gobernador de la provincia de Mérida en 1849, dibujó con detalles el viejo mercado de la plaza Mayor.²⁶

Comenta Villafañe, que el viajero “que por primera vez llega a San Cristóbal”, puede sorprenderse del civismo expresado en el espacioso mercado. Resalta el atavío de las mujeres con sus sencillos trajes y el orden de las gentes expresado en su buen comportamiento, sin necesidad de intervención de la autoridad policial. Dice que:

Más de una vez en aquel lugar hemos oído a viajeros observadores de las costumbres de los pueblos que visitan, exclamar y decir estas u otras semejantes palabras: “He aquí un pueblo modelo, por la sencillez de sus costumbres; por la abundancia y desahogo en que vive; por la inteligencia y actividad que revela; por el respeto y consideración mutua que se guarda; por su carácter suave, franco, moderado y honesto. Que no vengan de afuera los malos hábitos a

25 AHCMSC, Tomo II, 1840, sesión 2 de enero de 1840.

26 Fundación Polar, *Diccionario... op. cit.*, Tomo 4, pp. 265-266.

alterar sus sanas costumbres y el Táchira continuará siendo en todo tiempo un pueblo próspero y feliz”.²⁷

Causas que motivaron el traslado del mercado. Rechazo de la medida y decisión final

Este punto esencial de la vieja villa y de la naciente ciudad capital de la provincia del Táchira, posición alcanzada en 1856, fue afectado por una decisión de la autoridad. Explica el tercer cronista de San Cristóbal, el médico psiquiatra e historiador José Joaquín Villamizar Molina, que el jefe Departamental del Táchira, Joaquín Quintero, consideró que no era apropiada la presencia del mercado frente a la Iglesia, al templo matriz de San Sebastián. En consecuencia, se dirigió a la Cámara Municipal el 10 de diciembre de 1871 argumentando sus motivos.²⁸

La lectura directa del documento permite considerar las causas que motivaron esta decisión del funcionario. En primer lugar, este revela que “hombres malhechos vagan por los campos a inmediaciones de esta ciudad, en actividad bélica”. Para evitar alarmar al pueblo, señala la plazuela de San Sebastián como punto para ubicar el mercado, y así “alejarse de la Casa de Dios ese bullicio que interrumpe la atención al Santo Sacrificio del Calvario”. El jefe Quintero no se explica por qué en otras ciudades el mercado se efectúa en cualquier día excepto el domingo, siendo en este cuando se realiza en San Cristóbal. Curiosamente, identifica el inicial espacio como “plaza mayor” e insiste que allí podría realizarse la jornada mercantil durante otro día de la semana. Su petición fue aprobada.²⁹

27 José Gregorio Villafañe, *Apuntes ... op. cit.*, p. 83.

28 J. J. Villamizar Molina, *Páginas de historia del Táchira*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 56, 1972, pp. 93-94.

29 AHCMSC, 1871, comunicación del 10 de diciembre de 1871.

Ipsa facto, el mismo día diez, un grupo de vecinos rechazó la medida elevando su protesta ante el presidente provisional del Estado. En primer lugar, consideraron que la decisión de movilizar el mercado había “llamado la atención de todos los habitantes de esta ciudad y de sus campos inmediatos”. En segundo lugar, por primera vez aparece el sitio fundacional con la denominación de “Plaza Bolívar”. Continuando con los argumentos, estos expresan que la mudanza se ordenó “a las inmediaciones del local de degüello y expendio de carnes”, sin hacer alusión a la citada plazuela de San Sebastián.³⁰

En su deliberación, estiman los firmantes que la decisión fue tomada “intempestivamente” y que originará “un grave trastorno” en las relaciones mercantiles, afectando obviamente a los comerciantes de la plaza quienes por tiempo indeterminado habían estado allí realizando sus transacciones. El texto sirvió para denunciar el atraso urbanístico de la ciudad al no contar esta con “un edificio para el mercado público”. Manifestaron su negativa a mudarse al sitio anunciado por no tener las mínimas condiciones topográficas ni sanitarias para desempeñar su actividad. El degüello estaba ubicado al norte de la plaza Bolívar, en una pendiente que conducía hacia la aldea de La Ermita, entonces distante un tanto de la capital. La solicitud fue negada muy a pesar de algunas firmas que la respaldaban, entre otros, algunos prohombres de la ciudad muy activos en lo económico y político.

A pesar de lo sucedido, los firmantes persuadieron en su pretensión. Sumaron esfuerzos, lograron la presencia de distinguidos elementos de la sociedad, y el 28 de diciembre de 1871 volvieron a dirigirse ante el presidente provisional Juan Entrena. Se consideraron como “habitantes de esta población e interesados como el que más en su progreso”. Definieron al mercado como “la venta de artículos de consumo necesario que se producen en los campos y que los

30 *Ibid.*

agricultores traen a expender el día domingo”³¹. Estos vendedores, provenientes de los campos vecinos bajaban a San Cristóbal, teniendo la seguridad de la preservación de sus productos y de poder protegerlos en caso de lluvia, guareciéndolos en alguna casa dispuesta ante la necesidad. Especifica el texto, que “en la plaza Bolívar existen grandes corredores que millares de veces han servido a los concurrentes al mercado para favorecerse de fuertes lluvias y conservar buenos muchos artículos que mojados sufrirían considerable deterioro”. Es de relevancia este documento, pues describe, al menos, los alrededores de ese espacio fundacional. Argumentaban a favor de este, que sus calles sí estaban empedradas “así como los cuatro lados de esta en una regular extensión”³². Expusieron los interesados todos los perjuicios de la plazuela de San Sebastián. Al invitar al presidente encargado Entrena a visitar el cuestionado paraje, le sugirieron la restitución del mercado a la plaza Bolívar, hasta tanto estuviera construido un edificio óptimo para la comercialización de sus productos. Por último, señalaron que “Las poblaciones se aumentan según el desarrollo de su riqueza y sus industrias, y los ciudadanos buscan siempre la parte de poblado más a propósito para el ejercicio de su oficio o profesión”. La lista de firmas está encabezada por las de Domingo Semidei y Arístides Garbiras. El francés Semidei fue banquero, y representó con su hermano Juan al Banco de Venezuela como agentes en el Táchira. Se establecieron en San Cristóbal desde 1850, aproximadamente, mientras que Garbiras, falconiano, actuó como médico sin haberse titulado. Fue propietario de terrenos en los alrededores de la ciudad y se inmiscuyó en política ejerciendo en varias ocasiones la presidencia del estado.

Como medida intermedia, el presidente provisorio prometió ir a la plazuela de San Sebastián para inspeccionarla junto a los

31 AHCMSC, 1871, comunicación del 28 de diciembre de 1871.

32 *Ibid.*

delegados Domingo Martínez y Lino Jácome. La visita se realizó el 31 de diciembre para estudiar la conveniencia o no de la mudanza del mercado. Al recapacitar lo decidido, consideraron que en tiempo de lluvia era imposible realizar las transacciones comerciales en este espacio, “por la falta de empedrados en las calles inmediatas” y lo despoblado del sector. Además, sostuvieron “que el centro de la población queda muy distante de aquel punto”, siendo este el primer documento que considera este tema urbanístico. El terreno, igualmente, “cortado a tajo en su mayor parte” no era apto para el propósito señalado, inclusive, hoy día se puede apreciar en el parque Sucre esa inclinación en el sentido este-oeste, la que ha sido corregida desde 1895 cuando el espacio fuera designado con el epónimo del Gran Mariscal. La comisión se consiguió con la presencia de serpientes, específicamente una mapanare que salió “en medio de la concurrencia, poniendo en peligro más de una vida”, lo que aceleró la decisión de retornar el espacio a la plaza Bolívar, antigua plaza Mayor hasta que se construyera un edificio adecuado para este propósito.³³

El 26 de diciembre de 1871, el Concejo Municipal de San Cristóbal dispuso la construcción “de una casa de mercado en esta ciudad”³⁴. El cronista Villamizar Molina asiente que en esta fecha el ayuntamiento aprobó construir el edificio “en el sitio denominado “Plaza del Pantano”³⁵. Sin embargo, al examinar el texto oficial, la ubicación del nuevo edificio no aparece especificada.

El sitio denominado “El Pantano” está detallado en el acuerdo municipal, que designa a cinco ciudadanos para que procedieran a

33 *Idem.*, 1871, comunicación del 31 de diciembre de 1871.

34 *Idem.*, 1871, acuerdo del 26 de diciembre de 1871.

35 J. J. Villamizar Molina, *Páginas de... op. cit.*, p. 516.

conformar una compañía por acciones para edificar la sede, lo que sucedió el 30 de noviembre de 1872.³⁶

El Pantano. Descripción y evolución

Las descripciones de la villa, luego ciudad, evidencian, como se ha comentado, que no era posible su crecimiento urbanístico hacia el sur ni el occidente. Fue forzoso su ensanche hacia el norte y el este. Explica el cronista vitalicio José Joaquín Villamizar Molina, que los munícipes decidieron crear una plaza con el nombre de “El Pantano” en 1859, al norte, disponiendo de un presupuesto de mil quinientos pesos para su creación³⁷. Esto originó una nomenclatura de calles y carreras de la ciudad en la cual, al describir la llamada “Calle del Salto” y aludir a “la Calle de la “Plazuela”, indica que comprende las esquinas del pantano, y que se nombrará como “Esquina del Pantano”.³⁸

Estas peculiares características de la topografía de San Cristóbal las explica Villamizar cuando describe la ciudad de 1846. Asevera, que “Urbanísticamente solo comprendía la zona que hoy marca la Plaza Juan Maldonado (antes Mayor, Bolívar y Miranda). Hacia el este no iba más allá de la actual carrera 6. Las regiones del moderno Parque Bolívar y del Centro Cívico eran solitarias, arriesgadas, malsanas y estaban cruzadas por varios arroyuelos. A esta zona se le denominaba “El Pantano”.³⁹

“El Pantano” por decirlo, literalmente, estaba lejos del primer centro. Era un punto de los límites de la pequeña urbe con el campo. El Concejo Municipal, afortunadamente, dejó registros de este ejercicio topográfico.

36 AHCMSC, 1872, acuerdo del 30 de noviembre de 1872.

37 J. J. Villamizar Molina, *Páginas de... op. cit.*, p. 515.

38 VV. AA., *Documentos y ... op. cit.*, p. 118.

39 J. J. Villamizar Molina, *Páginas de... op. cit.*, p. 77.

Límites de la ciudad establecidos por la municipalidad

El 16 de julio de 1855 se reunió la Junta de Hacienda, el jefe político, el procurador y el administrador de rentas municipales. Entre otros temas del encuentro, se consideró fijar “los límites entre el poblado y el campo para el efecto de la calificación de las pulperías”. Indicaron que de sur a norte San Cristóbal quedaba contemplado entre la quebrada Bermeja y la del Pueblo, asintiendo que esta marcaba el límite norte⁴⁰. La primera es conocida por ser la que atraviesa fundamentalmente la división entre San Cristóbal y La Concordia, y recorre los dos viaductos de la capital. De la segunda no hay precisión. Es muy probable que ese límite haya estado marcado en “El Pantano”, un sitio lleno de quebradas y pequeños brazos de agua. Hasta la fecha no se ha hallado otro documento que enseñe aproximación alguna a la citada “quebrada del Pueblo”.

Tal vez la primera referencia de “El Pantano” en los documentos del Archivo Municipal aparece el 31 de enero de 1859. En un acuerdo de emisión de gastos “del Servicio Municipal del Cantón” se erogó mil quinientos pesos “para la creación de una nueva plaza en el lugar llamado Pantano”, tal y como lo suscribe el presidente del consistorio Carlos Rangel Pacheco.⁴¹

Descripción de “El Pantano” en la crónica de Marco Figueroa y otros papeles

Marco Figueroa fue el segundo cronista de San Cristóbal y ejerció este cargo entre 1955 y 1959. Nacido en Colón en 1902, se hizo a la usanza de los viejos auscultadores de historia, pues con apenas cuarto grado de primaria escribió una obra significativa para la historiografía regional, entre la que cuentan *Por los archivos del Táchira*, libro que contiene parte de su investigación realizada en el Archivo

40 AHCMSC, 1855, documentos, reunión del 16 de julio de 1855.

41 *Idem.*, 1859, sesión del 31 de enero de 1859.

Municipal, el que fuera ordenado por su padre Marco Elías Figueroa, quien compiló los viejos papeles que subsistieron a los cataclismos, al fuego y a la indolencia. Fue cofundador del Centro de Historia del Táchira en 1942, y desde 1959 se radicó en Caracas invitado por su amigo y paisano, el doctor Ramón J. Velásquez, quien lo llevó a trabajar al Archivo Histórico de Miraflores.

Entre sus múltiples artículos de prensa, tarea que emprendió desde la década de los treinta, Figueroa publicó la única descripción hasta ahora conocida de “El Pantano”. Bajo el título “El pasado de nuestra Plaza Bolívar”, inicia citando al primer cronista de la ciudad, Rafael María Rosales, quien expuso datos de la plaza en un programa de radio. Advirtió, Figueroa, que San Cristóbal “aún carece de una monografía bien meditada y mejor escrita”, tarea que aún no se ha emprendido con el debido método y análisis.

Es muy probable que Figueroa haya obtenido esta información interrogando a algunas personas mayores, quienes de memoria pudieron confiársela. Indica que el sitio se denominaba “El Pantano de los Roa” y que esta familia vivía “en donde ahora se encuentra el Hotel “Royal” y tenían como oficio o profesión permanente, el beneficio de cochinos para el expendio al público de la Villa de San Cristóbal”⁴². El citado hotel se levantó al noroeste del Mercado Cubierto y colinda con la carrera seis o “de Comercio”. En tal sentido, comenta el cronista, que esta carrera entre las calles 7 y 8:

era una sola casa de corredores hacia la vía pública, con una serie de locales que eran ocupados por zapateros, latoneros y una mecánica que pertenecía al súbdito italiano Don Vicente Evoli, quien murió a consecuencia de una cox que le propinó un caballo de silla del Doctor Rafael Garbiras Guzmán, en el momento en que el señor Evoli le ponía las herraduras en las patas de atrás.⁴³

42 Marco Figueroa, “El pasado de nuestra Plaza Bolívar”, Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 9 de mayo de 1953.

43 *Ibid.*

Por cierto, Garbiras Guzmán era hijo de Arístides Garbiras.

Comenta el cronista que en la calle nueve, es decir, al norte de la actual plaza Bolívar “había un gran atolladero por donde no podían transitar peatones ni bestias”, lo que confirma lo expresado por Villamizar Molina. Al sureste de “El Pantano”, existía un rancho de palma empleado por las lavanderas que ejercían su oficio aprovechándose de un “ojito de agua” que circulaba por el sector. Un poco hacia el occidente, donde sería el portón principal del Mercado Cubierto, estaba ubicado “un tambo grande de paja”, donde vivía un “hombre de color” de apellido Pedraja, quien tenía allí un alambique y vendía aguardiente.

Un informe emitido el 10 de noviembre de 1934 al presidente del Concejo Municipal de San Cristóbal por los ingenieros José Duarte Becerra, Horacio Castro y Rafael Torres Márquez, en relación con asuntos propios del Mercado Cubierto revela, sin embargo, datos propios de “El Pantano”. Indica que esta manzana pertenecía a los señores José del Rosario García y Domingo Martínez, recordándose que este fue uno de los inspectores de la plazuela de San Sebastián en diciembre de 1871. Divulga la comunicación que “es fama que antes existió una laguna”, en ese espacio cuya superficie medía 5.893 metros cuadrados⁴⁴. Era comentario generalizado entre gente mayor de San Cristóbal, obtenido de sus mayores, que por la actual plaza Bolívar y el viejo Mercado Cubierto corrían quebradas y nacientes de agua, diciendo algunos que el terreno era surcado por “un brazo del río Magdalena”.

En el documento de venta del terreno que hicieran García y Martínez se precisan sus límites. El primero era propietario de “un solar cercado de tapias situado en el Barrio del Pantano de esta ciudad y el cual linda: por el Oriente con la calle pública, esta de

44 José Duarte Becerra y otros, “El problema del Mercado Cubierto”, *El Correo del Táchira*, San Cristóbal, 17 y 20 de noviembre de 1934.

por medio con casa y solar de la Señora Ana Josefa Omaña y solar del Señor Domingo Martínez y calle de por medio con solares de Juana Valero y Juan Mori; por el Norte, calle de por medio, con casas y solares de los Señores Luján Hermanos y Martina Álvarez y con solar de Fermín Rojas; y por el Sur con solar mío, quedando la calle de las “Piedras” de por medio”⁴⁵. Por su lado, el terreno de Martínez se presentaba en estos términos:

por el Oriente y Sur con solar del señor José del Rosario García; por el Norte con casa y solar de los señores Luján Hermanos, calle de por medio; y por el Poniente con la calle de Bolívar, esta de por medio con casa y solar de Juan Mori.⁴⁶

Es de advertir, que en la nomenclatura de calles y esquinas de San Cristóbal, emitida por la municipalidad en 1859, no existe referencia alguna a la calle de las “Piedras”, citada en el documento de García. Entretanto, la calle de Bolívar era la sexta transversal “con dirección a La Ermita”⁴⁷. Al describir la “Calle del Salto”, se menciona en la octava “que sale a la Calle de la “Plazuela”, y comprende las esquinas del pantano, se nombrará “Esquina del Pantano”.⁴⁸

Intervención de la municipalidad para desarrollar un nuevo mercado

Decisiones trascendentes del municipio

Luego de la inspección de la plazuela de San Sebastián y de comprobar la comisión designada los inconvenientes propios para establecer allí el mercado, se decidió su reubicación en el punto inicial

45 Luis Eduardo Pacheco (compilador), “Mercado Cubierto (1871-1956)” en AHCMSC, 1956, p. 035.

46 *Ibid.*, p. 036.

47 VV. AA., *Documentos y ... op. cit.*, p. 111.

48 *Ibid.*, p. 118.

de la fundación de la villa, es decir, en la plaza Mayor, conocida desde 1871 como plaza Bolívar, la que ofrecía mínimas condiciones para la protección de los enseres, que los campesinos que hacían la visita dominical a San Cristóbal vendían.

Los documentos denuncian que a más de tres siglos de su fundación no contaba aún San Cristóbal con un edificio digno de su mercado. Al tomar el Concejo Municipal la decisión por ser materia de su competencia, se designó el sitio de “El Pantano” como el apropiado para emprender esa empresa. Es muy probable que en la medida haya influido Domingo Martínez, quien integró la comisión inspectora de la plazuela y era dueño de una parte del espacio destinado para la edificación. Martínez fue, además, un personaje muy influyente en la época. Según el cronista José Joaquín Villamizar Molina, fue uno de los promotores de la erección de la provincia del Táchira en 1856, ejerció como gobernador del Táchira, presidió la municipalidad entre 1862 y 1864, luego en 1869-1870 y en 1872. Era un rico propietario de tierras y esta posición le permitió enviar a sus hijos a estudiar ingeniería y agrimensura en Londres. Fue oligarca conservador con Páez y cooperó con la Federación volviéndose liberal. Levantó el primer plano de San Cristóbal en 1883⁴⁹. El otro propietario de “El Pantano”, José del Rosario García, se presentaba como “vecino del Rosario de Cúcuta en los Estados Unidos de Colombia, mayor de veintiún años y comerciante”⁵⁰. Una información de prensa señala que García murió el primero de julio de 1876 en la hacienda de Las Lomitas, en El Rosario de Cúcuta. La nota revela que era natural de San Antonio del Táchira y que

49 J. J. Villamizar Molina, *Ciudad de San Cristóbal. Viajera de los siglos*, San Cristóbal, Alcaldía de San Cristóbal, 1992, pp. 167-168.

50 Luis Eduardo Pacheco (compilador), “*Mercado...*” *op. cit.*, p. 035.

vivía en esa la población colombiana desde 1849. Agrega esta, que “jamás en su corazón tuvo cabida ni la envidia ni la malignidad”.⁵¹

Cuando se vislumbraba el retorno del mercado a la plaza Bolívar, el Concejo Municipal dispuso “la construcción de una casa de mercado en esta ciudad”, luego de considerar que “no existe en esta ciudad capital, entre otras cosas de conocida utilidad, una casa de mercado público, donde el pueblo vaya a celebrar con toda comodidad, sus transacciones más comunes”. Expuso el cuerpo edilicio que el pueblo “reclama con instancia la erección de un edificio de ese género”. Dentro de ese “pueblo”, estaban las connotadas firmas de pudientes comerciantes nacionales y de extranjeros, cuya sola presencia condujo a la providencia municipal que todos esperaban. Allí se confundieron todos, desde las llamativas firmas con rúbrica, pasando por el tosco trazado del nombre, hasta quienes no sabían firmar delegando en otros esta formalidad.⁵²

La constitución de la compañía anónima del Mercado Cubierto

Como la municipalidad no disponía del presupuesto suficiente para emprender una obra de esta naturaleza debió acudir al apoyo privado, promoviendo la licitación de la obra. Al no recibir respuesta designó una comisión expresa para este fin compuesta por el doctor Carlos González Bona y los señores Eugenio Chiossone, Guillermo Faudel, Diego García hijo y Francisco Flores. Debían cumplir el cometido de promover:

la formación de una compañía anónima de accionistas que emprenda la construcción de un mercado público en esta ciudad en el sitio denominado del “Pantano”, terreno de los señores José del Rosario García y Domingo Martínez, quienes los han ofrecido el primero su parte por mil doscientos

51 Anónimo, “¡Dos tumbas!”, Diario *El Porvenir*, 8 de julio de 1876.

52 AHCMSC, acuerdo del 26 de diciembre de 1871.

venezolanos, y el segundo la suya por cuatrocientos con cuyas sumas entrarán en parte de las acciones de la compañía.⁵³

La decisión municipal contemplaba “la exención de todo derecho municipal sobre el edificio”, garantizándoles que al concluirse este todas las ventas que se hacían en la plaza Bolívar serían trasladadas allí, además de venderse en este nuevo espacio, diariamente, “la carne para el abasto público”. La exención municipal no contemplaba “cerdos, degüello, almotacén, batán y quincalla” pero sí alcanzaba las ventas establecidas en el edificio, sus corredores y patio durante una década, pudiéndose extender a otra si la compañía realizara los trabajos de construcción del techo en el centro del establecimiento. Se advertía que la estructura ocuparía “por lo menos la mitad del área de los terrenos indicados”.⁵⁴

De estos personajes solo se tiene referencia de Faudel, González Bona, Chiossone y de García hijo. Hasta ahora nada se ha podido conseguir de Flores quien, por cierto, no sabía firmar, haciéndolo por él Simeón Quintero. En el caso de Faudel, este es mencionado en un documento en el cual varios extranjeros solicitan a la municipalidad, en 1869, la creación de un cementerio particular. Tres alemanes, Enrique Thies, Alejandro Boué y Guillermo Faudel junto al inglés Jorge Antonio Simonet, solicitaron al presidente provisorio del Táchira destinar “un lugar decente y adecuado para sepultar en esta Ciudad los cadáveres de los que profesan distintas creencias a la doctrina de la Religión Católica Apostólica Romana”. Luego de ser autorizados para ello, la presidencia provisoria se dirigió al jefe municipal presidente del Concejo Departamental de San Cristóbal.⁵⁵

El médico e ingeniero Carlos González Bona era barinés y llegó al Táchira cerca de 1870 para ejercer como médico y fundar una

53 *Idem.*, acuerdo del 30 de noviembre de 1872.

54 *Ibid.*

55 *Idem.*, comunicación del 9 de julio de 1869.

botica. Fue uno de los socios fundadores de la Compañía Petrolia del Táchira establecida en 1878. Eugenio Chiossone es uno de los ancestros del jurista e historiador Tulio Chiossone, quien lo menciona en uno de sus libros, exponiendo que:

La Casa Chiossone Hermanos construyó en San Cristóbal la manzana que, hace cuarenta años, fue sede de la casa mercantil Breuer Möller & Co. Eugenio Chiossone, socio de Chiossone Hermanos, fue uno de los fundadores del Mercado Cubierto de San Cristóbal.⁵⁶

Tenía los medios suficientes para ir y venir de Europa como lo hiciera en 1876 en compañía del banquero y comerciante Juan Semidei al retornar de Francia⁵⁷. Fue propietario de una casa comercial establecida en la carrera de Comercio. Entretanto, Diego García hijo o García Escobar, resonó como un celebrado pianista que ofreció recitales en la San Cristóbal del guzmancismo. Su casa fue epicentro del mundo cultural de la época y fue uno de los jurados musicales del Himno del Táchira en 1913, año en que falleció.⁵⁸

Estos señores participaron al Concejo Municipal, en septiembre de 1873, que la empresa estaba “completamente organizada”. Ofrecieron a los socios las condiciones que el ayuntamiento estableció y precisaron que:

El capital de que dispone la Compañía se ha dividido en dos mil cuatrocientas acciones de a diez venezolanos, de las cuales hay vendidas ya mil doscientas treinta y cinco, y como en esta obra debería tomar parte el Municipio sería conveniente que no dejara agotar las acciones sin suscribirse por un número de ellas digno del interés que le anima en favor del progreso de la localidad.⁵⁹

56 Tulio Chiossone, *La villa*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, 1961, p. 96.

57 Diario *El Porvenir*, 23 de noviembre de 1876.

58 Diario *Horizontes*, 25 de abril de 1913.

59 AHCMSC, tomo II, comunicación del 22 de septiembre de 1873.

Es de advertir que un venezolano equivalía a cinco bolívares.

El libro de actas del Mercado Cubierto del período 1884-1882, revela algunos aspectos fundamentales de la constitución de la empresa, además del levantamiento del edificio en el sector de “El Pantano”, empleándose para ello la manzana entre las calles 7 y 8 con las carreras 6 y 7.

Una reunión de accionistas se efectuó el 3 de enero de 1874, distinguiéndose la empresa como la “Compañía anónima por veinte mil venezolanos para la construcción de un mercado cubierto en esta ciudad”⁶⁰. Ese día aparecieron los primeros socios, entre ellos algunos comerciantes, agricultores, empleados municipales, militares, políticos y prestantes monitores de la sociedad. Allí estaba uno de los copropietarios de “El Pantano”, José del Rosario García; el hacendado Manuel Antonio Pulido Pulido, quien sería el fundamental promotor de la empresa Petrolia del Táchira, establecida en su finca de La Alquitrana; además de quienes serían sus socios en esta, Carlos González Bona y Rafael Antonio Rincones. Participó Arístides Garbiras, ya mencionado; también Matías Vivas, quien era propietario de terrenos adyacentes a este sector; los generales Hermenegildo Zavarce y Bernardo Márquez, abanderados del guzmancismo, hicieron presencia; Márquez representaba a los doctores Manuel Hernández Sosa, Miguel Nicandro Guerrero y Antonio Más y Rubí; entretanto, Zavarce, Márquez y Hernández Sosa presidieron el Táchira. Acudió a la sesión el músico y funcionario Eloy Galavíz, quien fuera secretario de la municipalidad y representaba a su padre Nicolás Galaviz, como también lo hizo Agustín Arias, vinculado al consistorio edilicio. Otros renombrados caballeros como Domingo Martínez, Eugenio Chiossone, Encarnación Centeno, Manuel M. Villet y el general José Antonio Baldó asistieron. Conformado el *quórum* al estar presente más de las dos terceras partes del capital

60 *Idem.*, 1874-1882, folio 1.

suscrito, la asamblea fue conducida por Garbiras, quien como presidente de la sociedad promotora declaró formalmente la constitución de la empresa. Se eligió la directiva y Garbiras resultó presidente, asumiendo Rincones la vicepresidencia, mientras que Diego García fue el tesorero. Se designó asimismo la comisión para la redacción de los estatutos, los que fueron presentados y aprobados al día siguiente, lo que denota la celeridad del compromiso. Garbiras y Rincones fueron además ratificados como primer y segundo gerente por aclamación.⁶¹

Por primera vez en San Cristóbal se aglutinó tal cantidad de elementos en pro de una causa en beneficio de la urbe, estando integrada por adinerados comerciantes, hacendados y banqueros, modestos funcionarios y sencillos negociantes. Lograron constituir la Compañía Anónima del Mercado Cubierto, “la primera que se ha organizado en la Cordillera”.⁶²

Construcción de la sede del mercado

Dentro de las actas insertadas en el libro citado, el 9 de febrero de 1874, el contratista director de la obra reunió a varios directivos para exponerles los inconvenientes que presentaba el terreno por el natural desnivel entre las carreras 7 y 6, exponiendo que en un espacio determinado “hay cerca de seis varas de desnivel”. A fin de que el edificio fuese accesible por todos sus lados, propuso construir de dos pisos la mitad inferior para evitar los gastos que implicaría el relleno de la parte cuestionada. El gerente Garbiras planteó como solución “que se construya de azotea la parte que queda del portón central para abajo, quedando el contratista autorizado para introducir aquellas variaciones que esta resolución implica”⁶³. Hasta la

61 *Ibid.*, folios 2 y 3.

62 Diario *El Porvenir*, 9 de enero de 1883.

63 AHCMSC, 1874-1882, folio 3.

fecha no ha sido posible precisar quién fue el contratista, pero en el acta de asamblea del 16 de enero de 1881, se menciona como tal al doctor Carlos González Bona⁶⁴. En razón de haber sido uno de los designados por la autoridad para promover la construcción del edificio y la constitución de la empresa, es muy razonable que haya sido el ingeniero desde el inicio de las bases de la estructura, pero surgen dudas sobre el tratamiento empleado para nivelar el terreno, lo sucedido con el desplome de una parte del edificio y el reembolso que ese contratista debió hacer. Esto pondría en duda la capacidad profesional de González Bona, quien es citado como tal en el informe presentado por la comisión de ingenieros municipales de 1934, ya mencionada.

De lo considerado en la asamblea del 8 de noviembre de 1874 puede precisarse que el día 4 “se derrumbó una parte del edificio del Mercado”⁶⁵. A lo largo de las deliberaciones, el socio Manuel M. Villet propuso que se nombrara una comisión de expertos para intercambiar apreciaciones con el contratista y examinar la obra. De esto solicitó informe escrito y resolver si los trabajos debían o no continuar según el plano inicial, de lo contrario, las columnas levantadas deberían ser desbaratadas y construidas. El socio Pulido Pulido intervino para pedir una reunión al día siguiente “en la plaza donde se halla el edificio del mercado para acordar allí, después de oír al ingeniero, lo que tenga por conveniente para lo cual se tendrá a la vista el plano aprobado”⁶⁶. Luego de discutir el tema los socios decidieron que el ingeniero contratista debía cancelar la parte derrumbada.

Para enero de 1875 algunos socios no habían cubierto completamente sus obligaciones con la compañía. La falta de fondos obligó

64 *Ibid.*, folio 18.

65 *Ibid.*, folio 7.

66 *Ibid.*, folio 8.

la venta de materiales y enseres que no requiriera la obra, al tanto que otra proposición presentó la idea de abrir una suscripción por cinco venezolanos para continuar el compromiso del edificio. De inmediato surgieron doscientas cincuenta y seis acciones entre los mismos socios. Por ello, José Antonio Baldó, gerente de la institución diría en 1878, que durante la construcción esta “tropezó con todos los obstáculos e inconvenientes que siempre se presentan en esta clase de empresas por más que ellas redunden en positivo en bien de los pueblos⁶⁷. Uno de los principales atascos a superar era lo pantanoso del lugar, lo que implicó una cuantiosa inversión de recursos.⁶⁸

El terremoto de 1875

El 18 de mayo de 1875 a las 11 y 45 a.m. Cúcuta quedó destruida por un terremoto que dejó un saldo de dos mil quinientos muertos⁶⁹. San Antonio, Ureña y Capacho quedaron reducidos a escombros. San Cristóbal sufrió igual efecto, sobre todo las casas del barrio de La Ermita; de las ruinas de algunas bodegas se veían correr los líquidos. La Iglesia de San Juan Bautista se derrumbó con sus torres. Los muertos, sin ser numerosos ni comparables a los de Cúcuta, llegaron a un número de veinticinco aproximadamente. Los archivos del registro de la ciudad quedaron entre ruinas y polvo y se deterioraron muchos documentos importantes que recogían la historia de San Cristóbal. La intensidad del terremoto acabó con sus principales inmuebles. Ninguna construcción trascendente quedó en pie, de ahí que San Cristóbal no posee edificios coloniales. Esto motivó la refundación de Capacho, la que fue levantada aledaña a la zona de Blanquizal, pero en Cúcuta se emprendió toda una

67 Luis Eduardo Pacheco (compilador), AHCMSC... *op. cit.*, p. 041.

68 *Ibid.*, p. 121.

69 “El terremoto de Cúcuta”, Diario *El Roble*, San Cristóbal, 19 de mayo de 1932.

acometida social que hizo de esa llamada “ciudad de los almendros” una urbe moderna. El gobierno del presidente Antonio Guzmán Blanco envió dos vapores, seis piraguas, dos médicos, practicantes, un sacerdote y un botiquín, ofreciendo facilidades a las familias que quisieran ir a Maracaibo⁷⁰. Esto fue reforzado con cincuenta hombres armados para la conservación del orden, encomendándose a Pascual Casanova, primer gobernador de la provincia del Táchira para conducir la ayuda oficial.

El general José Antonio Baldó envió a su amigo el presidente Antonio Guzmán Blanco un informe pormenorizado del suceso. En comunicación fechada en San Cristóbal el 12 de junio de 1875, asienta que doce de los principales pueblos del Táchira quedaron destruidos, “originándole este accidente una pérdida de diez millones de pesos por lo menos y haciéndolo retrogradar en la próspera marcha de dos a tres lustros”⁷¹. El templo matriz se desplomó y hasta junio de 1886, el Congreso de los Estados Unidos de Venezuela dispuso destinar “del Tesoro Nacional y del ramo de Fomento la suma de cincuenta mil bolívares para auxiliar la reedificación del templo de la ciudad de San Cristóbal”⁷². Se lograría por la tozudez del presbítero José Concepción Acevedo, su refundador.

El sismo afectó la construcción del edificio del Mercado Cubierto. Esto se deduce de las sesiones de la junta directiva. El 6 de octubre de 1875 se autorizó al contratista para que refaccionara y concluyera “las piezas que constituyen los cañones del mercado”⁷³. Los contratistas de la empresa fueron denunciados en la reunión del 11 de febrero de 1877. El edificio, a pesar de haberse puesto en servicio en

70 J.J. Villamizar Molina, “El terremoto de Cúcuta”, *Diario Católico*, San Cristóbal, 18 de mayo de 1975.

71 Pedro Cunill Grau, *Guzmán Blanco y el Táchira*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 114, 1993, p. 211.

72 Diario *La paz del Táchira*, San Cristóbal, 1 de junio de 1887.

73 AHCMSA, 1874-1882, folio 10.

diciembre de 1876, no estaba del todo concluido. En el encuentro se decidió participar a la municipalidad la difícil situación de la compañía, argumentando entre las causas:

las ruinas que ocasionó el terremoto del 18 de mayo, todo lo cual ha motivado la necesidad de buscar la suma de 5.000 venezolanos y 5.120 venezolanos a interés y dar a individuos particulares todas las piezas del edificio con inclusión del local destinado para la pesa para que las refaccionaran a su costa con la condición de comprometerlas por el largo tiempo que requiere la amortización de la suma erogada con los módicos alquileres de las distintas localidades.⁷⁴

Un informe del gerente Baldó indicaba en 1878, que “pasadas las primeras impresiones de la horrorosa catástrofe, la Compañía se ocupó de celebrar contratos con particulares para la reparación por partes del local”⁷⁵. Muchos de los edificios construidos o refaccionados después de mayo de 1875, estuvieron a tono “al gusto moderno y apropiados a todos los usos de la vida social”.⁷⁶

No respondió San Cristóbal a su inmediata reconstrucción luego del terremoto de 1875 y a mediados de 1876 su plaza “parece un campamento de gitanos”⁷⁷, denotándose un atavismo de indiferencia por el cuidado del urbanismo y el mantenimiento del patrimonio físico, lo que pareciera ser una perversa constante. Una cantidad de ranchos afeaban el ambiente a un año de la tragedia y ninguna autoridad emitía disposición alguna para solucionarlo. El mercado continuaba en la plaza Bolívar y la referencia de prensa describe “el feo aspecto que presenta aún la plaza pública de la ciudad con aquella aglomeración de chucutriles (sic) insertos en ella”.⁷⁸

74 *Ibid.*

75 Luis Eduardo Pacheco (compilador), AHCMSC... *op. cit.*, p. 042.

76 *Ibid.*, p. 123.

77 Diario *El Porvenir*, 28 de julio de 1876.

78 *Ibid.*

Mientras el edificio se construía, el presidente del Concejo Municipal, dirigiéndose al primer mandatario del Táchira, solicitaba que se nombrara “una nueva comisión compuesta de tres individuos que examinen detenidamente dicho edificio”, con la finalidad de informar sobre las condiciones de seguridad que ofrecía, además del estado de aseo y capacidad para ponerse en funcionamiento⁷⁹. Cumplida esta fase, se decidió ponerlo en servicio ante la premura de los vendedores y del público, esperando el consistorio que la empresa cubriera “las condiciones que debe tener aquel local” para recibir las concesiones estipuladas.⁸⁰

Preocupación de las autoridades fue el estado de abandono que presentaba la ciudad luego del terremoto de 1875. Pareciera que la anomia se hubiera apoderado de los organismos de Estado y no dieron oportuna respuesta ante la calamidad. Diversos sectores de San Cristóbal sufrieron los embates del sismo. Cuando el geólogo alemán Wilhelm Sievers visitó la capital tachirense en 1885, pudo apreciar esta situación. Describió el también geógrafo y naturalista, que:

la parte sur y suroeste de la ciudad había sufrido mucho más que la norte y la noroeste donde se ubicaban las construcciones más pobres y menos hermosas de la villa. Sin embargo, las ruinas todavía quedaban regadas por el suelo en varios lugares; la iglesia de San Juan Bautista había sido reedificada en gran parte.⁸¹

Ante esto el municipio, mediante decreto autorizó al prefecto del distrito para que notificara “a los dueños o encargados de edificios o paredes que se encuentren en ruinas para su demolición en el perentorio término de quince días”⁸². Esta disposición condujo al

79 AHCMS, comunicación del 26 de septiembre de 1876.

80 Luis Eduardo Pacheco (compilador), AHCMS... *op. cit.*, p. 057.

81 Horacio Cárdenas, *Las lomas del viento*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 73, 1978, p. 35.

82 AHCMS, decreto del 7 de marzo de 1876.

nombramiento de “un maestro de arquitectura para que examine los edificios que verdaderamente están amenazando ruina”. Esta providencia es tal vez una de las más antiguas en que se menciona en esta singular disciplina, aunque fuera de manera empírica⁸³. En consecuencia, varios ciudadanos limpiaron lo que correspondía en sus propiedades, demolieron las estructuras que representaban riesgo y suscribieron haber cumplido su obligación. Los documentos municipales reflejan la penosa situación, cuando ante la solicitud dirigida al Concejo para construir algún inmueble, al mencionar los límites del trazado, podían declarar, por ejemplo, “por Oriente escombros de Rafael Medina, calle de ‘La Unión’ de por medio, por el Norte con escombros que eran o son de Juan Nepomuceno Vivas...”⁸⁴

Inauguración del edificio del Mercado Cubierto

La jefatura del distrito participó al presidente del Concejo Municipal el 13 de diciembre de 1876 que el próximo sábado, día 16, “va a pasarse el mercado a la casa destinada al efecto”. Este funcionario solicitaba que el servicio de almotacén, es decir, pesas y medidas, debía estar lo más cerca posible del espacio mercantil⁸⁵. Sin embargo, en pequeña nota de prensa bajo el título “Mercado Cubierto”, se participó que:

La inauguración de este importante edificio tendrá lugar el sábado 16 del presente mes, habiendo de ser bendecido previamente por el Pro. Manuel M. Lizardo, el cual es uno de los más entusiastas propagandistas en favor de la traslación de los mercados diarios al referido edificio.⁸⁶

83 *Idem.*, comunicación del 17 de marzo de 1876.

84 *Idem.*, solicitud del 30 de marzo de 1876.

85 *Idem.*, comunicación del 13 de diciembre de 1876.

86 Anónimo, “Mercado Cubierto”, Diario *El Porvenir*, San Cristóbal, 4 de diciembre de 1876.

El padre Lizardo, zuliano quien hiciera obra de provecho para el Táchira había inaugurado el 20 de enero de 1874, el hospital de caridad u hospital “San Juan de Dios”⁸⁷. Este estuvo ubicado unas cuatro cuadras al norte de “El Pantano”, hacia la entonces aldea de “La Ermita”. Es de advertir que este sacerdote propuso iniciar un proceso de licitación sobre la construcción del edificio. En la sesión municipal del 23 de septiembre de 1872, expresó que la infraestructura debía ofrecer “las comodidades convenientes a los comerciantes para el negocio de la compraventa, los ponga a cubierto de la ofensiva acción del sol y la lluvia, bajo la garantía de la decidida protección del Consejo Departamental”.⁸⁸

Ante la presión popular, los promotores del mercado constituidos en la compañía lograron concluir apenas tres cuartas partes del edificio, por lo tanto, no estuvo completo al ponerse en servicio en diciembre de 1876 y se había construido un caney para guarecer las bestias de carga. Este avance en la sede era interpretado como la participación de la municipalidad, sustentada “en las ideas de progreso de nuestra regeneración”. Para ese momento algunas acciones de la compañía habían sido cedidas al Hospital de Caridad que el padre Lizardo había fundado, hecho que se explicará en su debido momento.⁸⁹

87 J. J. Villamizar Molina, *Instantes del camino*, San Cristóbal, Concejo Municipal del Distrito San Cristóbal. 1980, p. 373.

88 Luis Eduardo Pacheco (compilador), AHCMS...*op. cit.*, pp. 008-009.

89 AHCMS, 1874-1882, folio 11.

Dinámica social y comercial de San Cristóbal en la segunda mitad del siglo XIX

Descripción del edificio y sus alrededores. Continuación de su construcción

Al separarse San Cristóbal como parte integrante de la provincia de Mérida y erigirse, mediante decreto promulgado por el presidente José Tadeo Monagas, el 14 de marzo de 1856, como la capital de la naciente provincia del Táchira, adquirió conciencia de su potencialidad como centro aglutinador del cultivo de café, producto que fue sembrado en sus inmediaciones, constituyéndose dentro del trípede Maracaibo, San Cristóbal, Cúcuta, establecimientos de capital foráneo que fueron llamadas comúnmente las “casas europeas”, distinguidas con los apellidos de sus principales socios. Este aspecto fue resaltado por el geógrafo Pedro Cunill Grau al referirse a esa separación de Mérida, indicando que “la nueva realidad territorial se estructura en función de la pujante ciudad de San Cristóbal que va definiendo su crecimiento impulsado por la expansión de la agricultura del café”⁹⁰. La prosperidad del café cambió rotundamente la faz de la creciente urbe. Ni ricos, ni mendigos y una evidente prosperidad que Cunill vuelve a considerar, al explicar que “La morfología urbana de San Cristóbal se distingue por calles rectas, bien empedradas y con regulares aceras, donde se alinean casas bien construidas, dominando las viviendas bajas por temor a los sismos”⁹¹.

El general José Antonio Baldó fue elegido gerente en enero de 1878. No se imaginaba el militar barinés la tensión que surgiría

90 Pedro Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, tomo II, 1987, p. 1032.

91 *Ibid.*, p. 1076.

por parte de quienes adversaron el traslado del mercado de la plaza Bolívar a “El Pantano”, igualmente la constitución de la compañía anónima y la edificación de la sede. La composición original de socios fue cambiando como lo evidencian las actas. Baldó era uno de los accionistas mayoritarios y durante su gestión la organización mantenía su nombre original: “Compañía anónima por veinte mil venezolanos para el Mercado Cubierto de San Cristóbal”. Cuando Guzmán Blanco decretó el bolívar como moneda, lo que se reflejaría en las actas a partir de enero de 1880, la organización comenzaría a ser conocida como la “Compañía Anónima del Mercado Cubierto”.⁹²

Lo que se había construido del edificio se puso en funcionamiento para convertirse en el epicentro de una nueva ciudad. Esto se deduce de la comunicación que el prefecto del distrito envió al Concejo Municipal. Expuso en ella que varios vecinos provenientes de La Serranía, de La Palmita y de Piedra Gorda, acudieron a su despacho para exponer “la necesidad que hay de las aperturas de las calles norte y sur que de la casa del Mercado Cubierto suban al oriente o sea La Palmita”. Solicitaron, asimismo, abrir vías desde la plazuela de San Sebastián y de La Palmita hacia el norte, en procura de fabricar casas en esos solares. Del documento se infiere la topografía de la ciudad en esos sectores que hoy rodean el Palacio de los Leones, al este del parque Sucre⁹³. Otra referencia de lo que sería un tratamiento distinto del sector de “El Pantano”, se plantea en una solicitud hecha ante el ayuntamiento por el ciudadano Ramón Vargas. Este sastre, músico y funcionario, quien sería el padre de Ramón Eugenio Vargas Roa, autor de la letra del actual himno del Táchira, manifestaba ser poseedor de una casa “en la mitad de la extensión que hay entre las esquinas de Jesús Yánez y Francisco Flores, línea recta con la parte norte del edificio que sirve hoy para el

92 AHCMS, 1874-1882, folio 19.

93 *Idem.*, comunicación del 9 de marzo de 1877.

mercado público”⁹⁴. Se refiere el solicitante al sector frente a la actual plaza Bolívar, donde está ubicado el edificio del Salón de Lectura, y es muy probable que el vecino Flores al que alude sea el promotor del Mercado Cubierto ya citado. Expuso en su petición Vargas, la competencia edilicia en materia de “conservación, aseo y ornato”.

Sabían muy bien los socios que no habían podido cumplirle al Concejo Municipal con la construcción del edificio en su totalidad y lo manifestaban en sus asambleas. En consecuencia, el ayuntamiento, mediante acuerdo instó a los responsables para que la estructura fuera concluida “cuanto antes para que llene por su amplitud y demás condiciones el objeto a que está destinado, ya que hoy los corredores existentes no son bastantes para el desahogo de la concurrencia”. La autoridad los conminaba para que concluyeran “el corredor que demora al Norte, así como el cañón central”⁹⁵. Entonces, se acordó “la conveniencia de continuar la construcción del edificio con los pocos fondos de que pueda disponer la tesorería”.⁹⁶

Acercándose el primer lustro del funcionamiento del establecimiento se menciona de manera directa, como se comentó, que el ingeniero y médico Carlos González Bona era el “contratista director de la obra” y el consocio Manuel Antonio Pulido Pulido propuso aprobar su gestión técnica⁹⁷. La empresa había tomado una ruta filantrópica al ceder acciones para el hospital de caridad “San Juan de Dios” y aportar dinero para la construcción de “la fábrica del templo de San Sebastián, parroquia matriz”, hoy Catedral de San Cristóbal. Dentro del acondicionamiento de la estructura del mercado se pensó en la seguridad de esta aprobándose la compra de sus portones y puertas.

94 *Idem.*, comunicación del 15 de octubre de 1877.

95 Luis Eduardo Pacheco (compilador), AHCMSC...*op. cit.*, p. 061.

96 AHCMSC, 1874, folio 17.

97 *Idem.*, 1874-1882, folio 18.

Para 1883, año de la celebración del centenario del natalicio del Libertador, se había preparado un programa especial de actos. El ente mercantil no podía quedar excluido de este acontecimiento y la junta emprendió una serie de trabajos en el edificio, proponiéndose “la idea del enlozado de corredores y cañón central del mercado, aprobando desde luego la partida destinada en el proyecto de presupuesto a mejoras y reparaciones”⁹⁸. En razón del gran acontecimiento, la empresa emprendió desde enero “la completa reparación del local”, ante todo del sector expendedor de carnes “que estaba en estado de ruina”. La tarea contempló el arreglo de los pisos, empleándose piedra que se acarreó desde el río Torbes en mulas, habiéndose instalado las cañerías que alejaron las miasmas que siempre ponen en riesgo la salubridad, tema que sería perenne en el edificio del mercado⁹⁹. Las paredes fueron blanqueadas con cal, las puertas se pintaron, asimismo las columnas recibieron los pañetes respectivos componiéndose sus capiteles.¹⁰⁰

Así estuvo engalanado el Mercado Cubierto para los actos que honraban a Bolívar en San Cristóbal. El reportaje de prensa realizado entonces por Francisco Baptista, Pío León y José Antonio Guerrero para “El Posta Mercantil” describe con minucioso detalle este acontecimiento. El abogado trujillano Baptista fue el padre del también abogado Francisco Baptista Galindo, quien fuera secretario privado de Juan Vicente Gómez y ministro de su gobierno; Pío León fue un connotado jurista trujillano, apoderado de la empresa; al tanto que Guerrero se destacó como un arquitecto práctico para convertirse en rico cafetalero y factor de comercio de una de las casas alemanas del café tachirense.

98 *Idem.*, 1874-1882, folio 22.

99 Luis Eduardo Pacheco (compilador), AHCMSC...*op. cit.*, p. 066.

100 *Ibid.*, p. 067.

Este reportaje es tal vez el único documento, hasta ahora encontrado, que delinea cómo era el edificio, definiéndolo como “apropiado, cómodo y elegante”, considerándolo “no solo como obra de utilidad pública, sino también de ornato y lujo de la ciudad”. La estructura contemplaba “un gran cañón con 12 columnas de mampostería por lado, y separa dos grandes patios enclaustrados y cuyas pilastras todas de mampostería le dan una solidez y elegancia convenientes. Callamos todas sus otras comodidades, como sus establecimientos capaces y aseados para las ventas y bodegas, y tantas otras, para volver a nuestro asunto principal. En este cañón central tuvieron lugar los actos que vamos a narrar”.¹⁰¹

La presencia de determinados personajes revela la afiliación de estos con la empresa y sus procedimientos. Rafael Antonio Rincones fue uno de los responsables de la decoración, y en los actos participaron los descendientes de Baldó, de Garbiras, de Pulido Pulido, de González Bona, además de su esposa. También ocupó el estrado un joven estudiante llamado Pedro María Morantes. El médico Carlos Rangel Garbiras, quien sería presidente del Gran Estado Los Andes, leyó una composición suya, lo que también hizo su colega e ingeniero González Bona, sumándose Arístides Garbiras. Esto refrenda el compromiso de los socios del Mercado con la celebración centenaria, y la pretensión de brindarle al espacio el orgullo de haberse realizado en él parte del programa. Los corredores estuvieron iluminados para las sesiones de varias noches, en las que el retrato de Bolívar estuvo rodeado de los de Washington y Guzmán Blanco. Veinte años de historia entre 1810 y 1830 fueron expuestos adornando las galerías, en fechas resumidísimas que plasmaron la participación de Bolívar, desde su adhesión a la causa independentista hasta el final, cuando “instala un nuevo Congreso Constituyente; se retira

101 Diario *El Posta Mercantil*, 18 de agosto de 1883.

del mando y muere en Santa Marta, aconsejando la unión”¹⁰². En su largo poema titulado “La fiesta del 24 de Julio de 1883 en San Cristóbal”, Carlos González Bona incluyó el espacio que a todos acogió, aludiéndolo en tres momentos:

Los víctores en tanto
van dando creces de expansión y gozo
al civil alborozo
de esta marcha triunfal;
cruza la esquina
que a la calle segunda
otra vez encamina
y luego por la séptima avenida
llegar habrá de cierto/al Mercado Cubierto
donde rinda tributo y gran festejo/el alegre cortejo
al Padre de la Patria, que allá ostenta
soberbio y perfumado monumento.

Exhibe los corredores nocturnos, diciendo:

Las anchas galerías
los patios, para feria hechos expreso
mostraron con exceso
sus mil variadas y vistosas galas.

Y culmina demostrando la participación popular, indicando, que:

El vasto recinto ya
ostenta las vivas galas
de serafines sin alas, que San Cristóbal alienta;
allí también se aposenta/pueblo humilde agricultor
que ve en su Libertador
un semidiós, un portentoso

102 Aurelio Ferrero Tamayo (compilador), *El centenario del Libertador en San Cristóbal*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 83, 1983, p. 106.

y viene, su sentimiento
a tributarle, de amor.¹⁰³

Sobre este proceso de construcción de la sede, favorablemente, el médico Augusto Murillo Chacón, al escribir sus memorias de San Cristóbal y La Sabana o La Concordia, relata una completa secuencia de la estructura. Indica que estaba formada por:

el área de una manzana: ¡diez mil metros cuadrados!, dividida por una pared muy alta, en el sentido este-oeste. En todo el centro de esta pared, se abrieron de uno y otro lado, sendos galpones, que sostenían techumbres de madera, caña y teja por medio de robustas pilastras cuadradas, confeccionadas de ladrillo y mezcla de cal, para juntarlos; bastante elevadas, con otra hilera de columnas frente a estas matrices, en donde venía a morir el techo de las aguas, estableciendo el declive requerido. Tiempo más tarde, se levantó su congénere, con mejor arquitectura, que debía cerrar la cruceta, la cual dividía el área, en cuatro cuarteles, iguales y equidistantes entre sí, organizados arquitectónicamente, la parte interna del mercado. Los cuatro grandes portales del mismo, correspondían al terminal de cada galpón, que le daba remate.¹⁰⁴

Conflicto entre partes

No todos estuvieron de acuerdo con la mudanza del mercado de la plaza Bolívar al sector de “El Pantano”. Tampoco todos aprobaron las disposiciones municipales de constituir una empresa designando a unos caballeros para ello, menos la construcción de un edificio.

La mudanza del mercado afectaba a Juan Mori, comerciante que había establecido en las inmediaciones de este su establecimiento comercial. Mori aparece además como propietario de un solar aledaño a “El Pantano”. Explica el mencionado informe de ingenieros municipales de 1934, que:

103 *Ibid.*, pp. 114-117-118.

104 Augusto Murillo Chacón, *Ecos del recuerdo. La vida tachirense a comienzos del siglo XX*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 45, 1969, p. 147.

Desde muchos años antes de 1873 se estableció en San Cristóbal un señor de procedencia italiana, comerciante, llamado don Juan Mori, que construyó en el ángulo Noreste de la antigua Plaza Bolívar un amplio edificio en el que estableció su casa de comercio.¹⁰⁵

Para este ciudadano, la decisión municipal de diciembre de 1871 y del 30 de noviembre de 1872, que ordenó la construcción de una casa de mercado y su levantamiento en el sector de “El Pantano”, “fue una catástrofe a la cual nunca pudo resignarse”¹⁰⁶. Comenta este documento suscrito por los ingenieros José Duarte Becerra, Horacio Castro y Rafael Torres Márquez, que “con lo que gastó (Mori) en luchas tan estériles hubiera podido edificar otro cerca de “El Pantano”.

La lucha de intereses provocó el enfrentamiento de ambas partes ante los tribunales, habiéndose elevado el caso a otras instancias judiciales de Mérida y Caracas hasta la presentación de una solución entre las partes, es decir, entre el Concejo Municipal y la Compañía Anónima del Mercado Cubierto. El problema surgió por la protesta de un grupo de vecinos de la ciudad ante la cantidad de exenciones y privilegios concedidos por el ayuntamiento a la empresa. Una primera decisión de la Corte Suprema de Justicia del Táchira declaró “con fuerza y vigor” el contrato celebrado el 30 de noviembre de 1872. La Compañía salió favorecida en esta instancia y el municipio ratificó lo acordado. Sin embargo, la autoridad exigió al Mercado la conclusión definitiva de la sede. Para 1877, Mori acudió ante la Asamblea Legislativa, declarándose ese cuerpo como incompetente. Pero en 1883 otra fue la situación.

El grupo que Mori encabezó estuvo conformado, entre otros, por Jesús Contreras, Vetulio Lozada, Miguel Spósito, Rafael Raggiola y Francisco de Paula Angarita. Al dirigirse ante el Concejo

105 José Duarte Becerra y otros, “El problema...” *op. cit.*

106 *Ibid.*

manifestaron que, desde hace más de cuatro años, los anteriores concejales patrocinaron y auparon “el escandaloso privilegio del llamado “Mercado Cubierto” originando perjuicios al erario municipal y a propiedades particulares¹⁰⁷. Expusieron que sus primeras pretensiones de justicia fueron fallidas pues Aristides Garbiras, prevaliéndose de su posición como presidente del Táchira, manipuló la situación logrando la designación de un juez, facultad para la cual no estaba autorizado. Con el cambio de situación política, el Ejecutivo y la municipalidad aceptaron los argumentos de Mori y sus seguidores, declarando la nulidad de los privilegios concedidos. Piden ratificar esta decisión en comunicación del 30 de marzo de 1883. Buscaban la nulidad de los privilegios otorgados, la reivindicación de los derechos de patente que el Concejo nunca cobró, sosteniendo que el edificio levantado era “una casa particular”. Por último, solicitaron la reapertura de la plaza Bolívar como sitio para el expendio de alimentos y mercancías¹⁰⁸. El ayuntamiento consideró “Que el libre ejercicio de la industria está garantizado por disposiciones expresamente consignadas en las Constituciones Nacional y del Estado, no siendo lícito al Concejo Municipal en manera alguna establecer trabas que lo dificulten y lo hagan nugatorio”. Se denunciaba, además, que los compradores preferían visitar los mercados de Táriba, Independencia, Rubio o San Antonio ante los elevados precios de San Cristóbal¹⁰⁹. El municipio garantizó a los solicitantes encabezados por Mori expender sus productos fuera de la sede del Mercado Cubierto y habilitar “por ahora, para las transacciones de tal género, el área de la plaza pública denominada “Bolívar”, produciéndose con esta medida un retroceso en el urbanismo de la ciudad. La situación

107 Luis Eduardo Pacheco (compilador), AHCMSC...*op. cit.*, p. 075.

108 *Ibid.*, pp. 075-076.

109 *Ibid.*, p. 077.

llegó a tal punto, que el ayuntamiento consideró que el estado del edificio era tal que el desplome que había sucedido en él, podía:

en cualquier día sepultar en sus ruinas a una parte muy considerable de los habitantes de esta sección, porque además de ser el terreno en que está situado, húmedo y de poca consistencia, no gravita hoy el piso del edificio sobre su aplomo, haciéndose por esta causa en extremo peligroso.¹¹⁰

En razón de ello acordó, el 30 de junio de 1883, construir “por cuenta de esta Municipalidad un mercado cubierto en la avenida 6ª y 7ª, en el barrio “Guzmán Blanco”, para de este modo “inmortalizar de todas maneras, al ilustre hijo de Venezuela acreedor a la gratitud de los pueblos”. Se designó al agrimensor José Miguel Crespo para levantar el plano de esta edificación, autorizándose su contratación¹¹¹. Debe advertirse que esta obra jamás se emprendió.

El gerente José Antonio Baldó inició juicio contra el Concejo Municipal ante el juzgado de Primera Instancia en lo Civil. Este sentenció, el 16 de abril de 1883, que era incompetente para conocer de la demanda. El caso se elevó ante la Corte Suprema de Justicia del Estado Los Andes, radicada en Mérida. Este tribunal se declaró “incompetente para conocer de la demanda aludida”, reenviando el caso al juez de Primera Instancia en lo Civil de la Sección Táchira. Vale señalar que, para ese momento, el presidente Guzmán Blanco había modificado el mapa político territorial del país y había creado el Gran Estado Los Andes, integrado por los estados Táchira, Mérida o Guzmán y Trujillo, con capital en Mérida. El tribunal de San Cristóbal dictaminó que “solo por obediencia a aquel Superior Tribunal conocerá en ese juicio que ha promovido el Gerente de la Compañía Anónima por veinte mil venezolanos contra el Concejo Municipal del distrito capital”¹¹². El jurista Pío León, como se ha

110 *Ibid.*, p. 147.

111 *Ibid.*

112 *Ibid.*

afirmado, fue el apoderado de la empresa. Argumentó este, que “Es la Compañía que represento el primer ensayo que se hace en el Táchira de ese sistema de formar grandes capitales con la concurrencia de pequeños capitalistas”, lo que se ha expresado, en otros términos¹¹³. El 15 de marzo de 1884, el juzgado de Primera Instancia en lo Civil de la Sección Táchira, declaró la nulidad del contrato establecido entre el Concejo Municipal y la Compañía del Mercado Cubierto, por los privilegios concedidos lo que afecta las rentas municipales; asimismo quedó sin lugar la demanda presentada por el gerente Baldó contra la municipalidad.

De nuevo se elevó el caso en julio de 1884, ante la Corte Suprema radicada en Mérida. Para la municipalidad se trataba de un “pacto monstruoso” que beneficiaba a la empresa “pudiendo cobrar en todo tiempo arrendamientos por las piezas, corredores y patios”¹¹⁴. Este tribunal ratificó lo sentenciado: declaró nulo el contrato entre el municipio y la organización. Al acudir a la instancia superior de la Corte de Casación en Caracas, esta dictó que el asunto es de orden público, que “toda autoridad recusada es ineficaz y sus actos nulos”. El 24 de marzo de 1885 ordenó reponer la causa en primera Instancia ante la Corte Superior.

Todo esto forzó el acuerdo entre las partes logrado el 5 de junio de 1885. El Concejo Municipal presidido por Agustín Arias hijo, suscribió formal tratado con Hipólito Ramírez, gerente del Mercado, quien había presidido el consistorio en 1874, cuando se concedieron a la empresa las prerrogativas que Mori y su grupo protestaron. La Compañía entregó al ente oficial las patentes y cedió el edificio al Hospital de Caridad “con todas sus anexidades y demás edificaciones que se hagan en lo sucesivo, en el área, manzana del Mercado, terminados que sean los ochenta años que se le señala de duración

113 *Ibid.*, p. 110.

114 *Ibid.*, p. 134.

de este contrato”¹¹⁵. La empresa manifestaba una intención filantrópica que había expresado en agosto de 1884. Entre los socios estaba Luis Mori y Rafael Raggiola, entre otros, no pudiéndose precisar si eran dos hermanos Mori o si se presentó confusión en su nombre. Sin embargo, es de indicar que, en 1878, la municipalidad cedió al citado nosocomio las cuarenta acciones que poseía.¹¹⁶

Ahora, la protesta no solo fue motivada por Mori. Allí estuvieron otros vecinos de la ciudad como Francisco de Paula Angarita, quien fuera el abuelo materno de Isaías Medina Angarita, perteneciente al grupo de familias prestantes de la ciudad. Los documentos reflejan que sucedió una escisión menor de un grupo de socios del Mercado. Tal vez, además de haber quedado Mori en minusvalía con su negocio original de la plaza Mayor o Bolívar, varias personas notaron los movimientos de poder del sector favorecido. Es de advertir que cuando se realizó la inspección a la plazuela de San Sebastián, la comisión que acompañó al presidente provisional del Táchira estaba integrada por Domingo Martínez y Lino Jácome. El primero tenía intereses en su propiedad de “El Pantano”, mientras que el otro fue el registrador subalterno que legalizó la venta de los terrenos de Martínez y José del Rosario García. Además, el grupo de socios que se aglutinó alrededor de la novel empresa, estaba representado por elementos pudientes de connotadas familias de la región, como lo evidencia sus apellidos.

Uno de ellos, el general José Antonio Baldó, en comunicación dirigida al presidente del Concejo Municipal en septiembre de 1878, expone sus contundentes argumentos contra el grupo de Mori, calificándolos como miembros de una “oposición sistemática y antipatriótica”, acusándolos de creerse “heridos en sus intereses particulares con la variación del sitio del Mercado”. Describe esa

115 *Ibid.*, pp. 142-143.

116 *Ibid.*, p. 059.

plaza Bolívar como “excéntrica, al raso, y sometida la concurrencia y expuestos los víveres a la perniciosa influencia del sol y del agua”, y los señala de aprovecharse de los campesinos vendedores que debían apostarse frente al establecimiento del afectado italiano¹¹⁷. En este documento, Baldó insiste en las causas que demoraron la construcción del edificio en “El Pantano”, revelando un “error de cálculo” durante este proceso y los daños originados por el terremoto de mayo de 1875. En mayo de 1879 y con igual destinatario, Baldó los califica como “los pertinaces enemigos de todo progreso, de toda mejora, de todo adelanto”, comentando, asimismo, que “se han exhibido tan tristemente ante esta sociedad, haciéndole cruda guerra a la Compañía establecida con tan laudables propósitos”.¹¹⁸

Luego del acuerdo entre el Concejo Municipal y la Compañía del Mercado Cubierto las pretensiones de construir otra sede cerca del barrio Guzmán fueron desestimadas. Asimismo, el establecimiento de vendedores en la plaza Bolívar fue revertido.

El Pantano, punto de referencia del nuevo centro de San Cristóbal. Sucesivas denominaciones

La construcción del Mercado Cubierto y la dinámica comercial que comenzó a generar, además de la relevancia del edificio en los actos de julio de 1883 y de otras jornadas, fue transformando el antes abandonado e inhóspito sitio de “El Pantano”, en un referente de la ciudad. San Cristóbal había dejado de ser la “población reducida de dos a tres calles de Este a Oeste y a otras dos o tres de Sur a Norte”, como fuera descrita en un informe que la municipalidad dirigió a la Asamblea Legislativa en 1880¹¹⁹. Este documento presenta un

117 *Ibid.*, p. 041.

118 *Ibid.*, p. 045.

119 *Ibid.*, p. 064.

detalle muy relevante. Por primera vez se valora al mercado como un “lugar ya perfectamente céntrico”.

Plaza del Mercado Cubierto

Explica el cronista J. J. Villamizar Molina que, a pesar de haber sido presupuestada en 1859, la plaza de “El Pantano” “no progresó urbanísticamente en el sentido propiamente dicho de una plaza”¹²⁰. Argumenta este autor, que en el primer plano que hasta ahora se conoce de la capital tachirense, aparece el punto del mercado mas no la plaza. Afirma este estudioso de la vida de la ciudad, que el 6 de junio de 1885, la municipalidad destinó la manzana norte del mercado como “Plaza Pública”, por lo tanto, “la comodidad popular comenzó a denominar el sitio del Parque Bolívar de hoy con el nombre de Plaza del Mercado Cubierto”.¹²¹

Plaza Central

En el segundo semestre de 1887 comenzó a ser referencia en San Cristóbal a través de la prensa. Algunos campesinos de zonas vecinas cooperaron en su aplanamiento, en la mínima composición para hacerla útil para el nuevo centro que se formaba en la ciudad. Estos hombres disponían apenas de un día para la jornada, por lo tanto, desde los periódicos se instó a las autoridades a componer una fuerza mayor para lograrla, orientándose al Concejo a reunir un conjunto de hombres para ello mediante la designación de una junta¹²². La prensa sugirió levantar un plano de esta plaza, uno “sencillo pero bueno, que satisfaga las aspiraciones del público”, reafirmando conceptos conocidos que indicaban que “la Plaza Central está llamada a ser

120 J. J. Villamizar Molina, *Ciudad de... op. cit.*, p. 516.

121 *Ibid.*, p. 517.

122 Anónimo, “Plaza Central”, Diario *La Paz del Táchira*, 13 de agosto de 1887.

el punto principal de esta población”¹²³. La plaza Central tendría su primer epónimo y formaría parte de la parroquia de San Juan Bautista, conocida comúnmente como La Ermita, pues su límite inicia en la acera norte de la calle cinco hacia el norte.

Plaza Guzmán Blanco

El 13 de noviembre de 1887, el comerciante y banquero francés Juan Semidei, presidente de la “Junta de los trabajos de la Plaza Guzmán Blanco”, en compañía del vicepresidente y del tesorero, Nepomuceno Sánchez y J. Trinidad Niño, designación que les hiciera el gobernador de la Sección Táchira mediante decreto del día 11 de este mes, participaban que decidieron nombrar “a dos ingenieros y a dos artesanos de albañilería para examinar el terreno de dicha plaza y fijar su nivel”¹²⁴. Entre los dos primeros figuró Román Cárdenas, quien se recibió como bachiller en ciencias físicas y matemáticas de la Universidad Central de Venezuela, sin haber alcanzado el título académico de ingeniero, habiéndolo sido de hecho¹²⁵.

Las lluvias de diciembre paralizaron la obra que estaba planificada para ser puesta en servicio en las tradicionales fiestas de enero de 1888. Estas tuvieron inusitada relevancia por la presencia en San Cristóbal del presidente del Estado Los Andes, el citado médico y militar Carlos Rangel Garbiras, acompañado “de los dos Generales Jefe de la frontera y Jefe del batallón de línea”¹²⁶. Ante la asistencia de estos personajes, la “junta de los trabajos” depositó la confianza en la pericia de uno de los dos artesanos, Ruperto Prato, quien al frente de “centenares de trabajadores” logró culminar el compromiso el 19 de enero, víspera de la fiesta del patrono san Sebastián.

123 *Ibid.*

124 Diario *La Paz del Táchira*, 19 de noviembre de 1887.

125 Fundación Polar, *Diccionario... op. cit.*, tomo 1, p. 687.

126 Diario *La Paz del Táchira*, 7 de febrero de 1888.

Expresa la nota periodística, que “la antes fangosa plazuela presentó la hermosa vista de una plaza concluida, amplia, amplísima, bajo un severo nivel, con su barrera, sus toldos y sus palcos, todo por arte de magia”¹²⁷. Sin embargo, los trabajos continuaron y se esperaba “que al finalizar el presente año si no queda concluida definitivamente con su puente N. O. de costosa construcción y cañería, en toda la extensión del costado Norte, quedará muy poco por hacer”.¹²⁸

Por esos días Guzmán dejó el poder y marchó a Europa el 8 de agosto para nunca retornar vivo. Comenta Villamizar Molina, que “Caída la dictadura, en San Cristóbal se quita el nombre de “Guzmán Blanco” a la plaza y se bautiza con un nombre que tiene extraordinaria importancia en la historia del urbanismo de la ciudad. La plaza se denomina entonces “Plaza Central”¹²⁹. Es de indicar que esta aseveración es incorrecta, pues la Central es anterior a la plaza Guzmán Blanco, como acaba de demostrarse en documentos. Entretanto, la Plaza Bolívar acusaba el abandono de las autoridades y de los pobladores de la ciudad. Una referencia hemerográfica de 1889, expresa que “Lo que fue ‘Plaza Bolívar’, con sus camellones bien hechos, sus calles limpias, sus árboles &, está convertido en un potrero. Allí hemos visto caballos, mulas, vacas, becerros, ovejas y hasta animales de corral, como gallinas, pavos, patos &”.¹³⁰

Plaza Páez

La celebración del centenario del natalicio del grande héroe motivó a un grupo de ciudadanos proponer ante la municipalidad, el 5 de mayo de 1890, el cambio de la denominación Plaza Central por

127 *Ibid.*

128 Anónimo, “Los trabajos de la Plaza Guzmán Blanco”, Diario *La Paz del Táchira*, San Cristóbal, 2 de septiembre de 1888.

129 J. J. Villamizar Molina, *Ciudad de... op. cit.*, p. 518.

130 Anónimo, “Plaza Bolívar”, Diario *La Paz del Táchira*, San Cristóbal, 8 de junio de 1889.

Plaza Páez, en razón de haber nacido el expresidente de Venezuela el 13 de junio de 1790. A un siglo exacto se designó con el nombre del soldado llanero.¹³¹

El primer hecho trascendente en la Plaza Páez fue la colocación de la llamada “Fuente Alemana” en enero de 1892. En efecto, en la San Cristóbal de café, convertida en epicentro de la nueva economía de la región, a través del fruto cosechado en haciendas aledañas a la capital, se establecieron varias casas europeas desde 1870, aproximadamente. Los asientos principales y definitivos de estas se alinearon a lo largo de la carrera seis que se convirtió en la “Carrera de Comercio”. Para fines del siglo XIX y comienzos del XX, desde la calle cinco comenzó este recorrido que marcaba la Casa Minlos Breuer, luego Breuer & Möller, que cubría la manzana hacia el norte hasta la calle seis; en la esquina de la siete quedó la Casa Ríboli, luego Fontana, mientras que entre las calles siete y ocho, es decir en la manzana occidental del Mercado Cubierto se estableció la Casa Van Dissel & Rode. Al norte inmediato se construyó desde el segundo semestre de 1891, la sede de la Casa Andressen-Möller, convertida en Casa Steinvorth desde 1899, siendo la única que queda actualmente con rasgos cercanos a su originalidad.

Estos alemanes comandados por Alejandro Boué, ordenaron la construcción de una fuente como gratitud a la ciudad que los acogió con sus negocios y sus familias. Boué, quien llegó a Maracaibo en 1860, “contratado por la firma Schmilinsky & Co.”, decidió establecerse por su cuenta en San Cristóbal¹³². Sería un personaje muy activo en el último cuarto del siglo XIX. Fue encarcelado en 1872 “en virtud de habersele comprobado compromisos con los godos bajo muchos aspectos”, lo que reportó el general Hermenegildo Zavarce

131 J. J. Villamizar Molina, *Ciudad de... op. cit.*, p. 520.

132 Henrique Rode, *Memorias. Los alemanes en el Táchira*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 106, p.75.

a Guzmán Blanco¹³³. Al contrario, Manuel Antonio Pulido Pulido, dirigiéndose a Guzmán Blanco lo encuentra como “entusiasta por la empresa y muy honrado”.¹³⁴

Ese 20 de enero de 1892, el grupo de comerciantes entregó al Concejo Municipal “el magnífico surtidor que la expresada colonia dedica a la ciudad en cumplimiento de su oferta, cuando de manera inusitada se celebró aquí el Primer Centenario del héroe entre los héroes, General José Antonio Páez”, agregando Boué en sus palabras, que el monumento era “testimonio de nuestro agradecimiento a este pueblo, por la hospitalidad de que hemos disfrutado siempre”¹³⁵. La fuente fue fotografiada y su imagen se publicó inclusive en la revista cultural venezolana “El Cojo Ilustrado”¹³⁶. Afortunadamente quedó una descripción de este obsequio, en las memorias del citado Murillo Chacón. “La Plaza Páez (más tarde Parque Bolívar), tenía una pila de mayor capacidad que la anterior, ocupaba también el centro de la plaza; esta difería de la anterior, en que el agua que la llenaba, salía por el pico de tres gansos que manaban hacia arriba; también provista de llaves en sus contornos, para facilitar el llenado de las vasijas”.¹³⁷

Comenzó la Plaza Páez a tener mayor relevancia que la Plaza Bolívar del sitio fundacional. La dinámica social se trasladó a aquella y era atendida por las autoridades con mayor esmero, inclusive, la retreta dominical de la Banda del Estado comenzó a efectuarse

133 Pedro Cunill Grau, *Guzmán Blanco y ... op. cit.*, p.68.

134 *Ibid.*, p. 402.

135 J. J. Villamizar Molina, *Ciudad de... op. cit.*, p. 523.

136 *El Cojo Ilustrado 1892-1915* (reimpresión), Caracas, Ediciones Emar, (s/f), Tomo 15. Originalmente Tomo IX. Volumen 2, 1900. p. 443.

137 Augusto Murillo Chacón, *Ecós del recuerdo. La vida tachirense a comienzos del siglo xx*, Caracas, Biblioteca de Autores y Temás Tachirenses, Tomo 45, 1969, p. 144.

allí, aunque la crónica resalta la “falta de asientos”¹³⁸. y al tiempo se ordenó su embellecimiento, trabajo que realizó el agrimensor Carlos Pirela Roo¹³⁹. La glorieta o espacio construido para la retreta dominical de la banda de música fue inaugurado en marzo de 1909¹⁴⁰. Llegó a ser epicentro de las tardes taurinas durante las fiestas de enero y una fotografía lo evidencia al mostrarse parte del corral hacia su esquina suroeste en la calle ocho, frente a la Casa Steinworth.

El centenario de la fecha de julio de 1811 motivó al presidente del Estado, general Régulo Olivares, a reconstruir la Plaza Páez¹⁴¹. Al mes, la nota de prensa indica que “la Plaza Páez se embellece. La hechura de las avenidas se realiza con presteza suma”¹⁴². Para agosto de este año, el presidente sucesor, general Pedro Murillo ordenó que la Banda del Estado realizara “una matinée los domingos en la Plaza Páez”¹⁴³, al tanto que la Plaza Bolívar fue epicentro de los actos del 5 de julio¹⁴⁴. Aún San Cristóbal y otras poblaciones celebraban el 28 de octubre, día de san Simón, en honor al Libertador, quien festejaba su onomástico mas no su cumpleaños. Los actos de esta fecha durante 1912 fueron en la Plaza Páez¹⁴⁵. La preponderancia de esta ante la primigenia plaza era manifiesta.

Parque Bolívar

No concibieron los conquistadores españoles a San Cristóbal como una ciudad. Para ellos fue apenas una “Villeta de paso”.

138 Diario *Horizontes*, 21 de septiembre de 1903.

139 Diario *La Idea Restauradora*, 7 de agosto 1906.

140 Diario *Unión y Ley*, 24 de marzo de 1909.

141 Diario *Horizontes*, 10 de febrero de 1911.

142 *Idem.*, 11 de marzo de 1911.

143 *Idem.*, 24 de agosto de 1911.

144 *Idem.*, 11 de julio de 1911.

145 *Idem.*, 19 de octubre de 1912.

Cruzada por riachuelos y quebradas, a la fuerza logró ser villa durante dos siglos y medio hasta que la Junta Patriótica de Mérida la elevara a ciudad en 1811. Ya se ha expuesto que la caída de la República hizo decir a los realistas, despectivamente, que era una villa “llamada ciudad por los insurgentes”. La ejecución del mandato fundacional en 1561, obligó al capitán Juan Maldonado y a sus hombres, construir en esa explanada primitiva un fuerte de tapias para protegerse de las tribus que reclamaban su espacio habitual. Alrededor de ella fue creciendo la villa con impedimentos de crecer hacia el sur y hacia el oeste. Había quedado al borde de una falda.

El paso del mercado hacia “El Pantano” permitió descubrir que la extensión tendría desde este punto otro sentido. En efecto, hacia el norte comenzó a levantarse en 1874 el hospital de caridad y en sus inmediaciones crecía la aldea de “La Ermita”, la que aún distaba de San Cristóbal. En dirección al este surgía el barrio de Bella Vista y hacia el sur de “El Pantano” nacía el barrio Guzmán. Era otra perspectiva. Al quedar concluido en sus primeros tramos la sede del mercado, este sirvió para realizar en sus pasillos y patios algunas notables ceremonias patrióticas como la de julio de 1883. También fue apto para celebrar el centenario del natalicio del mariscal Antonio José de Sucre, los días 2 y 3 de febrero de 1895, “por ser el sitio más adecuado para entonces”.¹⁴⁶

Estas razones, esencialmente, suscitaron la atención del Concejo Municipal a finales de 1912. Al reconocer el “progresivo desarrollo de esta Capital”, repararon que la plaza Bolívar “que en un tiempo constituyó el centro de la ciudad, queda situada hoy en uno de los ángulos extremos de ella”¹⁴⁷. Al admitir “la anomalía que existe a este respecto en la capital tachireense”, la que “se presta

146 Rafael María Rosales, *Estampas de la villa*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 2.ª edición, 1977, p. 33.

147 AHCMSC, *Gaceta Municipal*, 21 de noviembre de 1912.

a, interpretaciones desfavorables para nuestros sentimientos patrióticos y para el fervoroso culto que rendimos a la sagrada memoria del Padre de la Patria”, decretaron que “Se da el nombre de PARQUE BOLÍVAR a la plaza central de esta ciudad, que hasta hoy ha llevado el del Héroe inmortal de Las Queseras”. En segundo lugar, dispusieron que “Se da el nombre de plaza PÁEZ, a la conocida con el nombre de SAN JUAN BAUTISTA, y que demora al noroeste de esta capital”¹⁴⁸. El presidente del Concejo era José Antonio Baldó Raldírís, hijo del general José Antonio Baldó Baldó, quien ejerciera en momentos cruciales la Compañía del Mercado Cubierto, de la que era cofundador.

En razón de esta providencia, San Cristóbal quedó con dos espacios públicos con el nombre de Bolívar. Este nuevo Parque Bolívar y la Plaza Bolívar, antes Mayor, que comenzó a conocerse como tal en 1871. Esto ha originado tremenda confusión al estudiar este tema.

El 19 de diciembre de 1912 se desveló el primer busto dedicado al Libertador en San Cristóbal. Bastante tarde, si se considera lo realizado sobre este particular en Mérida y Caracas. La columna emeritense fue levantada en 1842, al tanto que la magnífica estatua ecuestre fue descubierta por Guzmán Blanco en Caracas en 1874. Ese busto se confeccionó en Caracas. Hasta el día de hoy se ignora quién lo realizó. Solo queda el documento oficial que revela que el gobierno del general Gómez erogó ocho mil bolívares para ello.¹⁴⁹

Sobre las causas del surgimiento esta plaza, Murillo Chacón enfatizó que “la ciudad había tomado mucho auge en este centro y ocupaba la mayor preminencia”. Luego de relatar el trazado de la plaza en avenidas que se cruzaban en equis, comentó que la pila

148 *Ibid.*

149 Ministerio de Obras Públicas, *Memorias*, Caracas, 1912, p. XXXIV.

desapareció e indicó que el busto “descansaba, como a doce metros de altura, sobre un monolito de mármol”.¹⁵⁰

Plaza Bolívar

La confusión entre la Plaza y el Parque Bolívar fue dilucidada por el Concejo Municipal en 1928. El 30 de noviembre los concejales decidieron que el Parque Bolívar se llamaría Plaza Bolívar y la anterior Plaza Bolívar o sitio fundacional, pasaría a ser distinguida como Plaza Miranda¹⁵¹. El 19 de mayo de 1929, el presidente del estado, general Juan Alberto Ramírez desveló la estatua ecuestre del Libertador e inauguró la Plaza Bolívar, construida con otro diseño realizado por el arquitecto Eduardo Filomena Castro¹⁵². Sigue siendo distinguida bajo este nombre, pese a quienes han propuesto que debe volver a su sitio anterior lo que resultaría una atroz contramarcha urbanística.

Nacimiento del centro de San Cristóbal alrededor del Mercado Cubierto

El documento municipal de 1912 es más que evidente. La ciudad presentaba una “anomalía” y era necesario subsanarla de derecho pues, de hecho, desde los finales días de 1876, comenzó a experimentarse en sus pobladores un movimiento distinto del experimentado durante tres siglos. Además, la situación deprimente de la primera plaza Bolívar era evidente para 1889. El Libertador no merecía ser epónimo de un corral de bestias.

El traslado del mercado, originado por una disposición de un jefe político que no permitió más desórdenes en la plaza durante los oficios religiosos del domingo, fue el detonante que inició un

150 Augusto Murillo Chacón, *Ecos del... op. cit.*, p. 144.

151 Diario *Voz del Siglo*, 21 de diciembre de 1928.

152 Diario *La Montaña*, 21 de mayo de 1929.

proceso inimaginable para los habitantes de esa San Cristóbal de fines del siglo XIX. Obviamente, los intereses de una y otra parte se manifestaron, ante todo la resistencia al cambio. A pesar de los argumentos de quienes fueron llamados “enemigos del mercado”, prevaleció el nuevo edificio levantado en un sitio inhóspito, complicado, en el cual se debió volcar toda la pericia de alarifes, maestros de obra, agrimensores y hasta ingenieros que erraron en sus cálculos. Eran tiempos de emplear “la clásica trilogía: barretón (chicura); pala manual; carretilla”.¹⁵³

Ese Mercado Cubierto fue convirtiéndose en el núcleo de la San Cristóbal que resurgía del terremoto de 1875. Pareciera que el sismo sepultó a la vieja villa para que naciera la ciudad que llegaría a ser, a pesar de la indiferencia de los gobiernos de Caracas, también de buena parte de sus conformistas y abúlicos vecinos. Sin embargo, la prestancia social, económica y política de algunos de estos personajes, fue suficiente para que la urbe pusiera su mirada en este punto del mapa. Serían los apellidos que dominarían parte del recorrido de la nueva historia.

Fue la casa de todos. La población debía acudir a ella para abastecerse de lo necesario para vivir, y los expendedores dejaron de ser exclusivamente los campesinos que bajaban de las montañas aledañas. Surgieron otros comerciantes y se diversificaron los productos ofrecidos. La memoria de Nemecio Parada, cronista nato, seguidor de Cipriano Castro, telegrafista y testigo de muchos acontecimientos de la primera mitad del siglo XX, recuerda al establecimiento con sus encantos, previo a la revolución de 1899.

No se conocía entonces el “restaurant”, pero me indicó (un amigo de él) donde podía ir a almorzar, y fue en la cercana casa de mercado, en la que, bajo tinglado largo y techado, se despachaba la más variada y apetitosa comida: mute, hallacas, carne asada, sancocho de gallina, empanadas, yuca, chicha y

153 Augusto Murillo Chacón, *Ecos del... op. cit.*, p. 147.

muchas otras, etc. Aquello era para morir se comiendo sabroso y barato. Comí de lo que más me gustó en el puesto de una viejona a quien nombraban “La Perica”. Me cobró un real por lo comido y bebido. Hago resaltar este detalle porque demuestra la ausencia de codicia de la gente de la época, porque no se conocían hambre ni miseria.¹⁵⁴

El propio edificio, luego de servir como teatro para honrar a los héroes, fue adentrándose en el inconsciente de los habitantes de la ciudad, también en sus visitantes, quienes acudían a este recinto para satisfacer cualquier necesidad. De los relatos de cronistas y memorialistas queda la descripción que permite señalar que hacia el lado sur y en las medias mitades de este y oeste se establecieron los “toldos” o “quincallas” de ropa hecha, mercería, adornos y baratijas. Contrario a estas se ubicaron los expendios de víveres. También hacia el sur estaban las verduleras “peleonas y soeces”¹⁵⁵. A estos se sumaba las frutas, las flores de Capacho, las panaderías y las ventas de chicha. Hacia el norte, en dirección a la plaza Bolívar, estaban las pesas o expendios de carne. Agrega, el médico y memorialista, que “El sector noreste, era desértico, por mal tenido y húmedo, casi siempre enmontado y apto para criadero de sabandijas y desahogo de la canalla”¹⁵⁶.

Para Nemecio Parada, “el Mercado de San Cristóbal era una permanente Feria”¹⁵⁷. Mantenía, igualmente, su propio “servicio policial o de vigilancia”¹⁵⁸. Describe, como lo hiciera Murillo, ese lado norte del edificio, siempre cuestionado por su salubridad. Era un “gran corralón que ocupaba casi todo el frente de la Plaza Páez”¹⁵⁹.

154 Nemecio Parada, *Visperas y comienzos de la revolución de Cipriano Castro*, 2.ª edición, Caracas, Edición del autor, 1968, p. 28.

155 Augusto Murillo Chacón, *Ecos del... op. cit.*, p. 148.

156 *Ibid.*, p. 149.

157 Nemecio Parada, *Visperas y comienzos... op. cit.*, p. 153.

158 *Ibid.*, p. 155.

159 *Ibid.*, p. 157.

En ese sitio habían clavado, a tres metros de distancia entre ellos, postes de madera con argollas donde amarraban los burros, las burras, caballos, yeguas y mulas, casi segregados, comenta Parada, pues “la imponían tanto las buenas costumbres como la moral y orden público”. Sin embargo, las bestias se dejan sentir. Cita don Nemecio, que “a toda hora del día se oía en ese sitio como un gran concierto infernal, ejecutado por todos los ocupantes del corralón, y entre rebuznos, relinchos y otros ruidos, aquello parecía una diabólica retreta de mala música moderna”¹⁶⁰. En la segunda década del siglo xx la estructura externa del mercado fue cambiando, ante todo hacia la calle ocho donde se levantaría una serie de locales, incluso uno de dos pisos, ocupado por tiendas superiores a las internas.

El Mercado Cubierto fue convirtiéndose en una obligada alusión para los establecimientos ubicados en su contorno. Fue habitual en los avisos de prensa la alusión al principal emporio mercantil de la ciudad como lo indicaban la venta de “una bodega bien surtida y situada en la esquina Sur Este del Mercado Cubierto de esta ciudad”¹⁶¹; también la Botica Venezolana de Rangel Garbiras & Co., enunciaba sus múltiples productos e indicaba su dirección “frente al Mercado Cubierto”; (1885, 1 de enero) El 27 de Abril); igualmente, Enrique Branger, al mudar su negocio “en la casa de la señorita Filomena Guerrero, frente al Mercado Cubierto”.¹⁶²

Desde esa década de los 80 del siglo xx, la ciudad tomó, indiscutiblemente, otra dimensión urbanística. Allí comenzó a nacer el centro de San Cristóbal.

160 *Ibid.*, p. 158.

161 Diario *El Porvenir*, 3 de enero de 1883.

162 Diario *El 27 de Abril*, 22 de octubre de 1885.

Conclusiones

Solo el accionar de los hombres que hundieron el suelo de San Cristóbal han determinado su centro, mas uno quiso hacerlo a la fuerza. Juan Maldonado clavó su lanza en ese terreno, en el cual se construyó un fuerte de tapias para defenderse de los indios chinatos y tororos que reclamaban su espacio invadido. Sin pretender que la Villeta evolucionase, fue desarrollándose lentamente, pero dentro de mínimos límites, hasta el punto que para mediados del siglo XIX, la villa no alcanzaba unas cinco cuadras hacia el norte y hacia el este. Nada más.

La mudanza del mercado a la plazuela de san Sebastián no se logró en 1871, por lo inhóspito y peligrosísimo del sitio. Ahora, este punto, conocido desde 1895 como la plaza Sucre, fue el preferido del presidente del Táchira, general Eustoquio Gómez, quien lo desarrolló bajo su arbitrio cerril durante su despótico régimen entre 1914 y 1925. Adquirió un inmueble del lado sureste de la plaza donde se instaló con su familia, y sus íntimos colaboradores como el jefe civil, el presidente del Concejo y otros funcionarios vivieron en los alrededores. Encomendó a su secretario general de Gobierno, el ingeniero Eliodoro Ocanto, para que construyera una plaza digna de la ciudad, lográndolo, hasta el punto que la retreta dominical de la Banda del Estado se realizaba en esta y no en la plaza Bolívar, pudiéndola escuchar desde el zaguán de su casa esquinera. Al este de la plaza Sucre, Gómez comenzó a levantar en 1920 un edificio que llamó la Casa Municipal, pues el ayuntamiento no tenía sede propia. Lo desarrolló hasta su salida del poder en julio de 1925, sin poderlo concluir. Terminado en 1931 sería el Palacio de los Leones, sede del Poder Ejecutivo. Creó, por así decirlo, a su modo, un centro forzado. Tal vez, distinto hubiera sido si las circunstancias de 1871 hubieran favorecido la instalación del mercado.

Al avistar el sitio de “El Pantano”, los munícipes se adelantaban de hecho a la decisión que sus sucesores tomaron de derecho en 1912. Una “anomalía” se presentaba desde la fundación de la villa. Se complicaba su extensión hacia el oeste y hacia el sur, como se ha insistido. “El Pantano” ofrecía una perspectiva diferente a pesar de lo complicado del terreno, habiéndose logrado con limitadas técnicas un espacio al cual le faltó ingenio y visión, pues se levantaban en Venezuela complejas estructuras como el Capitolio en Caracas, entre otras. Sin embargo, esa fue la casa del mercado y a su alrededor se desarrolló por intereses comerciales, en principio, todo un tinglado de establecimientos que condujeron a que las gentes acudieran allí para satisfacer sus diarias exigencias.

Por estas razones, hoy día San Cristóbal es una ciudad singular e irregular. Quien está en ella por primera vez, nota enseguida que la Catedral está en un sitio, el Palacio de Gobierno en otro y la Plaza Bolívar en uno más. La primera continuó en el mismo espacio donde se levantó el templo de paja del momento fundacional. Fue mejorada hasta sucumbir en el terremoto de 1875. El esfuerzo del padre José Concepción Acevedo logró echar las bases de la actual, habiendo recibido el inicial apoyo de la Compañía del Mercado Cubierto. Catedral, desde la creación de la diócesis en 1922, fue la que recibió al primer obispo Tomás Antonio Sanmiguel al año siguiente, sin embargo, tenía dos torres desiguales, sin armonía, construidas en distintos tiempos. Sería reconstruida por el arquitecto Graziano Gasparini y entronizada en 1961, con motivo del cuatricentenario de la fundación.

La Casa de Gobierno estuvo entre los inmuebles de la fundación. Presentaba una situación decadente y hasta ruinoso para 1840. Para septiembre de 1876, el gobierno de Guzmán Blanco “regaló al Táchira para el despacho del Gobierno” un edificio, cuando fue presidente Arístides Garbiras y el general Rafael Antonio Rincones,

secretario General de la Presidencia del Táchira¹⁶³. Ambos, vinculados a la Compañía Anónima del Mercado Cubierto como se ha demostrado suficientemente. Serían sucedidos por Manuel Hernández Sosa y el general José Antonio Baldó, igualmente socios de la empresa, habiéndose planteado en el conflicto jurídico suscitado por el italiano Juan Mori, una “lucha de apellidos y de poderes” en la cual prevaleció los intereses del mercado. En ese recinto o palacio de gobierno de 1877 funcionó las cortes y tribunales, la prefectura y la ronda de policía¹⁶⁴. A los diez años, el gobernador de la Sección Táchira del Estado Los Andes, Cipriano Castro, la mudó a un sitio mejor en la carrera cinco, en la esquina sureste con la calle cinco, habiéndose ordenado su construcción el 14 de marzo de 1889¹⁶⁵. Como presidente de la República ordenó la construcción del que llamó “palacio de gobierno” al sur de la anterior, quedando en la esquina noreste de la calle cinco con la carrera cinco. Sería inaugurada el 31 de diciembre de 1907. Sobre la plaza Bolívar ya han sido expuestos sus detalles.

En conclusión, el Mercado Cubierto levantado en el sector de “El Pantano”, fue decisivo para el desarrollo consecutivo del nuevo centro de San Cristóbal. Su presencia fue fundamental. Se mantuvo durante unas ocho décadas, hasta que fuera pasto de las llamas el primer día de enero de 1964. Ese incendio que quedó en la memoria de varias generaciones cambió rotundamente la historia de la ciudad. Debíó desaparecer el viejo mercado para dar paso a la nueva urbe que surgió desde 1965 con la Feria Internacional de San Sebastián, es decir, las viejas fiestas de enero elevadas a otra dimensión. Fue un paso de lo viejo a lo nuevo. Inevitable. Un tanto obligado.

163 Diario *El Porvenir*, 3 de marzo de 1877.

164 *Ibid.*

165 Diario *La Paz del Táchira*, 29 de abril de 1889.

Referencias Bibliográficas

Fuentes primarias

Anónimo. (1876). “Mercado Cubierto”. *El Porvenir*. San Cristóbal. (8-7-1876).

Anónimo. (1876). “Mercado Cubierto”. *El Porvenir*. San Cristóbal. (4-12-1876).

Anónimo. (1877). “Mercado Cubierto”. *El Porvenir*. San Cristóbal. (18-7-1877).

Anónimo. (1879). “Mercado Cubierto”. *El Porvenir*. San Cristóbal. (28-2-1879).

Anónimo. (1883). “Sobre el edificio del Mercado Cubierto”. *El Porvenir*. (9-1-1883).

Anónimo. (1887). “Plaza Central”. *La Paz del Táchira*. San Cristóbal. (13-8-1887).

Anónimo. (1888). “Plaza Guzmán Blanco”. *La Paz del Táchira*. San Cristóbal. (7-2-1888).

Anónimo. (1888). “Los trabajos de la Plaza Guzmán Blanco”. *La Paz del Táchira*. San Cristóbal. (2-9-1888).

Anónimo. (1889). “Plaza Bolívar”. *La Paz del Táchira*. San Cristóbal. (8-6-1889).

Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1840). Tomo II. *Documentos*.

Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1855). *Documentos*.

Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1858). *Libro manual para llevar la cuenta de la Administración de Rentas Municipales durante el año económico que principia hoy*. Documento manuscrito.

Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1859). *Documentos*.

- Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1871). *Documentos*.
- Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1872). *Documentos*.
- Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1873). *Documentos*.
- Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1874). *Compañía Anónima del Mercado Cubierto. Libro de actas de 1874 a 1882*. Documento manuscrito.
- Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1876). *Documentos*.
- Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1912). *Gaceta Municipal*.
- Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal. (1956). “Mercado Cubierto (1871-1956)”. Compilación histórica hecha por Luis Eduardo Pacheco. Texto mecanografiado.
- Duarte Becerra, José y otros. (1934). “Comisión de Ingenieros (informe). El problema del mercado público”. *El Correo del Táchira*. San Cristóbal. (17-11-1934).
- Duarte Becerra, José y otros. (1934). “Comisión de Ingenieros (informe). El problema del mercado público”. *El Correo del Táchira*. San Cristóbal. (20-11-1934).
- El Cojo Ilustrado 1892-1915* (reimpresión). (s/f). Tomo 15. (1900). Originalmente Tomo IX. Volumen 2. 1900. Ediciones Emar. Caracas.
- El terremoto de Cúcuta*. El Roble. San Cristóbal. (19-5-1932).
- Ferrero Tamayo, Aurelio. (1960). “Un lío de nombres y de plazas”. Vanguardia. San Cristóbal. (9-11-1960).
- Ferrero Tamayo, Aurelio. (1964). “Consultoría Jurídica del Concejo Municipal del Distrito San Cristóbal. Informe sobre el Mercado Cubierto”. *Vanguardia*. San Cristóbal. (17-6-1964).

Figuroa, Marco. (1953). "El pasado de nuestra Plaza Bolívar". *Vanguardia*. San Cristóbal. (9-5-1953).

Junta Plaza Guzmán Blanco. (1887). *La Paz del Táchira*. San Cristóbal. (19-11-1887).

Ministerio de Obras Públicas (1912). *Memoria*. Caracas.

Santos Stella, Luis Eduardo. (1964). "La Compañía Anónima del Mercado Cubierto demuestra que los terrenos le pertenecen". *Vanguardia*. San Cristóbal. (1-8-1964).

Villamizar Molina, José Joaquín. (1975). "El terremoto de Cúcuta". *Diario Católico*. San Cristóbal. (18-5-1975).

Fuentes secundarias

Aguado, Fray Pedro de. (1963). *Recopilación historial de Venezuela*. Tomo II. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Tomo 63.

Cárdenas, Horacio. (1978). *Las lomas del viento*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 73.

Codazzi, Agustín (1940). *Resumen de la geografía de Venezuela*. Venezuela en 1841. Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura. Tomo III.

Cunill Grau, Pedro. (1987). *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Tomos I-II-III.

Cunill Grau, Pedro. (1993). *Guzmán Blanco y el Táchira*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 114.

Chiossone, Tulio. (1961). *La villa*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses.

Febres Cordero, Tulio. (1960). *Obras completas*. Archivo de Historia y Variedades. Edición conmemorativa. Bogotá. Editorial Antares.

- Ferrero Tamayo, Aurelio. (compilador). (1983). *El centenario del Libertador en San Cristóbal*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 83.
- Fundación Polar. (1997). *Diccionario de historia de Venezuela*. Tomos 1, 2, 3 y 4. Caracas. Segunda edición.
- Guerrero, Emilio Constantino. (2000). *El Táchira físico, político e ilustrado 1905*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 173.
- Murillo Chacón, Augusto. (1969). *Ecos del recuerdo. La vida tachirenses a comienzos del siglo XX*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 45.
- Parada, Nemecio. (1968). *Vísperas y comienzos de la revolución de Cipriano Castro*. Segunda edición. Caracas: Edición del autor.
- Perales Frigols, Pablo. (1955). *Geografía económica del estado Táchira*. Caracas: Ministerio de Fomento. Dirección de Gabinete. Sección de Biblioteca, Hemeroteca y Publicaciones.
- Rode, Henrique. (1993). *Memorias. Los alemanes en el Táchira*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 106.
- Rosales, Rafael María. (1977). *Estampas de la villa*. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República. Segunda edición.
- Sánchez, Samir Sánchez. (2003). *San Cristóbal Urbs Quadrata. El hecho histórico urbano de una villa venezolana en el período hispánico*. San Cristóbal: Universidad Católica del Táchira.
- VV. AA. (1959). *Documentos y descripciones de la ciudad de San Cristóbal*. Medellín: Junta Pro IV centenario de la fundación de San Cristóbal. Comisión de publicaciones. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia.
- VV. AA. (1961). *El Táchira en 1876*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 5.

- VV. AA. (1962). “Basilio Vicente de Oviedo”, en *Venezuela en los Cronistas Generales de Indias*. Tomo II. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo 59.
- Vila, Marco Aurelio. (1957). *Geografía del Táchira*. Caracas: Corporación Venezolana de Fomento.
- Villafañe, José Gregorio. (1961). *Apuntes estadísticos del Táchira*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 2.
- Villamizar Molina, J. J. (1972). *Páginas de historia del Táchira*. Caracas: Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses. Tomo 56.
- Villamizar Molina, J. J. (1980). *Instantes del camino*. San Cristóbal. Concejo Municipal del Distrito San Cristóbal.
- Villamizar Molina, J. J. (1992). *Ciudad de San Cristóbal. Viajera de los siglos*. San Cristóbal. Alcaldía de San Cristóbal.

Siglas

AHCMSC: Archivo Histórico del Concejo Municipal de San Cristóbal.

El asilo San Antonio de San Cristóbal

Antecedentes

El presbítero Ezequiel Arellano fundó el primero de mayo de 1897 un Asilo de Huérfanos¹ y lo ubicó en una casa inmediata a la zona de “Cuatro Esquinas”, luego Plaza “19 de Diciembre” y desde 1936 Plaza “Urdaneta”. Cumplió esta misión sugerida por el doctor Carlos González Bona². Arellano, nacido en Bailadores, Mérida, en 1838 y ordenado en 1862 llegó a Táriba en 1878 y se estableció en San Cristóbal en 1893 como vicario foráneo. Creó varios colegios y esta institución benéfica que sostuvo con sus propias rentas. Doctor en Teología, “había demostrado capacidad organizativa, creatividad y talento” en el cumplimiento de sus funciones³. Por orden superior retornó a Mérida en 1898, siendo sucedido por el presbítero doctor Jesús Manuel Jáuregui, quien fundara en 1884 en La Grita el célebre Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, donde se formaron valiosos venezolanos, por lo que fue llamado el “Don Bosco Andino”.

La estrechez económica de Jáuregui le obligó a solicitar apoyo de varias damas de la ciudad. En el templo parroquial de San Sebastián, hoy Catedral, realizó una reunión el 22 de mayo de

1 Nicasio Rivera, “El Instituto Pro-Infancia y La niñez desamparada” en *Correo del Táchira*, San Cristóbal, 27 de julio de 1933.

2 *Gaceta Municipal*, San Cristóbal, 4 de mayo de 1902.

3 Rigoberto Henríquez Vera, *Cultores y forjadores merideños*, Mérida, Publicaciones Riheve, 2001, p. 13.

1898 nombrándose una junta que presidió doña Ana María Brito de Méndez, prestigiosa y adinerada matrona⁴. Bajo la dirección de “las Hermanas de la Caridad, fundadas por el Dr. J. M. Jáuregui siguió marchando este establecimiento de caridad, hasta el año de 1904”. El sacerdote logró la compra del inmueble del centro de la ciudad, “comprometiendo su crédito personal”, además de continuar “la obra con mayor impulso”.

Es de advertir que la situación nacional de fines del siglo XIX fue compleja. El general Joaquín Crespo fue elegido presidente de Venezuela y gobernó entre febrero de 1894 y febrero de 1898. Su sucesor, Ignacio Andrade ganó en septiembre de 1897 unas controversiales elecciones que muchos calificaron como fraudulentas. Cuando asumió en febrero de 1898 debió enfrentar el alzamiento de su oponente, el general José Manuel Hernández “El Mocho”, y durante los enfrentamientos cayó asesinado Crespo el 16 de abril de 1898. El Táchira no existía como entidad política autónoma y se había sumado al Gran Estado Los Andes conformado además por Trujillo y Mérida, con capital en esta. Era su presidente el general tachirense Espíritu Santo Morales, mientras que el abogado Juan Bautista Chávez ejercía como gobernador del Táchira, sucedido por agentes del Poder Ejecutivo. Entretanto, el general Juan Pablo Peñaloza ejercía como presidente del Concejo Municipal de San Cristóbal entre 1893 y 1897. Más allá de la frontera, cerca de Cúcuta, el general Cipriano Castro preparaba una revolución para tomar el poder y destronar al decadente “liberalismo amarillo”.

Desde mayo de 1898 y durante diez meses, Jáuregui relevó a Arellano como vicario de San Cristóbal. Al iniciarse la Revolución Liberal Restauradora comandada por el general Cipriano Castro entró en controversias con este. Castro ascendió a la Presidencia de la República a partir de octubre de 1899. En julio de 1900, el nuevo

4 *Gaceta Municipal*, San Cristóbal, ... *op. cit.*

gobierno acusó a Jáuregui de ser conspirador. Hecho prisionero fue desterrado y falleció en Roma en 1905.⁵

Para la historia del Asilo es reveladora la Gaceta Municipal que condensa la sesión del 4 de mayo de 1902. El Asilo buscaba su conformación como persona jurídica “capaz de derecho y obligaciones, como establecimiento público”, para cumplir disposiciones del Código Civil. No era suficiente la conformación de un grupo de buenas señoras con voluntad y vocación altruistas. La escritura constitutiva debía ser otorgada por el presidente del Estado, la Municipalidad y el nuevo vicario Felipe Rincón González. El documento determinó sus objetivos, su funcionamiento, además de su dirección y administración. Especificó que el Asilo tenía como finalidad “recoger a los niños abandonados o expósitos y a los huérfanos menores de edad de uno y otro sexo que se encuentren en absoluto desamparo”.

Los beneficiados se educarían “conforme a los principios de la Iglesia Católica” y obtendrían un oficio para ser útiles a la sociedad. El Asilo sería administrado por una congregación religiosa y se conformaría una junta integrada por siete señoras y señoritas de San Cristóbal para su dirección y vigilancia, la cual se elegiría anualmente. Serían designados como patronos “el Primer Magistrado del Táchira, el Presidente del Concejo Municipal del Distrito San Cristóbal y el Cura Rector de la Iglesia Matriz de esta Ciudad”.

La junta representada por las señoras Ana María Brito de Méndez, Amalia de Vargas, Carlota de Méndez y Herminia de Sánchez, además de las señoritas Petra Villet, Amalia Barboza y Elena Vargas se dirigió al general Cipriano Castro solicitándole la cantidad de veinte mil bolívares “para atender a los compromisos contraídos por el Dr. Jáuregui con ese fin y pagar el resto del precio que aún

5 Luis Hernández Contreras, *Cien años de historia tachirense*, San Cristóbal, Proculca, 1.ª Edición, 2010, p. 55.

se adeudaba”⁶. Sin embargo, se avistaba otro espacio para ubicar el Asilo, en particular la “Quinta Moreno”, ubicada en la calle 6 con carrera 12, al este de la ciudad, propiedad del general José Antonio Moreno y de su esposa Elena González de Moreno. Esta dama –según las actas de la sesión municipal citada– “regaló veinte mil bolívares al Asilo dejando, así, hecho el rebajo de la mitad del valor al hacer la venta por el precio de veinte mil bolívares”. Fueron designados como benefactores el presidente Cipriano Castro, la señora González de Moreno, los sacerdotes fundadores Arellano y Jáuregui, además de las juntas directivas. En este documento se declaró al Asilo como “un instituto esencialmente caritativo y civilizador, llamado a ejercer por su noble misión grande y trascendental influencia en los destinos de la comunidad”⁷.

Sin embargo, determinadas circunstancias surgieron y la reverenda Madre de las Hermanas de la Caridad enfermó. En consecuencia, el padre Rincón González, quien era capellán del Asilo, expresó en comunicación dirigida a la junta el 19 de octubre de 1903, que “debido a causas que todos conocemos... no marcha del todo bien aquel establecimiento”⁸. Les informó que en Mérida había sido fundada la Congregación de Santa Rosa de Lima “compuesta de señoritas virtuosas e inteligentes” por lo que emprendió viaje a esa capital con tal finalidad.

Inicios en la carrera 12. Presencia de la Madre Georgina Febres Cordero

Solo diez meses estuvo en San Cristóbal el presbítero doctor Jesús Manuel Jáuregui. A su partida fue sucedido por el presbítero doctor

6 *Gaceta Municipal*, San Cristóbal, ... *op. cit.*

7 *Ibid.*

8 Edmundo Vivas Medina, *Breve historia de la ciudad de San Cristóbal*, (libro inédito).

Felipe Rincón González, quien asumió como cura y vicario de San Cristóbal el 5 de enero de 1899. Prestó atención al tema del Asilo de Huérfanos y buscó fórmulas para evitar su desaparición. Logró acuerdos con la junta administradora que presidió doña Ana María Brito de Méndez y se acordó la mudanza de la institución a la carrera 12 de Margarita, al este de la ciudad.

Algunas versiones indican que el general José Antonio Moreno y su esposa Elena donaron el terreno de su Quinta Moreno, ubicada en la calle 6 entre carreras 11 y 12 del sector de La Palmita, hoy La Guacara. Al contrario, el padre Vivas Medina sostiene que “la señora doña Clarisa de Zamudio regaló la casa antigua en donde hoy funciona el Asilo”, acotando que el presidente Cipriano Castro “dio el dinero para comprarle al señor José Antonio Moreno el terreno sobre el cual se halla hoy construido el Asilo”⁹. Sin embargo, la citada Gaceta Municipal del primero de julio de 1902, asevera que la señora Elena González de Moreno “regaló veinte mil bolívares al Asilo”, reduciéndose la venta a la mitad, por lo que fue reconocida como benefactora.

La avanzada edad y achaques de salud de la matrona Méndez de Brito condujeron que la vicepresidenta Amalia de Vargas asumiera la conducción del hospicio. Las escasas notas de prensa permiten estudiar las situaciones que debieron afrontarse como la rotura de las cañerías de la carrera 11¹⁰ y los trabajos inconclusos del puente que se levantaba hacia el oeste, por esa misma vía llamada “carrera de Valencia”¹¹. Cualquier malentendido era refutado de inmediato por la presidenta encargada, como sucediera con un supuesto niño que fue encontrado en la plaza “Páez”, y quien sería rechazado por ser

9 *Ibid.*

10 Diario *Horizontes*, San Cristóbal, 8 de septiembre de 1903.

11 *Idem.*, San Cristóbal, 19 de septiembre de 1903.

“muy grande y encontrarse enfermo”¹². La señora de Vargas, afamada educadora colombiana, al desmentir la información, acentuó que solo ella emitiría las boletas de ingreso al hospicio y ningún caso se había presentado. Informó, asimismo, que “no sólo han ingresado a él niños huérfanos y desprovistos de todo socorro humano, sino otros que por tener sus padres enfermos y en extrema pobreza, no pueden atenderlos debidamente”¹³. También se manifestaban gestos generosos como el obsequio de un novillo para ser rifado en la navidad de 1903. El favorecido, un ciudadano alemán, lo vendió y “presentó dicha cantidad al Orfelinato por órgano de la honorable Presidenta, como una ayuda al sostenimiento de los huerfanitos”. En esta temporada de fin de año, la Banda del Estado, dirigida por el compositor Alejandro Fernández ofreció una retreta dominical para los pequeños. Expresó la crónica de prensa que fue una:

Bendita idea a la cual correspondió la sociedad con su presencia en el asilo, y alivió un tanto la suerte de aquellos tiernos niños. Todos estos actos son signos inequívocos de cultura social. Y nos complace la frecuencia con que se vienen realizando. Bien por San Cristóbal.

Ante la situación, el vicario Rincón González expuso la situación del albergue en la comunicación dirigida a la directiva de este el 19 de octubre de 1903. Reveló la existencia de la reciente Congregación de Hermanitas de Santa Rosa de Lima iniciada por la señorita Georgina Febres Cordero y regentada en Mérida por el presbítero Evaristo Ramírez. Anunció que este religioso estaba dispuesto a hacer “algunas fundaciones en los pueblos del Táchira”. Indicó el vicario que de lograr su traslado a San Cristóbal “vendrían cuatro: dos para el Hospital y dos para el Asilo”.

Las memorias que, afortunadamente las Hermanas de Santa Rosa de Lima escribieron en 1940, sobre los años iniciales de su

12 *Idem.*, San Cristóbal, 29 de octubre de 1903.

13 *Ibid.*

estancia en San Cristóbal, permiten considerar con detalle este punto. Rincón González se dirigió a la capital emeritense y conversó con el obispo de la diócesis monseñor Antonio Ramón Silva, quien en principio le argumentó que la congregación estaba recién fundada e integrada por pocas religiosas, pero ante la exposición del vicario de San Cristóbal accedió a su petición. El texto precisa que el 22 de enero de 1904 salieron para la capital tachireense la reverenda madre Georgina Febres-Cordero, fundadora de la congregación, acompañada de las hermanas Isabel Uzcátegui, Julia Picón Febres, María del Sagrado Corazón de Jesús y la postulante Carmen Durán. Llegaron a su destino el 26 transitando a caballo “por aquellos caminos tan fragosos y terribles pasando algunos trabajos”¹⁴. Viajaron con el padre Caputti y el presbítero doctor Francisco Franco Lizardo.

Tomaron posesión de la institución el 29 de enero de 1904, advirtiendo el texto manuscrito que “El Asilo estaba fundado”, y se hace referencia a una casa donada por la señora González de Moreno. El lugar era asistido por “la Madre Casimira y dos novicias de la Congregación de la Sagrada Familia” que había fundado Jáuregui, el que languideció a su partida, acentuada por su prisión, expulsión y exilio. Como Rincón González debió marchar por esos días a Caracas fueron recibidas por los presbíteros Elías Valera y Pedro Pablo Maldonado. Ese viernes 29 instalaron el Santísimo Sacramento, pues tenían permiso expreso del obispo Silva para realizarlo, sosteniendo que “una religiosa no puede vivir sin su adorado Esposo”¹⁵. El padre Franco Lizardo se instaló en la sede y con la presencia de los veintiún huerfanitos les impartió la bendición. Ese mismo día la madre Isabel Uzcátegui de San José asumió como superiora, responsabilidad que ejerció hasta 1911.

14 Hermanas dominicas de Santa Rosa de Lima, *Memorias del Asilo San Antonio*, (Documento inédito).

15 *Ibid.*

Dos valiosos aportes hizo Mérida en este año de 1904 a la Iglesia del Táchira. En primer lugar, la llegada de las hermanas de Santa Rosa y el arribo, en julio, del nuevo cura de almas de Táriba, el presbítero Miguel Ignacio Briceño Picón, oriundo de la capital emeritense, quien construiría la futura basílica con el aporte de alarifes de Ejido dirigidos por el maestro Juan de los Santos Rangel. Allí estaba su pequeño hijo Jesús Manrique, además del escultor Jesús Uzcátegui. Cumplida su misión, la madre Georgina Febres-Cordero retornó a Mérida el 13 de diciembre de este año.

Culto a San Antonio. Abnegadas cooperadoras. Curando y educando

Desde 1905 comenzó a celebrarse en el asilo la fiesta de San Antonio de Padua, su patrono. La presidenta Amalia de Vargas anunció que esta se realizaría el dos de julio. La imagen del santo fue llevada en procesión y “asistieron todos los Colegios y Escuelas de la ciudad y todas las Corporaciones y los Empleados del Poder Público”¹⁶. Unos niños leyeron algunos escritos sobre el tema de la caridad y una huérfana agradeció a los presentes por su respaldo a la institución. Este se manifestó, igualmente, cuando la Municipalidad nombró al doctor Domingo Semidei como médico del orfanato en octubre de este año.¹⁷

En 1909 la fiesta de San Antonio se realizó en el día de su onomástico, el 13 de junio, encuentro que se hizo tradicional, como también la distribución del “pan bendito de San Antonio”. La misa se oficiaba en la Iglesia Matriz, luego Catedral y en procesión se desplazaba la imagen hasta la sede de la carrera 12. Igualmente se organizaba la festividad de Santa Rosa de Lima los días 30 de agosto. En varias ocasiones algún expósito era dejado en las puertas de la

16 Diario *Horizontes*, San Cristóbal, 4 de julio de 1905.

17 *Idem.*, San Cristóbal, 4 de octubre de 1905.

institución o en sus alrededores, lo que la prensa informaba¹⁸. Del mismo modo se anunciaban los gestos de apoyo como las exhibiciones cinematográficas y otros espectáculos que cedían un porcentaje determinado para su sostenimiento. Asimismo, cuando las autoridades decomisaban algún contrabando, especialmente carne, eran enviadas al asilo y al hospital San Juan de Dios. Durante una ofrenda realizada por empleados públicos, el poeta Saúl Moreno expresó en sus palabras que “a pesar de la rudeza del camino; a pesar de la tormenta inacabable de la vida, el huérfano encuentra en el hospicio uno como oasis donde refrescar su garganta seca por el embate infortunado”.¹⁹

La Madre Isabel Uzcátegui de San José fue sucedida en 1912 por la madre Antonia Pino del Niño Jesús. De igual modo, la señorita Cleomira Briceño continuó desde 1911, con la tarea desempeñada por doña Amalia de Vargas en la presidencia del instituto. Entre las necesidades urgentes elevadas a la consideración del Concejo Municipal estaba la dotación de agua potable. Las memorias del Asilo redactadas en 1940 hacen referencia a este tema indicando que:

teníamos que comprar el agua para tomar y cocinar, pues una toma que venía era muy sucia que ni para lavar servía y teníamos que ir con las niñas grandes a lavar a la quebrada de La Potrera; este sufrimiento nos duró por mucho tiempo, hasta que hicieron el acueducto, y ya tuvimos agua limpia, gracias a Dios.²⁰

Emitía la señorita Briceño su gratitud al general Eustoquio Gómez presidente del Táchira, quien cooperaba con las actividades del asilo ordenando la entrega de regalos para los huérfanos. La Hermana Pino retribuyó en noviembre de 1916 el aporte de dinero entregado por un club de béisbol de la localidad.

18 *Idem.*, San Cristóbal, 18 de febrero de 1907.

19 *Idem.*, San Cristóbal, 27 de enero de 1914.

20 Hermanas dominicas de Santa Rosa de Lima, *Memorias del... op. cit.*

Los aportes públicos no eran tan notorios por la cortedad de los presupuestos y la atención a otras necesidades. Sin embargo, en octubre de 1926, el Concejo Municipal presidido por el jurista Eduardo Santos, dispuso la creación en el Asilo de Huérfanos de “una Sala destinada únicamente a hospitalizar niños enfermos, no mayores de diez años”²¹. Vuelven a referir las Memorias del Asilo, que “en lo material también hubo de sufrir mucho, empezando porque los huerfanitos, que nos aparecían en la portería recién nacidos o que mandaba la Junta, se morían mucho”. La disposición edilicia ordenaba conformar la sala con veinte camas, administrándose el espacio según el médico tratante. La boleta para el ingreso de los menores debía ser suscrita por el presidente del ayuntamiento, especificándose que al ser dados de alta constituía una pena el no retiro del restablecido por parte de sus padres o representantes, pudiendo ser arrestados por un mes en la cárcel.

Sin embargo, sería la construcción de un espacio singular el que daría también notoriedad al Asilo de Huérfanos.

La capilla de San Antonio

Desde junio de 1915 se pensó en levantar este sitio sagrado, pero debió transcurrir una década para su culminación. Entretanto, la madre Antonia entregó su responsabilidad en 1923 a la madre María Jiménez, a quien sucedió la Madre Isabel Uzcátegui de San José al año siguiente. Es de recordar que estas dos últimas formaron parte del grupo que llegó en 1904.

Una primera piedra para emprender la capilla se colocó el 20 de junio de 1915 por el vicario Felipe Rincón González y entre los primeros monitores figuraron los señores Elías Cañas y Ramón Buenahora. Este último fue presidente del Concejo a comienzos del siglo, superintendente de educación, instaurador del Día del

21 *Diario Católico*, San Cristóbal, 25 de octubre de 1926.

Árbol, comerciante, filántropo y figuró entre los organizadores de la Diócesis de San Cristóbal y de la recepción del primer obispo Tomás Antonio Sanmiguel. Murió el 21 de junio de 1924²² y no pudo ver concluidos sus esfuerzos en favor de la capilla levantada “desde las alturas de Bella Vista”²³. Por su lado, la solvencia del señor Cañas, “valioso elemento del comercio de esta región” le permitió viajar con su familia a Europa y retornar transcurridos más de tres meses de viaje.

Una junta de fomento se constituyó en agosto de 1920 y tuvo en Buenahora y el hacendado Encarnación Rivera preclaros conductores²⁴. La muerte del primero condujo la detención de los trabajos, y la asunción de la presidencia a cargo del banquero Ricardo Semidei el 2 de noviembre de 1925. Se hizo común la frase “El óbolo para la Capilla” y a lo largo de diecisiete meses, Semidei lideró un equipo que logró concluir los trabajos, el que estuvo conformado por José Gregorio Martínez (vicepresidente), Encarnación Rivera (tesorero), Enrique Márquez Isea (secretario) y los vocales Francisco Cárdenas, Fermín Ostos y Ernesto Isea²⁵. La madre Isabel se consagró con “ahínco” en la misión al estar al frente del grupo de Hermanas “siempre respetadas y honrosamente conocidas entre nosotros”, según el testimonio del discurso de Marcelino Hernández Mantilla, quien llevó la palabra al momento de su bendición.²⁶

No fue consecutiva la construcción de la obra, tampoco fácil, menos ejecutada a tiempo. La Capilla se levantó “en la prolongación occidental del Asilo de Huérfanos” en terrenos adquiridos a Sabino Prato en 1913. Durante la gestión de Buenahora y hasta 1918 se

22 Luis Hernández Contreras, *Cien años de... op. cit.*, p. 154.

23 *Diario Católico*, San Cristóbal, 21 de marzo de 1927.

24 *Ibid.*

25 *Ibid.*

26 *Ibid.*

fabricaron los pretilos y mampostería del lado sur, lográndose el techado de un corredor del Asilo. Desde 1920 se continuó la tarea que se suspendió en agosto de 1923, lográndose las bases de la estructura. Bajo la presidencia de Semidei se logró una donación significativa realizada por la señorita Juana Becerra, quien colaboró con catorce mil bolívares. El general Juan Vicente Gómez contribuyó con trescientos metros de mosaico para el piso y el aporte de seres piadosos permitió la adquisición de las campanas, rejas, ventanas y puertas²⁷. Las limosnas de los fieles y las contribuciones efectuadas fueron publicadas debidamente en la prensa de San Cristóbal.

La capilla de San Antonio fue bendecida el domingo 20 de marzo de 1927 por el obispo monseñor Tomás Antonio Sanmiguel. Iniciada la ceremonia con una “Misa de Prima”, a continuación, la junta de fomento presidida por el señor Semidei hizo entrega de la obra a la Diócesis de San Cristóbal. Luego de las palabras de Hernández Mantilla, el prelado participó que la primera misa oficiada sería en memoria de Buenahora, Cañas y los miembros fundadores fallecidos. Monseñor Sanmiguel bendijo la obra y la imagen de San Antonio, ofició con todo su clero la misa y fue llevado bajo palio hasta el oratorio de las madres dominicas para tomar posesión del recinto. En nombre de la Madre Isabel y de la Junta de Damas, dirigió la palabra el abogado y juez doctor Ulises Picón Rivas para agradecer la jornada cumplida por Semidei y su equipo²⁸. El acto culminó con la bendición de Dios Sacramentado.

Sería la Capilla gran aliada para la obra vivificante del obispo Sanmiguel. Al llegar a San Cristóbal los padres redentoristas fueron instalados en esta sede que ocuparon desde el 31 de julio de 1927. Al mudarse hacia las inmediaciones de la plaza de San Carlos, arribaron a esta capital los padres agustinos recoletos quienes, a partir del 7

27 *Ibid.*

28 *Diario Católico*, San Cristóbal, 24 de marzo de 1927.

de agosto de 1933²⁹, emprendieron su tarea en la singular capilla que prestaría servicios a una naciente parroquia de la capital. En efecto, cuando se inició el templo de Coromoto en Barrio Obrero en 1942, la Capilla de San Antonio serviría como sede, cumpliendo esta misión hasta mayo de 1948, quedando bajo la rectoría de las dominicas.

Tragedia muda

Volvió la madre María Jiménez del Corazón de Jesús a dirigir la institución entre 1928 y 1929, cuando entregó las riendas a la Madre Francisca Bauste del Corazón de María, quien iniciando sus funciones agradeció mediante tarjeta pública a la Sociedad del Rosario Perpetuo “por la reciente y valiosa donación que le hiciera para su Oratorio, de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, la que fue trasladada en procesión de la S. I. Catedral al Asilo de Huérfanos el día 1.º del presente mes”³⁰. La hermana Bauste, en otra comunicación de prensa definió al asilo como un lugar “donde “se restañan las heridas causadas por la indigencia y la orfandad” destacando que allí “se imparte el bien a los niños desheredados de padres y a otros que también soportan el peso de la indigencia”³¹. Al mencionar a varios benefactores del hospicio y resaltar el aporte de varios profesionales de la salud que han cooperado con este, calificó al obispo Sanmiguel como “nuestro incansable protector”. Al partir de vacaciones a Mérida en agosto de 1931, fue considerada por la prensa como “una religiosa de personalidad destacada por su carácter, su inteligencia y el entusiasmo con que asume el desempeño de la misión que le es encomendada”³².

29 Luis Hernández Contreras, *Cien años de... op. cit.*, p. 195.

30 *Diario Católico*, San Cristóbal, 5 de diciembre de 1929.

31 *Idem.*, San Cristóbal, 15 de enero de 1931.

32 *Idem.*, San Cristóbal, 19 de agosto de 1931.

Recibió la madre Bauste al presidente del Táchira, general José Antonio González, quien visitó la sede en compañía de los secretarios de gobierno y privado, doctores Antonio Pulido Villafañe y Amenodoro Rangel Lamus, además del presidente de la Municipalidad, el odontólogo Luis Andrés Cárdenas, quien había prestado voluntariamente sus servicios al instituto. Al percatarse del estado de las instalaciones, prometió:

la construcción del corredor que falta para cerrar el patio convirtiendo este en magnífico patio clausurado; reforma esta importantísima, porque tal como está, las Reverendas Madres no pueden utilizar cómoda y debidamente esa parte del edificio, debido al sol y al fuerte viento que sopla contra el largo corredor que se extiende de norte a sur en el costado oriental; se realizará así mismo, la construcción de nuevos salones, la mejora de la parte incomodísima en donde está la cocina y la reforma, mejora, aumento y traslado de los excusados, baños y lavaderos, que serán llevados hacia la parte trasera del edificio, allá en donde corre la toma, de modo que se aúnen así comodidad e higiene.³³

Un artículo de prensa escrito por el médico Nicasio Rivera testimonia que el general González cumplió con lo ofrecido, aseverando que el local del Asilo “acaba de ser ensanchado por el Gobierno del Estado”³⁴. Rivera se refería al proyecto de la presidenta de la Sociedad de Damas de San Cristóbal, la señora Asia Santana de Pulido Villafañe, esposa del secretario de Gobierno, quien aspiraba crear un “Instituto Pro-Infancia”, considerándolo como “un hogar en donde se les ampare, se les alimente, se les cure y se les enseñe”. Rivera, hijo del cafetalero Encarnación Rivera, quien estuviera en la directiva que puso en funcionamiento la Capilla, proponía la unión de ambos entes aprovechando la sede que ya funcionaba. Consideraba el médico que “Silenciosamente, en medio al indiferentismo de los más, desde entonces acá tal institución (el asilo de huérfanos) ha

33 *Idem.*, San Cristóbal, 27 de octubre de 1931.

34 *El Correo del Táchira*, San Cristóbal, 27 de julio de 1933.

venido realizando con heroísmo profundamente humano una obra intensa de piedad nazarena”. Por último, hacía alusión al “Salón de Niños Enfermos Pobres”, creado en 1929 por el Concejo Municipal “el cual ha venido funcionando anexo al Hospital Vargas de esta ciudad con eficiencia y regularidad palpables en pro de la salubridad infantil”³⁵, demostrando con esto que la disposición edilicia de 1927 no se concretó en las instalaciones del Asilo. Este médico condujo durante un tiempo el referido Salón.

Otro testimonio hemerográfico de fines de 1937 subraya que:

El edificio ha mejorado en gran parte. Tiene un buen claustro recién construido, si bien no terminado. Pero en su totalidad necesita una refacción. Las paredes desteñidas del frente indican la penuria que se siente en ese Asilo de la caridad”.³⁶

Este editorial de *Diario Católico* denuncia la precariedad en el sostenimiento del personal a cargo, representado en cinco religiosas que reciben en conjunto por su trabajo cien bolívares mensuales, “es decir, veinte bolívares mensuales cada una”. No fueron pocas las ocasiones en que para mantener a los setenta huérfanos recluidos debieron desprenderse de su propia asignación ante los aportes del Ministerio de Asistencia Social (seiscientos bolívares mensuales), Gobierno del Estado (trescientos bolívares) y los doscientos del Concejo Municipal, empleados para “alimentación, vestidos y educación”.

La falta de mantenimiento y de atención deterioró lo logrado en 1931. Un editorial del diario *Vanguardia* confirma el estado de decadencia. Un periodista de este medio visitó las instalaciones, pudiendo constatar que estaban recluidos sesenta y ocho niños de ambos sexos atendidos por seis hermanas dominicas. Las habitaciones carentes de aire y de luz albergaban treinta y cinco camas,

35 *Ibid.*

36 *Diario Católico*, San Cristóbal, 16 de noviembre de 1937.

debiendo ser ocupadas por dos niños cada una y en algunos casos hasta tres menores eran instalados. Solo diez bancos eran útiles para recibir clases y el comedor estaba ruinoso. Tres excusados servían en igual número de sanitarios y para el baño matinal se empleaban seis poncheras. Agregaba el escrito que “La cocina da la impresión de una barraca y todo el edificio está lleno de goteras”. El botiquín médico era inadecuado y el servicio de odontología había cesado por carecer de personal. Los aportes oficiales sumaban mil cien bolívares mensuales cuando se requerían mil seiscientos. En cada interno se invertían cuarenta y ocho céntimos diarios. La penuria descrita forzó el título del escrito: “El asilo San Antonio, tragedia muda de la ciudad”.³⁷

En un lustro, el instituto fue regentado por las madres Matilde Montilla de María Auxiliadora (1933-1935); Magdalena Sánchez del Buen Pastor (1936-1937); Teresita Monsalve del Niño Jesús (1938-1939) y Margarita Dávila del Corazón de Jesús, quien asumió en septiembre de 1938. Las memorias del asilo las consideran como “verdaderas heroínas en la virtud, en la abnegación y en el sacrificio”.

El educador, poeta y periodista César Casas Medina escribió por varios años la columna “Lo que traen las horas” del diario *Vanguardia*. En agosto de 1939 visitó el hospicio pudiendo transcribir lo declarado por la madre Margarita, describiéndola como “una culta dama, amable, sencilla, cordial, que pasea a los visitantes por el local espacioso le explica el objeto de cada una de las dependencias y las labores que realizan las huérfanas”. A pesar del estado del edificio, Casas Medina manifestó que la “disciplina, aseo, pulcritud, brillan en ese asilo” en el que viven más de ciento cincuenta niñas entre cuatro y diez años que reciben “educación e instrucción adecuadas”. Relató la superiora que:

37 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 5 de febrero de 1938.

Cultivamos en primer lugar, el espíritu de las huerfanitas. Nos preocupamos mucho por su alma y por su porvenir. Además de religión, lectura, escritura y aritmética, las niñas aprenden diversos oficios domésticos. Cualquiera de nuestras niñas al salir de aquí, sabe cocinar, planchar, coser, bordar. Nuestras alumnas salen preparadas para prestar un servicio oportuno y eficaz.³⁸

Informó la religiosa que estaban formando una escuela de servicios domésticos, pudiendo encontrar allí “las dueñas de casa, muchachas educadas y hábiles para el servicio del hogar”.

Sobre el sostenimiento de la casa, declaró la madre Dávila que los entes oficiales “nos han prestado una invaluable ayuda y una constante atención”. Agregó que muchos aportaban alimentos, vestidos y combustibles como carbón. Mujer piadosa, indicó que “todo lo va trayendo aquí la mano de Dios. Y aunque mucho nos hace falta todavía, poco a poco vamos extendiendo nuestra acción y nuestros servicios”.³⁹

Las difíciles circunstancias obligaron una fusión de intereses. El 26 de febrero de 1939 “por disposición de la reverenda madre superiora del asilo de huérfanos de esta ciudad y previa aprobación de la autoridad diocesana”, se decidió unir los esfuerzos de la Junta de Damas que presidía la señorita Cleomira Briceño a la de un grupo de caballeros que recién se constituyó. En consecuencia, la nueva congregación “será la administradora general de los fondos del asilo y la que atenderá a las necesidades de este y las del Santuario de San Antonio”.⁴⁰

Ricardo Semidei, quien estuvo al frente del equipo que concluyó la Capilla en 1927 asumió la responsabilidad de la presidencia. Estuvo acompañado de Cleomira Briceño (vicepresidenta); José Antonio Alcalde Perera (tesorero); Hernán Becerra (subtesorero);

38 *Idem.*, San Cristóbal, 8 de agosto de 1939.

39 *Ibid.*

40 Diario *El Centinela*, San Cristóbal, 7 de marzo de 1939.

Alonso García González (secretario); señorita Mercedes Villamizar (subsecretaria), además de los vocales Francisco Cárdenas, Pedro Felipe Villasmil, Luis Fontana, Enrique Morales Rojas, Jesús Antonio Colmenares Fossi y las señoras Pepita de Santos, Alicia de Semidei y Luisa María García de González. Como presidente honorario fue designado el primer mandatario regional, doctor José Abel Montilla, quien regía esta entidad desde el 19 de noviembre de 1938.⁴¹

Además de las atribuciones de la nueva junta, el asilo recibía el apoyo de mujeres abnegadas como las hermanas Sabino, educadoras merideñas quienes desde comienzos del siglo desempeñaban su función de manera privada. La señorita Ana Josefa Sabino, famosa por el pesebre que fabricaba con sus hermanas, había creado la “Sociedad de la beata Imelda Lambertini” y cada año, a mediados de septiembre, mostraba su obra de caridad llevando un acto cultural con sus alumnas para entregar al final de este los regalos que distribuía entre las huérfanas, contentivos de “juguetes, calzados, vestidos, dulces, etc.”⁴². De igual modo recibían el obsequio decembrino de la Capitanía del Comercio que organizaba las misas de aguinaldo, la ayuda de los bancos establecidos en la ciudad y de algunos institutos privados⁴³. Siempre en Navidad, el orfanato hacía público a través de la prensa su llamado a la caridad ante las necesidades de sus internas y de las propias religiosas que lo sostenían. Asimismo, las hermanas dominicas organizaban veladas a beneficio de la Capilla.

A la muerte del médico y político Rafael Garbiras Guzmán fallecido en Suiza en 1943, quien presidiera el Táchira en 1904, sus descendientes decidieron ejecutar una de sus disposiciones testamentarias. Comenzó a entregarse el “Premio Arístides Garbiras”, creado en honor de su padre, quien ejerciera igual responsabilidad durante

41 Luis Hernández Contreras, *Cien años de... op. cit.*, p. 228.

42 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 22 de septiembre de 1939.

43 *Diario Católico*, San Cristóbal, 22 de diciembre de 1944.

el siglo XIX. En 1950, el galardón fue otorgado a las internas Rosa Cárdenas y Rosa Sánchez, calificadas como “las dos alumnas de mejor conducta”. Al acto asistió el obispo Rafael Arias Blanco, el presidente del Concejo Municipal y la superiora del instituto, sor Clemencia del Corazón de Jesús, quienes suscribieron el acta.

Al acercarse el asilo a sus bodas de oro, la junta presidida por Semidei cesó por “circunstancias que no son para discriminar”. Seguía sosteniéndose el albergue con los aportes de los ministerios de Sanidad, del gobierno del Táchira y del Concejo Municipal, presupuesto que no alcanzaba para cubrir las necesidades y exigencias de setenta y cinco internas a las que debía dársele vestidos, alimentación, medicamentos y educación. Sor Clemencia Picón denunciaba las dificultades sobrevenidas, sumándose el deterioro inevitable del edificio que ameritaba “urgentes reparaciones en sus sistemas de sanitarios y otras dependencias”.

En las postrimerías de los cincuenta años de presencia de las hermanas dominicas al frente del Asilo, aún permanecía erguida la palma de la carrera once, frente a la puerta principal de la “Casa Cuna”. Era testigo silente de tanto accionar. Sería arrollada por el desarrollo urbano.

Bodas de plata del asilo San Antonio

Medio siglo se cumplía de la estancia en San Cristóbal de las hermanas dominicas de Santa Rosa de Lima provenientes de Mérida, dirigidas por la madre Georgina Febres Cordero, aunque debe advertirse, la secuencia de los siete años previos desde que el padre Ezequiel Arellano llevara a la realidad la idea del médico e ingeniero Carlos González Bona. En una residencia aledaña a la actual plaza Urdaneta se ubicó el hospicio, continuado por el eminente sacerdote y educador Jesús Manuel Jáuregui Moreno, llamado “El Bosco Andino”. Cuando entregó la vicaría de San Cristóbal al zuliano

Felipe Rincón González, surgirían circunstancias que obligaron a este último a buscar ayuda en la congregación fundada en Mérida por la señorita Febres Cordero, en unión de cuatro virtuosas mujeres, con la intención de cuidar los enfermos del Hospital San Juan de Dios de esa capital andina. Pasado un tiempo prudencial, el obispo emeritense, monseñor doctor Antonio Ramón Silva, comisionó al presbítero Evaristo Ramírez “para que dirigiera en lo espiritual a las encargadas del Hospital”⁴⁴. Aprobado su reglamento, monseñor Silva nombró superiora a la señorita Febres Cordero. Recibidas otras vocaciones, que aceptaron junto a las promotoras “los trabajos, privaciones y demás penalidades que lleva consigo la vida Religiosa”, el mitrado dispuso erigir canónicamente “la Congregación Diocesana de Votos simples bajo la denominación de Hermanas de la Caridad de Santa Rosa de Lima”, ratificando la designación del padre Ramírez como su director. Esta providencia fue suscrita el 20 de febrero de 1903.⁴⁵

La toma de posesión del asilo de San Cristóbal, el 29 de enero de 1904, es considerada como la fecha fundacional del instituto, advirtiéndose sus antecedentes. En adelante, el sacrificio y la abnegación han sido principales constantes en la obra realizada. Al lado de la vetusta casita que integró la Quinta Moreno a finales del siglo XIX, el presbítero Felipe Rincón González colocó la primera piedra para levantar la capilla anexa el 13 de junio de 1915, luego de ser adquiridos los terrenos adyacentes y de recibir una generosa contribución de la señorita Juana Becerra. La donación de la señorita Josefina León, quien obsequió una imagen de la Santísima Virgen de Lourdes, posibilitó la construcción de una gruta en el patio principal del orfanato en 1920, monumento levantado con piedras que las hermanas y las huerfanitas trajeron del río, siendo bendecida por

44 Sor Josefa María Rojo O.P., *Biografía y obra de la madre Georgina Febres Cordero T.*, Mérida, 1985, p. 59.

45 *Ibid.*, p. 60.

el párroco de San Juan Bautista, Pedro Pablo Maldonado, además confesor de la comunidad y a quien le gustaba jugar con los niños repartiéndoles monedas de cobre.

Fue solemnísima la ceremonia cuando siete hermanas dominicas recibieron el hábito y demás vestiduras el primero de octubre de 1924. Pasaban a pertenecer formalmente a la Orden y en Catedral, el obispo Tomás Antonio Sanmiguel, entregó a cada una “el santísimo hábito y demás piezas de la vestición”, mientras que el padre Luis Alejandro Rodríguez, primer director de *Diario Católico*, leía el decreto que adscribía la congregación femenina a la Orden de Predicadores. Expresa las *Memorias del asilo* escritas en 1940 que:

Las madrinas fueron: de la Madre Isabel: señorita Belén Semidei; de la Madre Gertrudis: doña María O. de Uzcátegui; de Sor Josefa: doña Eloísa de Branger; de la Madre Abigail: doña Teotiste de Fontana; de la Madre Mercedes: doña Josefa de Cristián; de la Madre Imelda: doña Carmen de Galavís; de la Madre Bernarda: doña Carmen de Rodríguez. Después de la ceremonia y misa del Sr. Obispo –prosigue el texto– las madrinas trajeron a las hermanas en auto hasta el Asilo; después del desayuno siguió la misa diaconada en el corredor del Asilo en la cual predicó el Padre Luis A. Rodríguez; vino muchísima gente.⁴⁶

Durante un viaje realizado por la superiora de Mérida a Rubio, en agosto de 1926, acompañada de otras religiosas, debieron ir a caballo en medio de una tormenta. Al llegar al sitio de El Corozo, fueron auxiliadas por “unos caritativos hombres que Dios socorrió en aquel momento de tribulación”, cuando fueron pasadas al otro lado del caudaloso río. Superado este episodio, en la cuesta de Miraflores, estuvieron a punto de ser embestidas por un novillo furioso “que gracias a Dios lo traían ensogado y sin embargo se vieron bajitas que las hubiera corneado”, hasta que cerca de las siete de la noche

46 Hermanas dominicas de Santa Rosa de Lima, *Memorias del... op. cit.*

llegaron a su destino, el hospital “Padre Justo” en donde la congregación realizaba piadosa misión.⁴⁷

Debieron soportar esta y otras desventuras, como el ver paralizados los trabajos de la Capilla, los que se reactivarían en noviembre de 1926. Visitó la Madre Isabel Uzcátegui de San José la zona de Zorca, aledaña a San Cristóbal, y se percató de la belleza de sus capillas. Entonces, se preguntó que cómo era posible que ese caserío tuviera sus capillas en excelente estado, mientras que la de San Antonio seguía paralizada. Por ello acudió a monseñor Sanmiguel y cuando este le instó a continuar, le contestó que ella no se metía en negocios con maestros, con peones, indicándole que era preciso la presencia de un hombre para semejante tarea. Surgió la figura de un devoto de San Antonio, a quien le debía la restauración de su salud. Sería don Ricardo Semidei quien se puso al frente del compromiso junto a un grupo de colaboradores, para entregar a la Congregación y a la ciudad el fruto de sus esfuerzos.

El Asilo había sido manejado en los últimos años por las superiores sor María Juana de Dios y su actual directora sor Clemencia del Corazón de Jesús, totalizando diez rectoras “dedicadas por entero a la difícil tarea de encaminar a las huerfanitas por los senderos del bien, el amor a Cristo y su educación para un futuro mejor”.

Manténían para 1954 setenta y cinco niñas, siendo expósitas la mayoría de ellas y cursaban hasta el cuarto grado de primaria. La celebración cincuentenaria se inició con la misa oficiada por el tercer obispo de la diócesis, monseñor Alejandro Fernández Feo, seguida de otra diaconada por un padre dominico, pronunciando el sermón un sacerdote de la Orden de Predicadores. Participó el coro de niñas del Asilo acompañado al violín por el profesor Alberto Rey Cubillos⁴⁸. La señora Josefa de Pérez Vivas, esposa del gobernador

47 *Ibid.*

48 Diario *El Centinela*, 1 de febrero de 1954.

del Estado en unión de otras damas y de la directora de Educación, profesora Isabel Torres de Suárez, visitaron el instituto para entregar varias canastillas a su directora sor Clemencia y a sus cooperadoras Hermanas de Jesús Sacramentado, de Jerónimo de Jesús y sor Rosalía del Carmen, quienes recibieron además una dotación de sillas metálicas, toallas, género para sábanas y otros artículos. Una joven y religiosa artista, sor Anunciata de Jesús Sacramentado, interpretó varias páginas musicales con el apoyo del maestro Rey Cubillos. La profesora Torres de Suárez junto al director de Política, doctor Luis Andrés Rugeles obsequiaron en nombre del Ejecutivo Regional una vajilla completa con su respectivo juego de cubiertos.

Un gran paso se logró cuando en 1955, la institución fue inscrita en el Ministerio de Educación, emprendiéndose formalmente y bajo programas oficiales la educación primaria impartida.

Un edificio digno de una gran obra

La madre Cándida Rosa del Sagrario asumió la dirección en septiembre de 1959 y sucedía a su hermana de sangre Sor Ana García Jaimes. La religiosa oriunda de La Grita, donde nació como Cándida Rosa García Jaimes, había egresado como maestra y decidió marchar a Mérida para ingresar en la Congregación dominica. En Venezuela nacía la democracia y un gobernante elegido por el voto popular había ascendido al poder. Ante la vetustez de la casona que había sido reparada desde comienzos del siglo, la Madre Cándida se dirigió al presidente Rómulo Betancourt, exponiéndole “el peligro que aquella ruinoso construcción significaba para la vida de las educandas”. Lacónico, el mandatario le telegrafió: “He dispuesto que el Ministerio de Obras Públicas atienda su petición”.⁴⁹

El despacho contactó a la Constructora ESFEGA y su presidente, el ingeniero Edgar Espejo levantó “un moderno edificio cómodo y

49 *Diario Católico*, San Cristóbal, 14 de febrero de 1960.

espacioso” de un piso. Lo vetusto fue demolido y en tiempo breve el Asilo tendría “su casa buena”. El 19 de abril de 1960, el obispo Fernández Feo bendijo la sede para continuar con un acto escolar propio de la institución⁵⁰. El 24 de abril se expuso en la Capilla el Santísimo Sacramento “todo el día por la intención de todas aquellas personas que de una u otra manera han contribuido a los trabajos de reparación”. Allí estuvieron el gobernador Ceferino Medina Castillo, el doctor Espejo y el director de *Diario Católico* monseñor José León Rojas Chaparro.

Las esposas de los gobernadores tachirenses fueron acercándose al Asilo, tal y como sucedió con la señora María Teresa Castillo de Santos Stella para promover la festividad del árbol de Navidad. Su esposo, el abogado Luis Eduardo Santos Stella dispensó una visita a la institución, igualmente a los asilos “Padre Lizardo” y “San Pablo”, extendiéndola al Hospital Central. Un Comité Pro-Obras del Asilo se constituyó en el primer semestre de 1966, siendo designada como presidenta honoraria la señora Nelly Mogollón de Galeazzi, esposa del primer mandatario regional, doctor Juan Antonio Galeazzi Contreras. La señora Gloria Anselmi de Rad Rached, esposa del médico cardiólogo José Antonio Rad Rached, asumió la presidencia ejecutiva acompañada de un grupo de damas. En febrero de 1969, en la conclusión de su mandato, las señoras Galeazzi y Rad Rached llevaron la alegría al Asilo⁵¹. Entregaron a la Hermana Cándida del Sagrario un aporte en efectivo, se eligió la reina entre las internas y algunas de estas exhibieron sus cualidades artísticas, igualmente la señora de Rad Rached, actuó el conjunto musical del maestro Pedro César Vargas, se interpretó música tachirense y la Lotería del Táchira, representada por su jefe de Relaciones Públicas, entregó en nombre de su administrador, licenciado Hugo Domingo Molina, un lote

50 *Diario Vanguardia*, San Cristóbal, 24 de abril de 1960.

51 *Diario Católico*, 9 de febrero de 1969.

de cincuenta camas con sus colchones que paliaron esta necesidad. Este instituto de beneficencia ofreció la fabricación de una escalera metálica para aprovechar la azotea del edificio.

Sor Cándida se había metido entre ceja y ceja la posibilidad de construir una habitación para albergar a otras sesenta niñas. Expresó que:

Uno sufre ante la afluencia de personas que viven solicitando un cupo para casos verdaderamente conmovedores, pero no se les puede recibir porque el edificio no tiene más instalaciones, especialmente un dormitorio, que hemos solicitado repetidas veces al Ministerio de Obras Públicas.⁵²

Además de orfelinato se había constituido en un centro educativo solo para internas. Se hizo habitual la realización de verbenas que ofrecían además de un conjunto musical “grandes atracciones, exquisitas y variadas comidas, bazar, subastas, rifas, juegos de dominó y ludo”.

La pretensión de la superiora se cumplió. Con el aporte de “entidades oficiales y privadas, entre otras, la Asamblea Legislativa y el Festival del Niño”, el 2 de marzo de 1969, el vicario de la diócesis, monseñor Pedro José Pérez Vivas bendijo la segunda planta del Asilo en la que se invirtieron setenta mil bolívares⁵³. Igualmente, con la formalidad del caso se entregó el Premio “Aristides Garbiras” a las alumnas “que hubieren dado las mejores pruebas de trabajo y virtud”.⁵⁴

Una sensación de desazón quedó al conocerse la partida de la Hermana Cándida Rosa del Sagrario. Cumplidos once años de gestión debía afrontar otra jornada. Se le vio en los despachos oficiales y logró la renovación de la sede y la construcción de su segunda planta. Dejaba el Asilo con ciento cuarenta y siete internas y treinta y dos

52 *Diario Católico*, San Cristóbal, 17 de octubre de 1965.

53 *Diario La Nación*, San Cristóbal, 9 de marzo de 1969.

54 *Diario Católico*, San Cristóbal, 11 de octubre de 1969.

externas, afianzando la educación primaria. Fue agasajada por un grupo de damas en la Residencia de Gobernadores en julio de 1970.⁵⁵

Su gestión bien merece una placa de reconocimiento enclavada en alguna de las paredes que contribuyó a levantar.

Camino a las bodas de diamante

La Hermana Lourdes Mercedes Ramírez inició su ejercicio en agosto de 1971⁵⁶. Al año fue sucedida por Sor Yolanda Moncada Acuña quien informaba que las internas recibían la educación primaria completa, enseñándoseles “a bordar, coser, confeccionar canastillas, hacer zurcidos y otras artes manuales que en el mismo orfelinato les permite obtener ingresos para ellas y el mismo hogar”. Especificó la superiora que cuando las niñas culminaran sus estudios “y si no hay posibilidades de que algún pariente o familia respetable se haga cargo suyo y la adopte, continuarán a nuestro cargo”.⁵⁷

Ciento diez internas vivían en el Asilo en julio de 1975 atendidas por siete religiosas que hacían milagros con el presupuesto asignado por el Gobierno del Estado y el Concejo Municipal, además de las esporádicas donaciones particulares⁵⁸. El Municipio aún cancelaba los servicios del médico que estableció en octubre de 1905 y proporcionaba veinte litros de leche diarios. El edificio, ante el uso constante y la falta de mantenimiento acusaba deterioro, en particular las instalaciones sanitarias. También era urgente la renovación de la lencería, cubiertos y servicios de enfermería y de aseo. Para marzo de 1977 el número de internas aumentó a ciento ochenta y siete.

Recibió sor Yolanda Moncada Acuña la orden superior de entregar la dirección a su sucesora. En agosto de 1977, la educadora

55 *Idem.*, San Cristóbal, 17 de julio de 1970.

56 *Idem.*, San Cristóbal, 20 de agosto de 1971.

57 Diario *La Nación*, San Cristóbal, 23 de diciembre de 1972.

58 *Diario Católico*, San Cristóbal, 9 de julio de 1975.

nacida en Capacho que llevaba diecinueve años al servicio de la Congregación dominica se marchaba a Caracas para cumplir otros retos en el Colegio de Nuestra Señora de Fátima en La Castellana. Al agradecer el apoyo recibido por entes públicos, en particular el aporte del presidente Carlos Andrés Pérez y de la primera dama doña Blanca de Pérez, recordó la mano tendida de decididos cooperadores. Expresó que:

En mi vida religiosa, lo más grande, sublime y bello ha sido trabajar y formar niñas pobres y el contacto con el campesino, a quienes considero mis amigos y mis hermanos. Mis niñas de este asilo de San Antonio, a las que he querido y quiero inmensamente, las dejo con todo el dolor de mi alma, llevándome tan solo el recuerdo, sin olvidarme un momento de acompañarlas espiritualmente con mis oraciones.⁵⁹

Los setenta y cinco años de actividades se celebraron en la gestión de la superiora sor Cecilia Velasco Prieto en junio de 1979. Un aproximado de doscientas veinte niñas entre internas y externas recibían formación en la sagrada casa. Contaba para este momento con la presencia de las religiosas sor Diana Sánchez, sor María Coromoto, sor María Eugenia, sor Ana Francisca, Sor Romelia, sor Ana Julia y sor María Isabel junto a las docentes Cristina Sánchez de Torres, Mildred Arias de Cantor y la señorita Mila Rojas⁶⁰. Aún se entregaba el Premio “Aristides Garbiras” a cuatro alumnas que dieron “las mejores pruebas de trabajo y virtud”.

Ocho décadas de funcionamiento se cumplieron en abril de 1984 durante la dirección de la superiora sor Flora Uzcátegui Molina. La precariedad del presupuesto forzó la reducción de las internas a cincuenta, recibándose unas ciento cincuenta externas que se formaban hasta el sexto grado. La hermana Flora estuvo acompañada de sor Esperanza, sor Aura, sor Diana, sor Digna, sor Francisca

59 *Idem.*, San Cristóbal, 7 de agosto de 1977.

60 *Idem.*, San Cristóbal, 13 de junio de 1979.

y sor Luz Marina⁶¹. Urgía para ese momento la reparación de la Capilla afectada por el sismo del domingo 18 de octubre de 1981⁶². Iniciados los trabajos por el Ejecutivo Regional fueron abandonados sin explicación alguna. Requerían, asimismo, la construcción de otras aulas a fin de extender el programa hasta el noveno grado, además de la presencia de una secretaria, tarea que cumplían las mismas religiosas y la dotación de lencería e indumentaria para las huérfanas. Contaban con el apoyo inmediato de la comunidad educativa. Tampoco era un secreto que varias religiosas, a la vez educadoras, donaban su sueldo al asilo en gesto de desprendimiento.

Concluida la reparación de la Capilla, con el apoyo de la comunidad educativa y del propio Asilo, pudo ser reinaugurada por el obispo Alejandro Fernández Feo el domingo 10 de junio de 1984. Estuvo acompañado de monseñor José Hernán Sánchez Porras y una delegación del Seminario Santo Tomás de Aquino. Asistieron también delegaciones de dominicas provenientes de Mérida, La Grita, Carora y San Cristóbal y varias internas recibieron la Primera Comunión. El obispo bendijo el “Pan de San Antonio” continuándose esta ceremonia tradicional propia de esta comunidad.

La Hermana Domitila Guerrero Guerrero dirigía la institución en 1986 y el Premio “Aristides Garbiras” se entregó en el Palacio Episcopal ante el nuevo obispo, monseñor Marco Tulio Ramírez Roa, el único tachirense que ha portado esta mitra desde la creación de la diócesis en octubre de 1922. De doscientas niñas en la matrícula solo treinta y cinco eran internas y se seguía manteniendo el programa de enseñanza hasta sexto grado. La Congregación estaba representada además por la superiora sor Carmen Rosales, sor Ángela María Ocampo, sor Virginia Artigas, sor Nubia Marín Nieto, sor

61 *Idem.*, San Cristóbal, 11 de abril de 1984.

62 Luis Hernández Contreras, *Cien años de... op. cit.*, p. 490.

María Cecilia Izarza y sor Aura González, “quienes con un grupo de educadoras han brindado enseñanza-aprendizaje a estas niñas”.⁶³

En esta gestión se recibían niñas externas de muy escasos recursos, proviniendo las treinta y dos internas de zonas rurales, fundamentalmente. Como un logro a resaltar está el acuerdo suscrito con la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), que se comprometió con el pago de sueldos del personal docente, quedando las restantes obligaciones con los aportes, entre otros del Instituto Nacional de Nutrición y el respaldo de los familiares de las internas y de la comunidad educativa, amén de algunas esporádicas contribuciones. Perseguían las hermanas la construcción de un salón de usos múltiples.

En la ruta hacia su centenario, el Asilo logró aumentar el *pensum* e impartir formación hasta la tercera etapa de Educación Básica, aspirando el completo Bachillerato. Las circunstancias permitieron también la educación mixta al admitir varones.

Las Hermanas Dominicas rebotaban de felicidad al anunciar que se iniciaba el proceso de beatificación de la Madre Georgina Febres Cordero.

Su presencia en San Cristóbal se acercaba al siglo.

Una jornada centenaria

Le correspondió a sor Nubia Marín Nieto realizar como directora los actos del centenario del asilo San Antonio en enero de 2004. Para ese momento se planteaba como anhelos la concreción del bachillerato completo, la actualización del laboratorio de computación y la dotación del servicio de internet, además de la pintura de la sede y otros detalles de su mantenimiento. Recibieron la visita de la superiora de la Congregación, sor Bienvenida Orozco y de algunos sacerdotes dominicos de Cúcuta. A esto se sumó “la elección de la

63 *Diario Católico*, San Cristóbal, 12 de junio de 1986.

reina, varios debates relacionados con la vida de nuestro patrono San Antonio de Padua, los encuentros con exalumnos, un festival de talentos, encuentros deportivos y el acto cultural”, como lo evoca la profesora Ledy Arellano, quien enseñó allí desde 1985. Se previó la celebración de la eucaristía en la fecha de san Antonio, el 13 de junio.

Sor Nubia también llegó a la institución en 1985, cuando sor Domitila Guerrero era la directora. Oriunda de un pueblecito antioqueño, inició en su tierra colombiana su ejercicio de maestra normalista desde la adolescencia hasta su ingreso a la orden de Santa Rosa de Lima cuando tenía veintidós años. Se dedicó a su aula de primer grado y a la atención del internado de niñas que se aproximaba al medio centenar. Dice haber disfrutado de este ejercicio pues significó su realización como madre, formando, orientando “en ese trabajo tan hermoso, ciertamente muy difícil”. Encontró un grupo de jovencitas provenientes fundamentalmente de hogares campesinos muy pobres. Además de la educación regular, las internas recibían formación en manualidades y música, buscando levantar “mujeres para el futuro”. Contaron también con la cooperación de comprometidos benefactores como el ingeniero Miguel Arturo Chacón, profesor de la Universidad Nacional Experimental del Táchira y su esposa Cecilia, igualmente la doctora Chepa de Ravelo Rejón, quienes no solo les asistían en lo económico, sino en lo emocional y espiritual, pues a las jóvenes “les daban apoyo, las sacaban a pasear, les compraron guitarras para aprender música”. Literalmente no faltaba nada. Comenta sor Nubia, al recordar esos primeros años en San Cristóbal, que tenían “el pan para compartirlo con los pobres que llegaban a las puertas del Asilo a pedir”. Contó, asimismo, con el abierto apoyo de la Comunidad Educativa, convertida por disposición oficial en los Consejos Educativos.

La religiosa aprendió de sus mayores y recuerda gratamente a sor Gerónima Angarita “piadosa, ejemplar y nos ayudaba en la formación

religiosa y espiritual”, quien aún brinda ejemplo de vida a sus noventa y seis años. Estuvieron en esa época sor Carmen Rosales, con sus manos maravillosas para enseñar bordado; sor Gladys Cárdenas, comprometida con el preescolar; sor Diana Sánchez, quien aún ejerce responsabilidades en la institución y sor Ángela María Ocampo, quien en su momento asumiría la dirección.

Como se indicó, en 1985 también se incorporó al asilo la profesora Ledy Arellano para emprender una senda de treinta y dos años al servicio de la educación y de la formación de valores. Lo considera como “mi segundo hogar, pues allí trabajé impartiendo educación, valores y principios. Fue un espacio fundamental para mi aprendizaje, crecimiento personal y formación integral donde compartí con personas que me enseñaron muchas cosas”. Desde ese momento fueron incorporándose docentes seculares capacitados que coadyuvaron a la creación de “espacios fundamentales para la educación”. Comenta la profesora Arellano que del mismo modo se logró “la integración de los representantes en los proyectos a desarrollar en la institución”, entre otros “la adquisición de material audiovisual y la actualización de proyectos educativos”. El instituto se fortalecía en esos años finales de la gestión de sor Domitila Guerrero y del inicio de sor María Isabel Marquina, “decida y arriesgada”, como la califica sor Nubia, quien logró la apertura del primer año de bachillerato.

Las religiosas debían fortalecer su formación para atender otro espectro escolar. Por ello la hermana Marín Nieto se inscribió en la Universidad Católica del Táchira a fin de obtener su licenciatura en Educación, lográndolo con éxito. Luego de esta primera experiencia entre 1985 y 1991, fue trasladada a La Grita para atender compromisos propios de su Congregación. Concluida la misión de sor María Isabel Marquina, sor Nubia la sucedió en la dirección en 1998, entretanto sor Ángela asumió la subdirección. Se compenetraron tanto para lograr un beneficioso tándem para la institución,

acometiendo necesarias e impostergables tareas que fortalecieron su ejercicio.

De primeras lograron con el apoyo de la Dirección de Obras de la Gobernación del Estado, la refacción del inmueble y la construcción de la cancha techada apropiada para las clases de educación física y encuentros deportivos y lúdicos, pero “por milagro” obtuvieron la seguridad de bienes materiales indispensables para el instituto luego de escrudiñar en los archivos viejos papeles que resultaron pertinentes para su propósito.

Inesperadamente, la municipalidad les presentó un recibo cobrando cuarenta años del canon de arrendamiento. Por algún motivo no se había cancelado. Hecha la revisión en viejas carpetas apareció un documento que los acreedores ignoraban. Era una exoneración del impuesto emitida hacía décadas. Al ser presentado se emprendió la misión de obtener la propiedad del terreno donde se había levantado la sede desde 1904, con las consabidas mejoras procuradas por la Congregación. Durante la gestión de sor Ángela, la Alcaldía de San Cristóbal emitió ese anhelado título de propiedad. Igual sucedió con la capilla de San Antonio culminada en 1927. Recuerda sor Nubia que monseñor Antonio Chacón era el capellán en 1985. De nuevo, en la averiguación de viejos infolios apareció “por milagro” un manuscrito mediante el cual el obispo de San Cristóbal, monseñor Marco Tulio Ramírez Roa cedía la capilla y el terreno que la circunda a la Congregación de Dominicas de Santa Rosa de Lima. La directora envió copia del mismo a la casa madre de Mérida.

Desde hace más de dos décadas el padre Laureano Ballesteros ha ejercido como capellán del Asilo, oficiando las misas en la célebre capilla que ha marcado relevante historia en la Iglesia tachirense en la que pronuncia sus predicaciones “profundas y pedagógicas”. Del mismo modo, por muchos años el instituto ha recibido la constante visita del padre dominico Benjamín García, orientador de juventudes

en sus sermones y misas de los días miércoles. En ese recinto sagrado, sor Nubia celebró sus bodas de plata como religiosa en compañía de su comunidad dominica, habiendo presidido la eucaristía su tío, el también dominico padre Jesús María Nieto en compañía del obispo de la diócesis, monseñor Mario Moronta.

Una casa de formación y fe fortalecida en el nuevo siglo

Sor Nubia Marín Nieto dirigió el Asilo entre 1998 y 2007, viviendo el paso al siglo XXI. Era rotunda la transformación de la institución que conoció en 1985 cuando cada grado de primaria era atendido por una religiosa hasta la progresiva incorporación de educadoras seculares. También el Premio “Aristides Garbiras”, que por años fuera entregado cumpliendo la disposición testamentaria de su hijo, el médico Rafael Garbiras Guzmán, dejó de conferirse por instrucciones de la institución bancaria que lo regulaba, considerando sor Nubia que se violentaron las instrucciones originales, pues este era perpetuo. Al contrario de esta circunstancia, se había logrado el convenio con la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC), que aseguró la cancelación del sueldo devengado por quienes laboraban en el instituto. Esto fue una ganancia inesperada.

La profesora Marisol Rodríguez Rincón laboraba en esta organización como supervisora de planteles privados. Acudió al asilo durante una visita de acompañamiento pedagógico-administrativo, y recibió de sor Nubia una oferta para desempeñarse como maestra de sexto grado. En consecuencia, inició su magisterio en septiembre de 2002, hasta su actual cargo como subdirectora, luego de haberse desempeñado como coordinadora pedagógica de inicial, primaria y media general. Egresada de la Universidad de Los Andes como licenciada en Educación, mención Castellano y Literatura, la docente precisa que cuando ingresó al asilo solo se enseñaba hasta noveno grado. Recuerda que:

un hito importante fue el proceso de transición de impartir educación solo para niñas a ser un colegio mixto. Los varones habían ingresado como estudiantes regulares en el año escolar 2000-2001, lo que representó un cambio cultural y pedagógico significativo para toda la comunidad educativa.

Sobre esto, comenta la profesora Ledy Arellano, que “con la apertura de 4to. y 5to. año la educación se centró en áreas específicas permitiendo a los estudiantes profundizar en sus intereses y desarrollar habilidades relevantes para su futuro”. Este proceso permitió que la primera promoción de bachilleres saliera en el período escolar 2011-2012.

Por su desempeño sor Nubia Marín fue elegida como presidenta nacional de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) y concluyó su misión como directora en 2007, pudiendo ayudar desde esta alta posición al Asilo al que considera como “su hijo predilecto”. Luego de esta responsabilidad retomó la dirección entre 2013 y 2015 y volvió a Caracas. Egresó del posgrado en Orientación Familiar y Educativa desarrollado mediante convenio entre la Universidad de Pamplona y la Universidad de Los Andes, y ha escrito varios libros en los que vuelca su vasta experiencia religiosa y su tránsito por las aulas. En la actualidad desempeña responsabilidad educativa en Ureña, en el Colegio Madre Trinidad Olivieri.

Condujo sor Ángela María Ocampo la institución entre 2007 y 2013. En julio de 2008, el Concejo Municipal le confirió a la institución con motivo de sus ciento cuatro años, botón de oro, placa, reconocimiento en pergamino al personal por sus años de servicio y placa en mármol incrustada en destacado espacio. De igual modo se logró con el apoyo de la comunidad educativa un grupo de aulas y el salón de dibujo técnico, al tanto que en 2010 se inició el cuarto año de bachillerato en ruta al egreso de la primera promoción de bachilleres, la que tuvo como epónimo “15 de Diciembre de 1812. Bicentenario del Manifiesto de Cartagena”.

Momento intenso se vivió durante la pandemia mundial. Fueron complejos los años escolares 2018-2019 y 2019-2020, desde la crisis que se asomaba en diciembre de 2019 expandido durante el año siguiente. Relata la profesora Rodríguez que:

Me correspondió el enorme reto de asumir la educación a distancia o virtual y el diseño de modelos de guías pedagógicas, que debían ser enviadas y evaluadas bajo dicha modalidad por nuestros docentes en todos los niveles. Fue un proceso de “desaprender para aprender”, de abrir la mente a maneras distintas y novedosas de transmitir conocimiento, y de ir aprendiendo a medida que se enseñaba. No fue nada fácil, pero afortunadamente conté con un excelente equipo directivo y docente quienes me apoyaron y respaldaron, porque para todos el enseñar a distancia fue una novedad, tanto para docentes como estudiantes y en este proceso los padres y representantes cumplieron un rol especial.

Reconoce la altivez de la directora Sor Zulay Pernía y el apoyo recibido de la profesora Jennifer García por su conocimiento de las tecnologías de la información y comunicación, base necesaria para esta adecuación escolar que se apuntó en las plataformas Classroom, Zoom y Google Meet.

Parte de la tarea lograda por una institución de esta naturaleza se plasma en la actividad de los docentes. La profesora Ledy Arellano las resume en el hecho de:

poder contribuir a la formación de los estudiantes compartiendo experiencias adquiridas en mi ejercicio como docente; participar en todas las actividades desarrolladas en la institución que me permitieron mejorar mi desempeño como educadora; despertar en los estudiantes el interés por el estudio; desarrollar en mí una actitud hacia el servicio y compartir experiencias con mis compañeros.

Buena parte de esos docentes seculares son recordados con afecto y gratitud por sus alumnos, sus compañeros de trabajo y por quienes fueron sus superiores. Quedan en la memoria quienes pasaron por allí y quienes aún cumplen su abnegada misión. Entre tantos nombres

figuran las profesoras Consuelo Triviño, Jacqueline Sánchez, Jenni Chacón, Laura Villamarín, Yurlenys Colmenares, Mariela Peñuela, Naiby Blanco, Zulay Ruiz, Maide Cárdenas, Liana García, Lucila Zambrano y Lorena Cárdenas, además de los profesores Pedro Villamizar y Henry Castañeda, recordándose al profesor Jonathan Jesús Ramírez Escalante y José Lara, quienes dejaron este mundo terrenal.

Cariño singular también para hombres y mujeres que estuvieron allí, permaneciendo algunos en su misión de tener las cosas al día para que la institución funcione bien en lo administrativo, lo estructural, lo doméstico. Aquí están los nombres de Consuelo Roper, Nancy Ramírez, Yenni Moreno, José Escalante, Marleny Jáuregui y Ramón Manrique.

Futuro

La tesonera labor y el cumplimiento de su deber como directoras de sor Nubia Marín “admirada y respetada”; sor Ángela María Ocampo “apasionada y decisiva”; sor Zulay Pernía “de gran corazón y sensibilidad” sor Alcira Guerrero “intrépida”, y la actual directora sor Agripina Rivas “quien con su liderazgo, empatía, organización y habilidad gerencial ha sabido consolidar la triada: ‘Escuela-Familia-Comunidad’, como lo expresa la profesora Marisol Rodríguez, ha afianzado las bases lentamente amalgamadas desde los formales y definitivos inicios de 1904, cuando unas religiosas merideñas vencieron los páramos para emprender una tarea que aún está viva.

Esa experiencia que supera el siglo le ha dado renombre y credibilidad al asilo San Antonio como una verdadera formadora de conciencias. Ya no es el hospicio de sus inicios, pues desde 2002 el número de internas ha disminuido de veinte a cinco, por diversas razones, ante todo económicas. Sin embargo, como se explicó, aún queda en su ala oeste la inscripción “Casa Cuna” en relieve,

patentizando esa noble tarea de hogar más que sustituto en medio de la tragedia.

¿Qué será del asilo San Antonio en los años por venir? Ciertamente, tiene el prestigio de su actividad más que centenaria, estando entre una escasa decena de instituciones tachirenses que apenas han podido superar el siglo ininterrumpido de actividades, entre otros, el Colegio de Abogados, el Salón de Lectura, el Liceo Simón Bolívar, la Diócesis de San Cristóbal, el Seminario Santo Tomás de Aquino, el *Diario Católico*, entre los más destacados. Ese camino recorrido debe darle la fórmula para adaptarse a los nuevos tiempos, tal y como lo indica la profesora Ledy Arellano, cuando expresa que:

el colegio debe adaptarse a todos los cambios que están por venir, la educación se ha convertido en un entorno digital donde los estudiantes pueden aprender mediante una variedad de modalidades de aprendizajes modernos que están habilitadas y alimentadas por la tecnología.

Igual criterio esboza la licenciada Rodríguez al asentir que:

su liderazgo pastoral y pedagógico ha sido el faro que ha guiado cada paso, adaptándose a los tiempos y a las necesidades de nuestra sociedad, siempre con el objetivo primordial de ofrecer una educación de excelencia en un ambiente de valores cristianos.

Agregando que para lograr esa sostenibilidad en el mañana:

buscaremos fortalecer los programas de innovación pedagógica, la integración de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la vinculación con proyectos comunitarios que permitan a nuestros alumnos aplicar sus conocimientos y desarrollar su sensibilidad social. Queremos que el asilo San Antonio siga siendo un faro de esperanza y un semillero de líderes, donde la fe, el conocimiento y el servicio se entrelacen para construir un futuro más justo y humano.

El Encuentro de exalumnos surgido en el marco de los ciento veinte años del asilo, celebrados en junio de 2024, refrendó todo

lo expuesto. Logrado bajo la dirección de sor Agripina Rivas y la administración de sor María del Rosario Contreras, logró reunir distintas generaciones de abuelas, madres e hijas que crecieron a la luz de la institución que marcó años felices de sus vidas. Igual hecho sucedió con el reencuentro de las alumnas de la Casa Hogar, quienes fueron hijas de tan abnegadas mujeres que asumieron esa misión con espíritu maternal.

Han sido las hermanas de Santa Rosa de Lima guiadas por la madre Georgina Febres Cordero, quienes han levantado este monumento a la caridad, a la fe y a la esperanza en un porvenir cada vez mejor. Un mártir, el padre Evaristo Ramírez, sojuzgado en las mazmorras dictatoriales del gomecismo, fue su primer guía. La Congregación Dominica de Santa Rosa se ha levantado en el fragor del sacrificio humano y espiritual de una ingente cantidad de seres consagrados a continuar una misión divina.

Dejan en San Cristóbal este faro de luz, humilde, discreto, muchas veces inadvertido para los demás. Sor Nubia Marín Nieto, siempre recordada por su notoria labor lo expresa con las palabras del compromiso:

Vale la pena seguir educando atendiendo las necesidades actuales. Vivimos un momento de crisis, pero es un momento especial en el que debemos educar de acuerdo a las necesidades del momento tomando en cuenta a Jesús, Maestro y Pedagogo. El manual de pedagogía que debemos escoger nosotros los religiosos y también los seculares, es la Biblia. Yo la llamo "Mi manual de pedagogía". Jesús, Maestro y Pedagogo del amor y la misericordia es quien nos enseña a formar, a educar.

Jesús, maestro y pedagogo del amor y la misericordia, ha levantado esta obra suya, buena y fecunda, en medio de los hombres.

Vínculos literarios entre Táchira y los Santanderes

Ha sido estrechísimo el vínculo cultural entre lo que hoy representa el Táchira y la frontera oriental colombiana plasmada en los departamentos de Santander y Norte de Santander. Por mencionar un solo elemento, San Cristóbal, la capital tachirense, fue planificada desde el cabildo de Pamplona. En 1560, su procurador Francisco Sánchez ordenó la fundación de “una villeta de paso” entre esta ciudad y Mérida, misión que cumplió en marzo de 1561 el capitán salmantino Juan Maldonado. En adelante, se ha considerado todo este territorio fronterizo como “una sola tierra”.

En el campo del periodismo, fue un “neogranadino”, Domingo Guzmán Escandón, quien en 1845 fundó el primer periódico de San Cristóbal, *El eco del Torbes*; en adelante, destacados colombianos participaron de este mundo de difusión de la noticia y de la opinión, recordándose en el siglo XX, entre otras publicaciones la *Voz del siglo*, creado por el educador colombiano Gabriel Barrera Díaz con el apoyo de su esposa Herminia Moncada. Buena parte de la prensa tachirense fue moldeada bajo el esquema importado de Colombia, valga como ejemplo los primeros tiempos del diario *La Nación*, fundado por el editor José Rafael Cortés, con el apoyo de su padre el comerciante, músico e impresor pamplonés Arquímedes Cortés.

Causó revuelo en la San Cristóbal de 1887 la breve estancia de José María Vargas Vila, quien recibió en complicados tiempos el apoyo de su paisano Teodosio V. Sánchez, ingeniero, músico, fotógrafo, periodista y educador, quien haría notable obra en las

disciplinas que dominó. Pero sería en el siglo XX, cuando destacados hombres de letras de Colombia marcaron su impronta en la capital tachirense. Se hará referencia solo a los nombres de Federico Rivas Frade, José Fulgencio Gutiérrez, César Casas Medina y Eduardo Cote Lamus, como a los venezolanos Teodoro Gutiérrez Calderón, Luis Eduardo Pacheco.

Federico Rivas Frade, establecido en San Cristóbal desde 1907, comenzó a ejercer desde el año siguiente como cónsul de Colombia¹. Tuvo notoriedad por su participación en destacados actos de la ciudad. Llevó la palabra en la inauguración del primer Palacio de Gobierno de esta capital, el 31 de diciembre de 1907². Partió en 1909³ para retornar en 1913 como docente del Colegio Federal de Varones⁴ y del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, que Teodosio V. Sánchez había constituido⁵. Presentaron la posibilidad de fundar la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas en 1914, lo que no se logró⁶. La prensa de San Cristóbal publicó algunos poemas suyos, entre otros “Año Nuevo”, el cual concluye:

Llega a mi puerta ya, con mano firme,
como de amo y señor en ella llama,
suenan acompasados doce golpes
y penetra en mi estancia.
Mi mano oprime, mas la suya es fría,
tiene humildad de lágrimas...

1 Luis Hernández Contreras, *Música y poder político. El caso tachirense (1869-1929)*, San Cristóbal, Colección Memoria Viva, Proculca, 2013, p. 152.

2 *Idem.*, *Cien años de historia tachirense*, San Cristóbal, Proculca, 1.ª Edición, 2010, p. 67.

3 Diario *Horizontes*, San Cristóbal, 12 de marzo de 1909.

4 *Idem.*, San Cristóbal, 10 de abril de 1913.

5 *Idem.*, San Cristóbal, 18 de julio de 1913.

6 *Idem.*, San Cristóbal, 26 de diciembre de 1914.

¡Ha nacido en mis labios un sollozo
y una angustia en el alma!⁷

En julio de 1922 se supo de su muerte acaecida en Cundinamarca, la cual fue lamentada por un gran sector de la sociedad de San Cristóbal, donde dejó gratos recuerdos. Jorge Añez, musicólogo colombiano cita a Rivas Frade como un importante intelectual colombiano, escritor costumbrista y letrista muy difundido de célebres bambucos, danzas, guabinas y pasillos⁸. Por su lado, Hernán Restrepo Duque, gran melómano y experto conocedor de la música popular latinoamericana, lo incluye junto a los bardos Enrique Álvarez Henao, Clímaco Soto Borda y Luis María Mora, como productores de “canciones que regalaban a los músicos, que no querían reconocer”⁹. Fue el creador del bambuco *Mis Perros*, grabado por el dúo tanguero de Carlos Gardel y José Razzano. Todo un artista, el cónsul Rivas Frade.

El bumangués José Fulgencio Gutiérrez llegó a San Cristóbal, de paso para Caracas, en diciembre de 1941, pero decidió quedarse en el Táchira¹⁰. Dictó en el Salón de Lectura de esta ciudad una conferencia sobre literatura colombiana y la reseña de prensa, expresa que Gutiérrez “cautiva por su sencillez, por la diáfana exposición de la materia, por el estilo castizo salpicado de vivísimos gracejos y figuras y por su exquisita dicción”¹¹. Tuvo dos participaciones. En una versó sobre “el repertorio colombiano”, discuriendo sobre los nombres de Miguel Antonio Caro, Rufino José Cuervo, Carrasquilla,

7 *Idem.*, San Cristóbal, 31 de diciembre de 1912.

8 Jorge Añez, *Canciones y recuerdos*, Bogotá, 3era. edición, 1970, pp. 267 y 280.

9 Hernán Restrepo Duque, *A mí cánteme un bambuco*, Medellín, Ediciones Autores Antioqueños, Vol. 28, 1986, p. 196.

10 *Diario Católico*, San Cristóbal, 10 de diciembre de 1941.

11 *Idem.*, San Cristóbal, 11 de diciembre de 1941.

Casa Manrique y Marco Fidel Suárez. En la otra se refirió a “La lira nueva”: Ismael Enrique Arciniegas, Julio Flórez, José Asunción Silva, Carlos Arturo Torres y Diego Uribe.¹²

Se estableció en San Cristóbal y en febrero de 1942 instituyó una cátedra nocturna de literatura general y otra de inglés. Su esposa Josefina y su hijo Jaime se residenciaron igualmente en esta capital¹³. Hombre de fe, fue secretario de la Sociedad de San José en 1944. Fue atacado por grupos izquierdistas que lo consideraron “conservador” y buscaron perjudicar su imagen de educador, tarea que desempeñaba esencialmente en institutos privados de secundaria en las cátedras de literatura, castellano y lenguas clásicas. Para defenderse empleó las páginas del *Diario Católico*, órgano de difusión de la diócesis donde publicó una corta columna titulada “La frase célebre”¹⁴. Estudió los poetas regionales y escribió las semblanzas de los tachirenses Pedro María Morantes, Epifanio Mora, Samuel Darío Maldonado y Eleazar Silva.

Un hijo suyo nació en San Cristóbal en enero de 1947¹⁵, y volvió a recibir los embates de un sector de la prensa que cuestionaba sus títulos académicos, esgrimiendo Gutiérrez que:

Yo no me arrogo títulos de ninguna clase, porque no los poseo; pero francamente preferiría, a estar en mi mano, ser docto entre los doctores que doctor entre los doctos. Tengo título de maestro de escuela superior, y en esto me equipararon con el “maestro” Sanín Cano, que lo tiene elemental apenas; casi me igualo con el presidente Lleras Camargo y con Germán Arciniegas, apenas bachilleres, sí doctos; y me llevo de calle al señor Alfonso López, que ni siquiera tiene título de maestro de escuela.¹⁶

12 *Idem.*, San Cristóbal, 16 de diciembre de 1941.

13 *Idem.*, San Cristóbal, 14 de julio de 1943.

14 *Idem.*, San Cristóbal, 6 de marzo de 1945.

15 *Idem.*, San Cristóbal, 3 de enero de 1947.

16 *Idem.*, San Cristóbal, 13 de agosto de 1945.

Fue llamado por el gobierno de Santander para laborar en uno de sus colegios y partió a mediados de junio de ese año¹⁷. Uno de sus discípulos en el Colegio de la Salle, José Joaquín Villamizar Molina, quien sería médico psiquiatra y cronista de San Cristóbal por más de medio siglo hasta 2010, lo recordó en varios artículos de prensa llevados al libro, describiendo la sapiencia y autoridad del maestro. Expuso el cronista vitalicio que Gutiérrez:

enseñaba en segundo año de bachillerato en el Colegio La Salle retórica y preceptiva literaria. Sus alumnos entendían y utilizaban las más bellas figuras del idioma, como las metáforas y distintas clases de tropos, la perífrasis, la onomatopeya, el retruécano, el hipérbaton, la prosopopeya y los símiles. El mismo doctor José Fulgencio Gutiérrez nos enseñó el arte de la versificación, con toda clase de métrica y rima, ya en verso mayor o en verso menor, así como las diversas clases de estrofas que se podían componer. Estas lecciones se impartían, con poemas a la mano, de los famosos autores, los cuales debían ser aprendidos de memoria. Igualmente, cuidado similar se tenía en aprender y reconocer los vicios del lenguaje.¹⁸

En San Cristóbal se difundió en enero de 1953 su muerte acaecida en Bucaramanga¹⁹. El diario tachirense *El Centinela* lo consideró como “una de las inteligencias mejor cultivadas de su generación”.

César Casas Medina no era santandereano. Nació en Popayán, capital del departamento del Cauca, el 16 de septiembre de 1900, pero dejó honda huella en el Táchira. Se formó en la Escuela de los Hermanos Maristas de esa localidad para continuar en la Escuela Normal de Institutores, recibéndose como maestro de escuela a los dieciocho años. Ejerció su oficio en su país hasta 1925 cuando decidió establecerse en San Cristóbal. Escribió en la prensa, particularmente en el *Heraldo del Táchira* y la *Voz del Siglo*, y comenzó

17 *Idem.*, San Cristóbal, 13 de junio de 1947.

18 J. J. Villamizar Molina, *Ciudad de San Cristóbal*, San Cristóbal, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 193, 2011, p. 531.

19 Diario *El Centinela*, San Cristóbal, 7 de enero de 1953.

a laborar como director y docente de la Escuela Unitaria de La Concordia. Fue ascendido para conducir el Instituto Municipal Superior²⁰ de esta capital e impartió clases en el Liceo Simón Bolívar en la cátedra de Historia de la Literatura. En septiembre de 1927 marchó a Maracaibo, estado Zulia, para integrar la plantilla docente del Colegio Alemán²¹ y servir como secretario del consulado colombiano en esa capital del occidente desde 1929. En 1936 siguió a Maiquetía, en el Litoral Central, como profesor en la Escuela Federal Graduada, continuando en Los Teques y en Higuero, al frente de una escuela.

Recibió la oferta de trabajo del diario tachirense *Vanguardia*, ofreciéndosele la jefatura de redacción, además de escribir sus editoriales y una columna diaria titulada “Lo que traen las horas”. En varios periódicos del Zulia y del Centro del país dejó sus sesudos artículos de prensa. Produjo los libros *El bajel que se va* y *Los pequeños motivos*, en los que se patentiza su exquisito manejo del idioma y su fina inspiración²². Fue integrante del grupo literario “Yunke”, creado en San Cristóbal entre otros por Régulo Burelli Rivas, José Antonio Escalona Escalona y Armando Rojas. Precisamente, su poemario *El bajel* fue presentado dentro de este ámbito cultural en septiembre de 1941. Disertó sobre temas literarios en conferencias expuestas en el Salón de Lectura de esta ciudad. Fue hábil en la gestación de creaciones bajo seudónimo. Escribió valiosos ensayos sobre la obra poética de Manuel Felipe Rugeles y sobre valores regionales como el educador Carlos Rangel Lamus, quien lo promoviera durante su estancia tachirense de los años veinte.

Luego de once años en este medio pasó como secretario de redacción del diario *La Hora*, periódico que respaldaba la obra de

20 Diario *Voz del Siglo*, San Cristóbal, 29 de mayo de 1927.

21 *Idem.*, San Cristóbal, 9 de septiembre de 1927.

22 *Diario Católico*, San Cristóbal, 18 de abril de 1942.

gobierno del presidente Marcos Pérez Jiménez, además de desempeñarse como secretario de la Asociación de Caficultores del Táchira. Casó en primeras nupcias con la también maestra Ana Julia de Casas, quien falleció en San Cristóbal en abril de 1931. Tuvieron un hijo, quien murió a los meses. Contrajo matrimonio con Emérita López en 1936 con quien tuvo dos hijos: Melba Josefina y César²³. Enfermó en 1960, publicó el trabajo *Mi canto a San Cristóbal* en 1961 y decidió establecerse con su esposa e hijos en Maracay donde falleció en 1965.²⁴

Deja en su poema “Mi perro”, publicado en *El bajel que se va*, una sombra de su personalidad, el que culmina con una distante ilusión:

Y así, mi perro yo, vagamos
por las mil rutas que el Destino
nos señaló desde remoto Sino!
Vagamos y sufrimos en la andanza
sentimental de nuestras almas tristes,
con las pupilas llenas de Esperanza!
Soñamos... creemos... esperamos
que una vida mejor
ha de llamar un día
a nuestra puerta...!
Hasta ahora, solamente el dolor
y la melancolía
¡La han encontrado abierta!²⁵

Al contrario de los anteriores, Teodoro Gutiérrez Calderón nació en San Antonio del Táchira el 19 de noviembre de 1890 pero fue bautizado en San Cayetano, Colombia, donde se crió²⁶. Dijo de él

23 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 19 de febrero de 1961.

24 Luis Hernández Contreras, *Cien años de... op. cit.*, p. 392.

25 César Casas Medina, *El bajel que se va*, Editorial Vanguardia, San Cristóbal, 1942.

26 Diario *La Nación*, San Cristóbal, 10 de noviembre de 1991.

el poeta Pedro Pablo Paredes, trujillano afincado en el Táchira, que Gutiérrez Calderón era “colombiano de veras. Venezolano de pura cepa. Hombre, en todo, de frontera”, agregando que “no vacilamos en afirmar que el del señor Gutiérrez Calderón fue un destino fronterizo”.

Se conocen los primeros pasos del educador y poeta como elemento activo en Cúcuta donde presidió su municipalidad para 1926, cuando fuera también promotor del fútbol durante su ejercicio como director del colegio “Gremios Unidos” de esa localidad. Así lo reseña el periódico oficialista *El Nuevo Diario* de Caracas, en julio de 1926. Había visitado la capital venezolana como representante de la oncena “Santander” que fuera vencida por la “Selección Caracas”.²⁷

Algunas referencias indican que se recibió como abogado en Bogotá, mientras que otras aseguran que no logró graduarse. Sin embargo, litigó en juicios y poseía un vasto conocimiento jurídico. Sus publicaciones comenzaron a difundirse en uno de los periódicos de San Cristóbal, *La Montaña*, en enero de 1932. Comentó haber conocido al jurista tachirenses Antonio Rómulo Costa, quien sí se recibió como abogado en la bogotana Universidad Nacional en 1896, para ejercer el magisterio de educador en Pamplona. Dice haber acompañado a Costa en un paseo campestre y se refirió a la formación intelectual del hijo de Seboruco, “cuya cultura mental fue hecha a base de raíces griegas y latinas, régimen alimenticio que nunca ha fallado en la sana conformación de un verdadero organismo cerebral”²⁸. La compenetración de Gutiérrez Calderón con Colombia era tal que es el autor de la letra del Himno del Norte de Santander, oficializado en 1932. A los dos años ejercía como director de Educación Pública de esta jurisdicción.²⁹

27 *El Nuevo Diario*, Caracas, 6 de julio de 1926.

28 *Diario La Montaña*, San Cristóbal, 27 de enero de 1932.

29 *Idem.*, San Cristóbal, 17 de febrero de 1934.

Curiosamente, en los tempranos años de la década de los 30, podía leerse en un periódico de San Cristóbal, *El correo del Táchira*, los modernos versos de un poeta afrodescendiente de Colombia, Jorge Artel, también abogado, quien irrumpía con otra sonoridad, diciendo:

Cumbia– ¡Danza negra, danza de mi tierra!
Toda una raza grita
en la contorsionada pirueta
de los muslos epilépticos.
Late un recuerdo aborígen,
una africana aspereza,
sobre el cuero curtido
donde los tamborileros –sonámbulos dioses nuevos
aprendieron a hacer el trueno con sus manos sudorosas,
todopoderosas para la algarabía.
¡Cumbia! Mis abuelos bailaron
la música sensual. Viejos vagabundos
que eran negros, terror de pendencieros
y de cambiambros,
en otras cumbias lejanas
a la orilla del mar.

Buena parte del repertorio poético de Teodoro Gutiérrez Calderón fue difundido por la prensa de San Cristóbal, y en 1935 dedicó algunos versos a la pianista Lucía Pérez, quien visitaba al Táchira en gira artística³⁰. Por razones políticas decidió establecerse en su tierra nativa en 1940, adonde llegó con su esposa Ida y su hija Celina. Un amigo suyo publicó una tarjeta con el mensaje “Retorno de regio cetro, da luz”, y el poeta escribió un artículo titulado “Fisonomía intelectual del Táchira”. Sin embargo, sus adversarios enfilaron sus armas contra él. La prensa reprodujo unas líneas cucuteñas bajo el seudónimo “Severo Mirón”, que cuestionaba la actitud del

30 Diario *El Correo del Táchira*, San Cristóbal, 15 de junio de 1935.

“individuo que durante todo este tiempo calló su verdadera patria para, atrincherado en ese silencio, poder disfrutar, como lo hizo, de altas prebendas de esta patria colombiana amable”. Se alejó del bullicio radicándose en La Grita y en breve tiempo estaba al frente del Instituto Jáuregui. Expuso la relevancia cultural de la capital jaureguina en un discurso que pronunciara en el Colegio “Santa Rosa de Lima” en julio de 1943. Al referirse a este y al Instituto Apostólico del Corazón de María regido por eudistas, subrayó que contribuyen “esos planteles de formación intelectual y moral a sostener el prestigio bien merecido de ser llamada nuestra amada Grita la ciudad universitaria del Táchira”.³¹

Cuando su esposa falleció en Pamplona en noviembre de 1945 decidió establecerse con su hija en Cúcuta. Publicó en la prensa del Táchira un lacónico telegrama explicando su ánimo: “Como venezolano lamento separación regazo materno que busqué hace seis años, como gran colombiano vuelvo sentirse en esta tierra como si las dos patrias fuesen un solo caserón y Cúcuta uno de sus salones más hermosos”³². Sin embargo, volvería a La Grita en 1950. Su amigo, el cronista Rafael María Rosales lo presentó en febrero de ese año en Rubio, indicando que “A pesar de haber nacido en San Antonio y haber recibido allí las aguas lustrales, formó su vida periodística, docente y literaria en Colombia”³³. Formó parte del plantel docente del naciente Liceo Militar Jáuregui de La Grita y llevó la palabra cuando la Junta de Gobierno de Venezuela lo inauguró, estando entre sus integrantes el teniente coronel Marcos Pérez Jiménez, oriundo de Michelena. Publicó en la prensa de San Cristóbal las reseñas de lo sucedido en esta institución, entretanto sus poemas comenzaron

31 *Diario Católico*, San Cristóbal, 28 de julio de 1943.

32 *Idem.*, San Cristóbal, 20 de diciembre de 1945.

33 *Diario El Centinela*, San Cristóbal, 8 de febrero de 1950.

a ser aprendidos por los jóvenes gritenses que empezaban a recitar “La mujer de las manos cortadas”, que inicia:

Le cortaré las manos, para ejemplar castigo,
a quien desde hoy dé alguna limosna a algún mendigo,
para acabar con esa costumbre inveterada
de andar tanto haraposo por la ciudad sagrada.
Tal fue la orden de un severo sultán...
Nadie dará dineros, ni vestidos, ni pan.
Los súbditos del reino la orden cumplir juraron
y del país los pobres mendigos emigraron...³⁴

Cantó al poder y cuando el teniente general Gustavo Rojas Pinilla comenzó a ejercer la presidencia de Colombia desde el 13 de junio de 1953, Gutiérrez escribió en La Grita, el 25 de julio:

Era un río de sangre. Una pradera
de abandonados huesos se extendía
bajo el mudo horizonte. No se oía
sino ayes y dolores por doquiera.
Humo negro de incendio el cielo era;
a un crimen otro crimen sucedía,
y la bandera de la paz huía,
rota en las manos de la turba fiera.
La libertad se encuentra amordazada;
es un naufrago el hombre en la ribera
de aquel río de sangre profanada,
y cuando nadie en redención espera,
un hombre con la ley y con la espada
¡vuelve por el honor de la bandera!³⁵

Paradójicamente rindió tributo a Augusto César Sandino, diciendo del nicaragüense:

34 Ramón Elías Camacho, *El poeta mayor*, La Grita, 1993, pp. 14-16.

35 Diario *El Centinela*, San Cristóbal, 1 de agosto de 1953.

General Sandino: se te dio una cena
en la propia casa del cruel presidente.
Allí, don Gregorio, tu padre valiente,
honró con sus canas y con su alma buena
la mesa, y estaba tu traidor al frente.
Y cuando en tu coche ya ibas a tu casa,
te asaltó la guardia del doctor Sacasa,
al mando del propio sobrino Somoza,
y en un escondido barrio de Managua
se ultimó a disparos tu vida gloriosa...
¡Noche de vergüenza para Nicaragua!³⁶

Volvió el bardo educador a Cúcuta, rindiéndosele homenaje el 4 de octubre de 1964. Una delegación tachirense compuesta por jóvenes integrantes de la peña literaria “Andrés Eloy Blanco” estuvo en el acto, designándosele miembro honorario de ella, firmando la disposición su presidente el poeta barinés Luis Rafael Olivera, el poeta merideño Elio Jerez Valero, quien era el vicepresidente y su secretario, el poeta tachirense Pablo Mora³⁷. Le obsequiaron el libro *El soneto en Venezuela* de Pedro Pablo Paredes, quien no hizo alusión alguna de su trabajo poético.

Sería Paredes quien escribió la nota necrológica publicada en el diario “Vanguardia”, al cual, por cierto, Gutiérrez Calderón, dedicó el poema “Psiquis” en diciembre de 1937³⁸. Al juzgar su poesía, expresó Paredes que el ilustre fallecido:

Vivió la experiencia fronteriza de dos tiempos: en su estilo acaba el romanticismo y se insinuaba la poesía contemporánea. A aquél, de fondo, le fue fiel hasta más no poder: el poeta fue sincero de veras y a conciencia; a aquella, sin desdeñarla del todo, la trató a distancia respetuosa: con sostenida cautela.³⁹

36 Diario *El Centinela*, San Cristóbal, 1 de octubre de 1953.

37 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 4 de octubre de 1964.

38 *Idem.*, San Cristóbal, 8 de diciembre de 1937.

39 *Idem.*, San Cristóbal, 19 de octubre de 1968.

Dos gritenses, Ricardo Méndez Moreno, médico y exgobernador del Táchira y el maestro de la plástica y cronista Néstor Melani Orozco, han dedicado semblanzas que recuerdan la estancia jaureguina del tachirense que se sembró en Colombia por decisión propia y de sus circunstancias.⁴⁰

El historiador tachirense Luis Eduardo Pacheco Melgarejo tuvo una vida muy similar a la de Gutiérrez Calderón. Nacido en Tárriba el 29 de octubre de 1895⁴¹, la dictadura regional del general Eustoquio Gómez (1914-1925), forzó el exilio de su próspera familia a Colombia. En 1918 comenzó a publicarse sus primeros artículos sobre personalidades históricas y fue integrante del Centro de Historia del Norte de Santander, inclusive, su retrato aparece en una galería ubicada en la Casa Natal de Santander en Villa del Rosario. Perteneció, de igual modo a claustros académicos en Ocaña, Pamplona y Bucaramanga. En Bogotá cumplió desde 1941, misión de investigación encomendado por el presidente venezolano Isaías Medina Angarita. Encontró en los archivos de esa capital el primer ejemplar del *Eco del Torbes*, periódico fundado en 1845, como se dijo, por el neogranadino Domingo Guzmán Escandón; asimismo halló el expediente que contenía el proceso seguido en 1558 al conquistador Juan Rodríguez Suárez. Publicó los libros *La familia de Santander y Próceres nortesantandereanos*. Su padre, Miguel Pacheco falleció en Cúcuta en noviembre de 1934.⁴²

De nuevo en San Cristóbal, Pacheco Melgarejo se incorporó al Centro de Historia del Táchira y en enero de 1956, advertía sobre la necesidad de buscar en España, los archivos que permitieran establecer la fecha exacta de la fundación de San Cristóbal⁴³. Fue

40 Diario *La Nación*, San Cristóbal, 17 de febrero de 1993.

41 *Idem.*, San Cristóbal. 24 de abril de 1996.

42 Diario *El Correo del Táchira*, San Cristóbal, 20 de noviembre de 1934.

43 Diario *La Hora*, San Cristóbal, 12 de enero de 1956.

designado como compilador de los Archivos de la Municipalidad de esta capital y era delegado especial del Archivo General de la Nación. Creyó firmemente que Juan Maldonado fundó esta villa en 1560. Tal vez esta imprecisión motivó su mudanza a Caracas, y su amigo el historiador Ramón J. Velásquez, quien ejercía como secretario de la Presidencia de la República en el gobierno de Rómulo Betancourt, lo designó director del Archivo Histórico de Miraflores.

Acucioso en la revisión historiográfica, Pacheco advirtió sobre la falsedad de una “Acta de Fundación de San Cristóbal” que publicó la prensa. En telegrama enviado al director de *Diario Católico*, monseñor José León Rojas Chaparro indicó, en marzo de 1961, junto a Marcos Figueroa, segundo cronista de esta ciudad, que:

En edición jueves 9, hemos visto extrañados publicada Acta Fundación San Cristóbal. Como sinceros amigos suyos Investigadores Historia Tachirenses, significámosle que esa publicación perjudica verdad histórica porque no cuenta testimonio documental fehaciente. Sería indispensable para respaldar lo publicado, citar la fuente de donde tomóse el Acta y el Archivo a que pertenece el original.⁴⁴

Del mismo modo lo hizo al desconocer a San Sebastián como patrono de la capital del Táchira:

Es tan flagrante ese error, que aparece San Sebastián como Patrono de San Cristóbal, para el momento de la fundación, cuando es lo cierto que el Patronato de San Sebastián tuvo origen en los últimos años del siglo XIX, y por tanto San Cristóbal fue siempre el Patrono Mayor de la Villa hoy ciudad.⁴⁵

Pacheco precisó que el pintor Salvador Moreno, que muchos creyeron colombiano y quien realizara destacada obra en Cúcuta, nació en San Cristóbal en 1874⁴⁶. Aseguró que su padre homónimo sí era de esta capital nortesantandereana y laboró como albañil. Reveló

44 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 16 de marzo de 1961.

45 *Idem.*, San Cristóbal, 22 de marzo de 1961.

46 *Idem.*, San Cristóbal, 6 de abril de 1961.

que el artista presentó un dibujo del general y médico Carlos Rangel Garbiras entre 1881 y 1882, lo que le valió temprana fama. Escribió Pacheco, un trabajo sobre “el procerato tachirenses”⁴⁷ e investigó sobre la participación de mujeres en el proceso independentista, en particular sobre Juana Petronila Nava de García de Hevia.

Pródigo en humildad y modestia, Luis Eduardo Pacheco Melgarejo falleció en Caracas el 4 de diciembre de 1976. Aportó valiosas fuentes para la concepción de la historia regional. Apenas seis personas asistieron a su entierro en el cementerio de La Guairita. En marzo de 1979, el Centro de Historia del Táchira auspició un foro sobre su vida y obra develándose un retrato suyo en el Salón de Lectura, el que cayó en el olvido.⁴⁸

Visitó el Táchira en varias ocasiones el poeta y político Eduardo Cote Lamus quien, a su muerte, acaecida en Los Patios el 3 de agosto de 1964, a consecuencia de un accidente automovilístico, ejerciera como gobernador del Norte de Santander. El poeta y abogado Marco Ramírez Murzi, nacido en San Antonio del Táchira y formado en Bogotá fue su amigo desde tiempos universitarios. Como presidente de la Casa de Cultura de San Antonio, lo invitó a participar en una velada literaria realizada el 14 de febrero de 1950. En el diario tachirenses *La Hora*, Ramírez Murzi evocó ese momento. Relató que Cote:

subió al escenario. Sacó cuatro papeles del bolsillo. Comenzó a leer en voz baja. El público oyente no estaba en condiciones de aceptar un poeta: deseaba mímica, teatralidad, declamación. Después de oírlo, me dirigí a la pintora Helena de Valera, hija de la pianista, quien me acompañaba, y le dije, más o menos, estas palabras: “Helena: yo no estaba equivocado. Vamos a abrazarlo”. En efecto: Helena, apoyándose en su desconcertante belleza, decidió

47 *Idem.*, San Cristóbal, 31 de marzo de 1960.

48 Diario *La Nación*, San Cristóbal, 30 de marzo de 1979.

acompañarme. Eduardo recibió la felicitación como el primer espaldarazo hacia la celebridad.⁴⁹

Siguió a Madrid y llevaba en sus alforjas su libro “Salvación del recuerdo”. Cantaba a la madre muerta:

Te regalo mi infancia
como antes de regalé un diciembre
para que vayas, soñando entre tus manos,
repitiendo:
“no hay meses:
hay trigo, hay frutas, hay lluvia,
hay río, orquídeas, alegría...
es una mentira el tiempo”.
Y te quedes dormida.⁵⁰

Volvería Cote Lamus a San Cristóbal, ya barnizado con su experiencia diplomática, política y su ascenso en el campo de las letras como poeta. El gobernador asistió, ataviado de impecable frac, en enero de 1964, al matrimonio de su amigo, el médico Roberto Trujillo Villamizar con la rica heredera María Luisa Fontana y compartió momentos con el mandatario tachirense Valmore Acevedo Amaya⁵¹. En abril se hizo presente en el acto de aniversario de Salón de Lectura de San Cristóbal y develó junto al gobernador del Táchira, Tulio Guerrero Tablante, un retrato del humanista Luis López Méndez, en acto donde llevó la palabra sobre este positivista del siglo XIX, el letrado y docente Luis Beltrán Guerrero “Cándido”⁵². En junio retornó para suscribir un convenio de integración sanitario entre los gobiernos de frontera con la presencia de los ministros de Sanidad y del embajador venezolano en Bogotá, el exmilitar

49 Diario *La Hora*, San Cristóbal, 11 de octubre de 1956.

50 *Ibid.*

51 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 17 de enero de 1964.

52 *Idem.*, San Cristóbal, 21 de abril de 1964.

tachirenses Santiago Ochoa Briceño. En agosto, bajando de Pamplona a Cúcuta halló la muerte. Uno del Táchira, Rubén Darío Becerra, integrante de la peña literaria “Andrés Eloy Blanco” y de la “Cueva Pictolórica”, asistió a su sepelio.

Sin duda alguna, los hombres de letras del Táchira y de los Santanderes han labrado un mismo código, un lenguaje común, forjado en la fragua de la misma tierra.

Ambiente sociopolítico al inicio de la diócesis de San Cristóbal

Interpretación de una imagen

Una fotografía, convertida en documento histórico, afortunadamente conservada, registra la entrada del primer obispo de San Cristóbal a su diócesis el 25 de noviembre de 1923. Allí está monseñor Tomás Antonio Sanmiguel Díaz, un joven valenciano de 36 años de edad, de tez morena, ataviado con sus ornamentos. Lo acompaña el tachirense Acacio Chacón, entonces presbítero, quien representa al obispo de Mérida, territorio al que pertenecía la naciente jurisdicción. En medio de ellos está la imponente imagen del general Eustoquio Gómez, vestido de gala, rodeado de sus más cercanos colaboradores, entre ellos, el médico Pedro León Arellano, secretario general de Gobierno; el coronel Francisco Cárdenas, presidente de la Municipalidad de la capital tachirense y el jefe civil, Eloy Montenegro. Otros sacerdotes y civiles rodean la escena, destacándose la espigada figura del padre Primitivo Galaviz, el vicario general.

Contrastan en el ambiente las raídas vestiduras talaras de algunos sacerdotes con los finos trajes de casimir inglés, de cuyos chalecos penden leontinas de oro, que también portan los padres Chacón, Galaviz y Maximiliano Escalante. Lucen airosos los gallardetes en las solapas cortadas en algún taller de Londres, de donde anualmente un sastre visitaba San Cristóbal para complacer los caprichosos gustos del séquito oficial de don Eustoquio. Un buen observador se fijaría

en las manos del obispo y del presidente del estado. Podría advertir al compararlas, que los extremos las demarcan. Las de Sanmiguel son morenas, extendidas y agraciadas. No las contrae, pues nada oculta. Su diestra exhibe resuelta el anillo de amatista que marca su dignidad y su poder. En cambio, las de Eustoquio, un tanto rústicas, no se muestran todas, como queriendo ocultar negros episodios ejecutados con ellas. La derecha mandona enseña también una sortija en su anular, pero está incompleta. Esa mano no tiene índice y le falta una falange. Había quedado así luego de defenderse del atentado que sufriera el 24 de abril de 1919, demostrando sus dotes de experto tirador. Era la empleada para disparar, para ajusticiar, para violar el quinto de los Mandamientos. Bien sabía el general que su anillo no traspasaba su fatua vanidad. Al contrario, el del mitrado indicaba que era un continuador de la obra de los apóstoles. Su misión no era terrenal. Eustoquio comenzaba a sentir que compartía el estrado de bienvenida con un ser más poderoso que él.

Motivos para crear una diócesis

Diversas causas motivaron la erección de la diócesis de San Cristóbal, escindida de la de Mérida, la que fuera erigida en 1778 por el papa Pío VI. Distinguida como la diócesis de Mérida-Maracaibo, comprendía además de estas ciudades los territorios de Barinas, San Faustino, La Grita, San Cristóbal, Gibraltar y Coro, pero era sufragánea del arzobispado de Santa Fe de Bogotá. Explica el investigador y sacerdote jesuita Hermann González Oropeza, en el *Diccionario de Historia* de la Fundación Polar que los pueblos andinos la fortalecieron, ejerciendo gran actividad evangelizadora los franciscanos y los agustinos desde sus conventos y los jesuitas con sus colegios. El primer obispo fray Juan Ramos de Lora, franciscano, comprendió que la cultura era el medio apropiado para implantar su tarea. Por

ello creó el Seminario San Buenaventura, génesis de la Universidad de Los Andes.

El vasto territorio que comprendió civil y políticamente la provincia de Mérida, originó la constitución de la provincia del Táchira en marzo de 1856, designándose a San Cristóbal como capital. La distancia y los imbricados caminos fueron motivos para solicitar al gobierno de José Tadeo Monagas la separación de Mérida, acción emprendida por los cantones de San Cristóbal, San Antonio, Lobatera y La Grita. En el campo religioso la diócesis de Maracaibo se creó en 1897, cuando llegó a San Cristóbal un vital zuliano, Felipe Rincón González, nacido en La Cañada en 1861, bachiller en Maracaibo, sacerdote formado entre Caracas y Mérida donde se ordenó en 1895. Doctor de esta universidad en ciencias eclesiásticas y cura de San Cristóbal desde 1897, fue su vicario foráneo a partir de 1900. Nunca ocultó que en su juventud había sido vendedor de sombreros y tenedor de libros de la Casa Christern, como se revela en el libro sobre su vida y obra escrito por el cardenal José Humberto Quintero.

Comenta el padre Hermann González que solo uno de los treinta obispos que ejercieron desde Bogotá hasta 1700, pudo visitar el territorio que comprende la actual Venezuela. Esa presencia personal fue cuidada por el obispo Antonio Ramón Silva, titular de la mitra emeritense desde enero de 1895. Durante el siglo XX, se registran sus visitas al Táchira, quedando marcadas las de enero de 1901, enero de 1905, enero de 1908 y enero de 1911. Estuvo en La Grita, Seboruco, Sabana Grande y Pueblo Hondo en febrero de 1912; llegó por la ruta del Ferrocarril desde Maracaibo hasta Encontrados y Estación Táchira en diciembre de 1913, para emprender la visita de enero de 1914. Volvió en agosto de 1917 y en mayo de 1920. Destaca de estas presencias la cabalgata desplegada para recibirlo cuando los automotores eran desconocidos en estos parajes. Además de presidir la celebración del día de San Sebastián el 20 de enero,

acudía a la inauguración de obras promovidas por la municipalidad o el gobierno del estado, cumplía su itinerario por varias poblaciones de la región y a los dos o tres meses retornaba a Mérida. En 1905 invistió en San Antonio a monseñor Justo Pastor Arias como prelado asistente al Sacro Solio Pontificio, y en 1908, además de la capital tachirense estuvo en Santa Ana, Rubio, San Antonio, Ureña, Libertad, Independencia, Constitución, Lobatera, San Pedro del Río, Michelena, Palmira, Táriba, La Florida, Queniquea, El Cobre, Seboruco y La Grita. El automóvil había llegado en 1913 y al año siguiente, monseñor Silva hizo su entrada a San Cristóbal el 17 de enero. Fue agasajado con un baile en el Club Táchira, con una cuadrilla danzante de polonesas, polcas, mazurcas y valeses, actuando la Banda del Estado y un elenco de bailarines preparado por el alemán Carlos Thoss. La séptima visita pastoral la efectuó desde el 10 de agosto de 1917 y Eustoquio Gómez era la máxima autoridad. Silva tenía 67 años y desde Táriba emprendió una gira que lo llevó por una veintena de poblaciones. Retornó al Club Táchira y de nuevo en San Antonio, ofició acompañado del titular de la diócesis colombiana de Nueva Pamplona, siendo agasajados en la sede municipal. El panegírico de la fecha central era pronunciado por el padre Galaviz. De allí la confianza que le tuvo al conocerlo para confiarle la responsabilidad del cargo de vicario general y cura párroco de San Sebastián en 1920. Monseñor Silva realizó en este año su última visita . Llegó a San Cristóbal el 12 de mayo, realizó el primer turno de ejercicios para el clero, pasó a Santa Ana el 27, siguiendo a Rubio, San Antonio, Libertad, Independencia, Palmira, Cordero y llegó a Táriba el 19 de junio donde emprendió el segundo turno de ejercicios. Prosiguió su itinerario en Borotá, Lobatera, Michelena, San Pedro del Río, Colón, Seboruco y arribó a La Grita el 17 de julio. El 19 llegó a Tovar. Viajó con su provisor y vicario General, el presbítero Acacio Chacón.

Tuvo el obispo emeritense a su lado al padre Chacón, nacido en una aldea de Lobatera, criado en Cordero, discípulo de monseñor Jáuregui en La Grita y ordenado por sus propias manos en Mérida en 1907. Luego de encomendarle una jornada en el Táchira lo llevó a Roma como compañero de viaje en 1916. Estaría a su lado como su mano derecha. Le confió la misión de entregar ese pedazo de tierra que se separaba para escribir su propia historia. Un año antes de este hecho trascendente, Chacón realizó la llamada visita pastoral de 1922. Comenzó en Lobatera el 27 de diciembre, siguiendo a Michelena y desde el 2 de enero en Colón, San Pedro del Río, Borotá, Palmira, Táriba, Cordero y llegó a San Cristóbal el 19 de enero, preludeo de San Sebastián. Fue a La Ermita el 23 para continuar en Santa Ana, Rubio, San Antonio, adonde arribó el 2 de febrero, Ureña, Independencia, Libertad, Potosí, La Florida, Queniquea y San José de Bolívar. El 5 de marzo estuvo en la parroquia matriz de La Grita, en Los Ángeles, El Cobre, Seboruco, Sabana Grande, Pueblo Hondo, San Simón hasta retornar a Mérida el 22 de ese mes.

Al estudiar las causas del nacimiento de la diócesis en 1922 son variadas las apreciaciones. El padre Luis Gilberto Santander en su *Historia eclesiástica del Táchira* indica que lo grande de la jurisdicción merideña impedía que los prelados atendieran “las ingentes necesidades espirituales de los fieles”. Silva venció esas dificultades y cumplió lo que su época le dictaba. A lomo de mula y luego en vehículos manifestó su presencia en esta zona de la diócesis. Al rebasar los 72 años, encomendó a su asistente, Acacio Chacón de 38 años, a cumplir su cometido. A pesar de la distancia, el obispo podía ejercer su misión a través de un delegado especial. Monseñor Edmundo Vivas Medina en su *Breve historia del Táchira*, publicada por entregas en *Diario Católico* en 1947, comenta que:

debido a las gestiones del Nuncio Apostólico, monseñor Felipe Cortesi, se obtuvo el 12 de octubre de 1922 la desmembración de las Diócesis de

Barquisimeto y Guayana, Arquidiócesis de Caracas y Diócesis de Mérida, creándose con las porciones de ellas desprendidas los nuevos obispados de Coro, Cumaná, Valencia de Venezuela y San Cristóbal.¹

En el caso particular de Coro, territorio que fue de la diócesis de Mérida-Maracaibo, pasó a Barquisimeto cuando esta jurisdicción fue constituida en 1863, pero la sede fue transferida a Coro en 1867, retornando a Barquisimeto en 1869, según investigación del padre Hermann González.

Sin embargo, varios detalles deben considerarse. Sería interesante conocer de fuente primaria, las comunicaciones suscritas por el nuncio Cortesi sobre el particular, cualquier memoria que haya dejado, además de una posible declaración de prensa, trabajo que debe realizarse en la Hemeroteca Nacional de Caracas y en la Nunciatura. Asimismo, es de afirmar que antes de la declaración papal del 12 de octubre, el 5 de julio de 1922, el general Juan Vicente Gómez, presidente de la República, elevó ante el Congreso Nacional la petición de establecer varias diócesis en el país, entre ellas la de San Cristóbal. Es otra materia a investigar, ante todo, el ambiente del momento, la correspondencia oficial y los diarios sostenidos sobre el tema. En esta fecha, el poder legislativo dictó la ley que creaba el nuevo territorio eclesiástico. Debe recordarse que las relaciones entre Venezuela y la Santa Sede se regulaban según la Ley de Patronato del 28 de julio de 1824, reafirmación que se hizo con el decreto firmado por el presidente, general José Antonio Páez, el 21 de marzo de 1833. Aquella decretaba en su primer artículo que “La República de Colombia debe continuar en el ejercicio del derecho de patronato que los reyes de España tuvieron en las iglesias metropolitanas, catedrales y parroquiales de esta parte de la América”.

A todo esto, debe añadirse que Gómez era tachirenses y seguramente abogó por una diócesis para su tierra; también resalta el hecho

1 *Diario Católico*, San Cristóbal, 5 de agosto de 1947.

de que el arzobispo de Caracas, monseñor Felipe Rincón González, titular desde 1916, aunque era zuliano, provenía de la vicaría de San Cristóbal. Debe destacarse, igualmente, la participación del doctor Francisco Baptista Galindo, oriundo de San Cristóbal, bachiller formado por monseñor Jáuregui en La Grita, abogado, ministro de Relaciones Interiores y hombre de confianza del mandatario. Estas son connotaciones obligantes para dar una interpretación más amplia a este asunto, pues al desconocerse lo tratado directamente por los entes oficiales, buena parte del tema sigue en la incertidumbre.

La Ley de División Territorial Eclesiástica promulgada el 10 de junio de 1923 derogaba la emitida el 5 de julio de 1922. De igual manera se ignoran los detalles de esta abrogación. Esta indica, en su primer artículo, que “en los Estados Unidos de Venezuela habrá dos Arquidiócesis, la de Caracas y la de Mérida; y ocho Diócesis, las de Ciudad Bolívar, Calabozo, Barquisimeto, Zulia, Cumaná, Coro, Valencia y San Cristóbal”. El artículo 11 precisa que “la Diócesis de San Cristóbal, cuya Sede Episcopal será San Cristóbal, comprenderá el territorio del Estado Táchira y el del Distrito Páez del Estado Apure”. El territorio tachirenses quedó impedido de poder nombrar su deán y las canonjías lectoral, magistral y penitenciaria. El Poder Ejecutivo de Venezuela presentó esta ley a Su Santidad, conforme a lo dispuesto en el artículo sexto de la Ley de Patronato Eclesiástico.

Es imperativo comentar que el tema de la diócesis fue considerado mucho antes. El periódico *Horizontes* editado en San Cristóbal, publicó el 16 de febrero de 1911 que el bachiller Luis Eladio Contreras, renombrado poeta, educador, presidente de la municipalidad de Cárdenas, de la Asamblea Legislativa del Táchira y secretario general de Gobierno del Táchira, Zamora (hoy Barinas) y Monagas, quien falleciera en Trinidad en 1926, asomó la idea del “Obispado del Táchira”. Señala el reportaje que la presentó a monseñor Jáuregui, su maestro en el Colegio de La Grita, y este la elevó a Su Santidad

Pío X, quien le expresó que “bien podría apellidarse con el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús”. Queda esta hoja suelta para emprender con ella otra obligada investigación.

En espera de la aquiescencia papal

Sancionada la ley del 5 de julio de 1922 por el Congreso Nacional, el obispo Antonio Ramón Silva dirigió el 5 de septiembre una comunicación al vicario de San Cristóbal, el presbítero doctor José Primitivo Galaviz Cárdenas. Le expresó que, en principio, prefirió guardar prudente silencio y esperar alguna notificación especial emanada de las autoridades eclesiásticas. Reveló que se sentía doble padre al haber ordenado buena parte de los sacerdotes de su jurisdicción y administrar el sacramento de la confirmación a sus fieles. Acentuó el obispo, en su misiva, que los habitantes del Táchira “estarán mejor gobernados si tienen un pastor propio, exclusivamente de ellos”.

La orden esperada llegó. El nuncio Cortesi se había dirigido por escrito a monseñor Silva el 22 de agosto. Le reveló que Pío XI conocía la decisión tomada en Caracas y se aprestaba a cumplir la erección canónica de las cuatro diócesis en lo inmediato. Esto redundaría en “el incremento religioso, moral y aún material de la República”. Instaba, empero, a motivar a los pobladores a tomar conciencia e importancia de la inminente providencia, pidiendo su respaldo en obligadas tareas de orden logístico y administrativo, imprescindibles para el buen nacimiento de la diócesis. Era necesario reparar el templo que se convertiría en Catedral, ubicar una residencia decorosa para el obispo y echar miras hacia la fundación del seminario para la formación de los aspirantes al sacerdocio. Se solicitó, entonces, la conformación de un grupo de colaboradores reunidos en junta a fin de cumplir estas exigencias.

Las visitas de monseñor Silva al Táchira le habían permitido conocer suficientemente a sus pobladores. Tenía medida la capacidad

y voluntad de cada quien. Ordenó la constitución de un equipo liderado por el vicario José Primitivo Galaviz, acompañado de los presbíteros Pedro Pablo Maldonado, párroco de San Juan Bautista y Escolástico Duque, cura de Rubio. El grupo se completó con los laicos Antonio Rómulo Costa y Ramón Buenahora, comprobados feligreses. El doctor Costa presidía el Poder Judicial, fue discípulo de monseñor Jesús Manuel Jáuregui en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de La Grita, donde habían cursado su bachillerato Galaviz y Duque. Entretanto, Buenahora era un solvente comerciante, expresidente de la Municipalidad y exitoso superintendente de Educación Pública. La junta conformada el 10 de octubre, quedó presidida por el padre Galaviz, siendo Maldonado el vicepresidente, tesorero Buenahora y Costa en la condición de secretario.

Debían poner al día la Iglesia Matriz de San Sebastián que no se había concluido desde su levantamiento en 1875. Había recibido el impulso de varios sacerdotes, pero los esfuerzos no habían logrado su terminación física. Lograron los recursos necesarios para adquirir una manzana entre las calles tres y cuatro con las carreras cinco y seis, que incluía una confortable vivienda que se adecuó como palacio episcopal. El futuro seminario estaba concebido dentro de este espacio. Fueron nombradas juntas subalternas en San Cristóbal y otras capitales del estado, incluyendo el distrito Páez del estado Apure hasta donde alcanzaba el nuevo territorio. La instalación de la junta central debía ser participada al general Eustoquio Gómez a quien se solicitó su apoyo. Asevera el cronista emérito de San Cristóbal, doctor José Joaquín Villamizar Molina en su libro *Eustoquio Gómez y el Táchira*, que el dictador ordenó a los ricos de San Cristóbal aportar una suma de quinientos bolívares, alcanzándose:

una espaciosa mansión en la esquina del cruce de la carrera de Comercio con calle de España, mansión que había sido de don Antero García y en donde

el año 1906 se le había ofrecido una suntuosa recepción a doña Zoila Rosa de Castro, esposa del Presidente de la República.²

Monseñor Edmundo Vivas publicó en *Diario Católico*, el 5 de agosto de 1947, el documento pontificio emitido por Pío XI, el que se halla en el “Acta Apostolicae Sedis en el año XV, volumen XV, página 99, y allí está la Constitución Apostólica que desmiembra las diócesis indicadas y erige con estos territorios las nuevas diócesis”. Dice el sagrado texto, al referirse específicamente al territorio de San Cristóbal, que:

de la Diócesis de Mérida separamos las siguientes veintidós parroquias: Matriz de San Cristóbal, San Juan Bautista de San Cristóbal, Táriba, Palmira, Borotá, Lobatera, Michelena, San Pedro del Río, Colón, Ureña, San Antonio, Santa Ana, Rubio, Libertad (Capacho viejo), Independencia (Capacho nuevo), Guasualito o Periquera, Seboruco, El Cobre, Queniquea, Pregonero y las dos parroquias de la ciudad de La Grita; todas estas parroquias se encuentran parte en el estado Táchira y parte en el Distrito Páez del estado Apure; con ellas constituimos la nueva diócesis que se llamará de San Cristóbal, cuya sede y cátedra constituimos en la misma ciudad de San Cristóbal, elevando a la iglesia de San Sebastián Mártir al título y honor de Catedral.

El papa ordenaba, además, la creación del seminario, aunque fuere el menor y al no componerse el capítulo catedral de canónigos, prescribía la elección de los consultores diocesanos.

El presidente Juan Vicente Gómez recibió el 10 de enero de 1923 la bula por la cual Pío XI erigió las cuatro diócesis. De inmediato, se concedió el pase a esta, emitiéndose la resolución que ponía fin a la vicaría de San Cristóbal.

2 J. J. Villamizar Molina, *Eustoquio Gómez y El Táchira*, San Cristóbal, Biblioteca de Autores y Temas Tachirenses, Tomo 211, 2020, p. 305.

Nombramiento del primer obispo

Pedro José Pérez Vivas fue un abogado nacido en Colón. Había sido sacerdote, ejerció como vicario de San Cristóbal y director de *Diario Católico*. Otras circunstancias que no son de este momento considerar, hicieron que su vida tomase otro rumbo. Sin embargo, siguió preocupado por lo que ha sido llamado “las cosas del Táchira”. Publicó en el diario *El Nacional* de Caracas, el 1º de marzo de 1981, un interesante artículo que enriquece la historia eclesiástica.

Sabedor de secretos eclesiales, Pérez Vivas reveló que:

el valenciano Tomás Antonio Sanmiguel, cura párroco de la parroquia de San Juan Bautista de Caracas se encontraba en un pueblecito de la Vandea francesa, Chavagnes-en-Paillers, haciendo unos meses de postulante para ingresar en la pequeña comunidad religiosa de los “hijos de María Inmaculada o PP. Franceses del vble. Luis María Baudouin, cuando le llegaron noticias de Venezuela”.

Estos son los llamados “los Padres de la Inmaculada”, como comentaría monseñor José León Rojas Chaparro, al tratar igualmente este reservado tema. Se le participó al párroco venezolano que el gobierno de Gómez y la Santa Sede habían pactado crear cuatro diócesis y su nombre aparecía como seguro candidato de una de ellas. Se vio forzado a renunciar a su proyecto personal de hacerse religioso y obedecer las órdenes de sus superiores. Pérez Vivas agrega que otro de los incluidos en la lista, Lucas Guillermo Castillo, deseaba ingresar a los salesianos de Don Bosco. Sanmiguel debió tomar el barco de vuelta a Venezuela.

Ante el Congreso Nacional que había elegido a Juan Vicente Gómez el 3 de mayo de 1922, como presidente Constitucional de los Estados Unidos de Venezuela para el período 1922-1929, se presentó el nombre del párroco Tomás Antonio Sanmiguel, quien fue nombrado por este cuerpo parlamentario como obispo de San Cristóbal, el 9 de junio de 1923. Prestó juramento ante el consistorio

legislativo el día 15, como lo establecía la Ley de Patronato. El 21 de octubre fue entronizado en Caracas para ejercer la mitra tachirensis. Recibió en esa ceremonia con el óleo de los consagrados, la mitra, el pectoral y el báculo de los pontífices, símbolos de su nueva dignidad. El 26 de octubre, Sanmiguel fue ratificado en su cargo, según lo dispuesto en la Ley de Juramento del 29 de mayo de 1917. Indicaba esta que “ningún empleado podrá entrar en ejercicio de sus funciones sin prestar antes juramento de sostener y defender la Constitución y Leyes de la República y de cumplir fiel y exactamente los deberes de su empleo”. El artículo 5, especificaba la fórmula que debían expresar los arzobispos y obispos, conforme a la Ley de Patronato Eclesiástico de 1824. Antes de que se presentaran ante Su Santidad, el presidente de la República o quien este designare pronunciaba esta interrogante: “¿Juráis sostener y defender la Constitución de la República, no usurpar su soberanía, derechos y prerrogativas y obedecer y cumplir las Leyes, órdenes y disposiciones del Gobierno?”. Al contestar “Sí juro”, se hacía constar en un acta levantada en dos ejemplares que el nombrado suscribía. El documento pasaba a los archivos de la Cámara del Senado y de Diputados. Esta tarea de investigación debe cumplirse, igualmente.

El primer obispo de San Cristóbal tenía 36 años. Era hijo de Tomás Sanmiguel y Ana Josefa Díaz. Había nacido en Valencia, Carabobo y temprano manifestó su vocación religiosa. Ingresó al Seminario Metropolitano de Caracas en 1904 y fue discípulo de monseñor Nicolás Eugenio Navarro, también eminente historiador. Destacó como alumno y fue prefecto de estudios. Ordenado en 1912 fue prefecto del Seminario Menor. Estuvo unos dos años en Trinidad como capellán en Puerto España y pasó a ser párroco en Turmero, estado Aragua. Conductor de la grey en San Juan en Caracas desde 1918, fundó un medio escrito y fue muy querido por sus feligreses. En 1921 asistió al Congreso Eucarístico de Roma

y aunque no se ha ahondado en más detalles, es probable que de aquí haya pasado a Francia para internarse en el seminario creado por el padre Baudouin. Hasta ahora se desconoce cuáles motivos condujeron a su designación en San Cristóbal y no en su ciudad natal, como sucediera con el obispo Francisco Antonio Granadillo, también oriundo de Carabobo. Del mismo modo, hasta la fecha, se desconoce cualquier tipo de relación con el general Gómez, quien mantuvo cordiales vínculos con la Iglesia Católica venezolana, apoyándola en sus iniciativas.

El Táchira que recibía a su primer obispo

Eustoquio Gómez entró al Táchira el 2 de agosto de 1911 precedido de muy mala fama. Se había salvado de un atentado que le hicieron, debido a los abusos cometidos contra los presos en el Castillo de San Carlos del Zulia donde era jefe. Había llegado a tierra marabina por haber sido uno de los asesinos del gobernador de Caracas, Luis Mata Illas, en enero de 1907. Estaba tan ebrio que no recordaba el crimen cometido a traición junto a su compañero de farra, el general Isaías Nieto, en Puente Hierro, contra un hombre noble que como autoridad buscaba imponer el orden. Condenado a quince años, al tomar Gómez el poder, se le envió al Zulia bajo el nombre de “Evaristo Prato” y gobernó a su modo ese recinto presidiario del que salió huyendo.

Apareció en San Cristóbal como comandante de las Armas Nacionales el 2 de agosto de 1911. Esto provocó que el presidente del Táchira, el general Régulo Olivares, sin decir nada a nadie, dejara el cargo para tomar un exilio de 25 años. Al ascender al poder el general Pedro Murillo, la ciudad fue subida al carruaje del gomecismo. Se constituyó un club social, el “19 de Abril” plagado de “rehabilitadores” que se enfrentaban de ese modo al Club Táchira, iniciado en tiempos de Cipriano Castro y regido por

auténticos “restauradores”. En diciembre de 1913 se emprendieron los trabajos de construcción de la Carretera Central que conectaría la capital tachirense con Estación Táchira. La educación avanzaba con el surgimiento de las escuelas federales graduadas “Villafañe” de varones y “Bustamante” de niñas. La capital también crecía hasta el punto de que la Municipalidad fijó que el centro fluía desde la plaza ubicada al norte del Mercado Cubierto, en la manzana de las calles 8 y 9 con carreras 6 y 7, designándola como Parque Bolívar, fijando un busto del héroe a fines de 1912.

El primer vehículo llegó al Táchira por la zona norte en enero de 1913 y la urbe conoció por vez primera los festejos del carnaval. También se cambió el himno y “Las Glorias de la Patria” se entonó en la festividad del “5 de julio”. El rigor se acentuaba surgiendo los primeros presos del gobierno gomecista en las figuras de Abel Santos y de su hermano Eduardo. Los esperaba el Castillo de San Carlos y el ostracismo de una docena de años. La vía de comunicación hacia el norte avanzaba con rapidez y se anunciaba la venta de automotores, también de un raro producto que causó sensación en enero de 1914, el hielo. El obispo Silva hacía su entrada pontifical para celebrar el día de San Sebastián y cumplir su exigente periplo de visitas durante dos meses. En febrero de 1914 todo cambiaría por más de una década. Eustoquio Gómez fue elegido por la asamblea de plenipotenciarios como presidente de la entidad. Fue instalando en posiciones de poder a sus hombres. Uno de ellos fue Antonio Rómulo Costa, presidente de la Corte Suprema. Al fin, el Táchira logró una vieja aspiración, su salida por el norte a través de una carretera. Las aplanadoras invadieron San Cristóbal el 19 de abril, aposentándose frente al Mercado Cubierto, y la conexión con Caracas se hacía más corta al llegarse directamente hasta Estación Táchira.

El régimen permitió el funcionamiento del Instituto de Don Bosco de Táriba, regentado por los salesianos Juan Soleri, José

Casazza y Juan Villaró. Al día siguiente, 7 de enero de 1915, era reabierto el famoso Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que monseñor Jáuregui fundó en 1884, nombrándose como director al presbítero Acacio Chacón, quien logró la bendición de la Capilla del Crucificado, los frisos de la torre y un elegante trono del Santo Cristo en el templo mayor de La Grita. Don Eustoquio comenzó a “modernizar” San Cristóbal con la construcción de la Plaza “19 de Diciembre”, hoy Urdaneta, para exaltar la nueva fecha patria. No importó que en ese espacio estuviera la casita donde pernoctó Bolívar en abril de 1813. En nombre del progreso, el patrimonio comenzó a ser derruido. El gobierno emprendió uno de los avances culturales más notorios y provechosos de todos los tiempos. La fundación del Liceo Simón Bolívar, el 16 de diciembre de 1915, puesto en funcionamiento el 6 de febrero del año siguiente, daría un vuelco rotundo al colectivo. La juventud halló en él un espacio para sus inquietudes, formándose relevantes ciudadanos que transformarían el ambiente.

Otro de los hombres del poder, el abogado taribero Pedro Antonio Cárdenas Arellano, asumió la presidencia del poder legislativo. En demostración de su capacidad como gobernante, el general Eustoquio presentaba ante este cuerpo su mensaje anual. Enseñó un superávit cercano al medio millón de bolívares, como prueba “de que he cumplido mi promesa de manejar los fondos del Estado con probidad completa”. El Liceo sirvió como sede de la Escuela de Derecho que el doctor Costa dirigió. Transcurría 1916 y la Iglesia venezolana vivía momentos de tensión en el trono caraqueño luego de la muerte del arzobispo Juan Bautista Castro, el sábado 7 de agosto de 1915. Lejos del centro, en San Cristóbal, el vicario Felipe Rincón González fue investido como prelado doméstico de Benedicto XV. El calendario marcaba el 26 de abril de 1916 y el presbítero escolástico Duque ocupó la cátedra sagrada, presenciando los tachirenses, por primera vez, un acto tan solemne.

Monseñor Rincón fue a Táriba para colocar la primera piedra del hermoso edificio que los salesianos levantarían siguiendo la obra de Don Bosco. En secreto, muy pocos sabían la trascendencia de la dignidad que Rincón González aceptaba obedientemente.

Sobre esta especial circunstancia, comentó Pedro José Pérez Vivas, en otro artículo de prensa, publicado en *El Nacional* el 4 de enero de 1981, que el delegado apostólico en Caracas, Carlos Pietropaoli tenía *in pectore* el nombre del nuevo arzobispo. En razón del régimen jurídico debía consultar con el general Gómez, quien tenía la última palabra, pues la del presidente Victorino Márquez Bustillos era “decorativa”. Aplicando su diplomacia, el italiano le dijo al viejo cazurro que la designación debía ser acertada por bien de la Iglesia. Gómez, apenas entrecerró sus ojos y le contestó que ya tenía su candidato: el padre Rincón González, a quien conocía desde 1900, cuando ejerció por unos meses como jefe Civil y Militar del Táchira. Rincón fue propuesto por Márquez Bustillos al Congreso y el papa emitió las bulas en agosto. Investido el 28 de octubre de 1916 en la Catedral de Caracas, fue consagrante el obispo Silva, actuando como co-consagrantes los obispos de Maracaibo y Barquisimeto. Sería muy estrecha y de confianza la relación de Gómez con Rincón, quien había rechazado dos mitras, hasta el punto de intervenir en delicadísimos asuntos de la familia presidencial que pusieron en riesgo la estabilidad del gobierno. En esta designación se manifestó una estrecha comunicación entre el general Gómez, don Eustoquio, el padre Gabriel Gómez y el vicario Rincón González. Gómez envió, incluso, telegramas en clave solicitando de Rincón su afirmación. Encargado el padre Gabriel Gómez de la vicaría, sería nombrado como titular el presbítero doctor Álvaro Fonseca, sacerdote merideño.

Otros dos hombres de Eustoquio ascendieron al poder en 1917. Ramón Eugenio Vargas, abogado y autor de la letra del Himno del Táchira, pasó a presidir la legislatura, entretanto, el ganadero y

coronel Francisco Cárdenas asumía como presidente del Concejo Municipal de San Cristóbal. Sería vecino de don Eustoquio en la manzana del Parque Sucre y leal a toda prueba. Eustoquio probaba su popularidad a sus entradas a San Cristóbal, luego de alguna estancia en Caracas, como lo hiciera en julio de este año. Al mes se efectuó la visita pastoral del obispo Silva, quien llegó a Táriba para emprender ruta por una veintena de localidades.

Ratificado constitucionalmente por la Asamblea Legislativa, Eustoquio Gómez se enganchaba en la presidencia del Táchira, juramentándose en febrero de 1918 ante Vargas. La Primera Guerra Mundial estaba llegando a su fin y él no podía ocultar sus sentimientos germanófilos. Asegurado el triunfo de los aliados, la colonia francesa en San Cristóbal, representada por el cónsul Marco Antonio Saladini y las familias Semidei, Branger y Baclini, demostraron su alborozo a la entrada del héroe José de Jesús Sánchez Carrero, quien servía a la Legión Extranjera. Este capitán nacido en Guaraque y criado en Pregonero, se sentía plenamente tachirense. Llegó en corto viaje que sería el último. La ovación en San Cristóbal fue manifiesta y Eustoquio pulseaba simpatías. Fallecido a mediados de septiembre en el campo de batalla en Francia, Sánchez Carrero había sido distinguido como Caballero de la Legión de Honor por el gobierno francés. Cuando visitó Pregonero dejó a su señora madre varias de sus preseas. Eustoquio, celoso, ordenó en 1920, el saqueo de sus glorias y el asalto a la comarca uribantina. Emitió a sus secuaces un telegrama cifrado: “Roberto, Candelario y Mateo”, rezaba la funesta orden traducida en “roben, quemén y maten”, ejecutada por los generales Aurelio Amaya e Isaías Vivas al mando de sus tropas.

La gripe española se asomó a fines de 1918 como un espectro fantasmal. La muerte corría por el mundo entero y los Gómez buscaron salvarse de ella, por todos los medios. Juan Vicente se negó visitar a su querido hijo Alí, quien estaba contagiado y Eustoquio

impuso una barrera entre Maracaibo y el Táchira, prohibiendo el paso de cualquier maleta, menos el tránsito de personas, mediante acciones ejecutadas al calco de papel por otro de sus íntimos, el coronel Eloy Montenegro, jefe civil del distrito San Cristóbal, junto a los médicos Carlos J. Bello, Domingo Semidei, Héctor Sánchez Becerra y Gonzalo Vargas, a quien consideró como un “semidios”. Allí moriría a los 23 años y Juan Vicente enseñaría su larga barba, llorando en silencio, la partida del único hombre que podía dormir a su lado. En este doloroso episodio, la figura del arzobispo Rincón González se agigantó al ponerse al frente de operativos de salud pública que se desplegaron, incluso desde el Templo Masónico de Caracas.

Eustoquio Gómez se salvó de la gripe española pero casi cae abatido por las balas en el atentado que sufriera el 24 de abril de 1919, al sur de San Cristóbal. Realizaba una visita de inspección a una obra pública y recibió el ataque de sus enemigos. Valiente y arrojado, sacó su revólver y los enfrentó, empero quedó gravemente herido. Perdió el dedo índice de su mano derecha y una falange del anular. Fue atendido por el doctor Gonzalo Vargas con quien estrechó su amistad. De inmediato, la municipalidad presidida por el coronel Cárdenas emitió una formal protesta. Varios fueron los detenidos y un comerciante fue ajusticiado. La represión aumentaría y muchos tomaron camino del exilio. A pesar de la visita que hiciera a San Cristóbal el arzobispo Rincón González, especialmente invitado por don Eustoquio para las festividades de San Sebastián de 1920, la tensión no disminuyó. El convaleciente mandatario debía trasladarse a Caracas en búsqueda de salud. Entre sus acompañantes estaba el doctor Vargas y el coronel Montenegro, entretanto, otro de los hombres de su alrededor, el médico Pedro León Arellano, secretario General de Gobierno, se encargó del poder. El enfermo volvió el 28 de mayo y la prensa reseña que fue recibido “con jubilosos

entusiasmo”. Atemperaba en Ureña, favoreciéndose del clima, y a la par, su enemigo, el general Juan Pablo Peñaloza, líder revolucionario, exgobernador del Táchira y expresidente del Concejo Municipal, anterior a la revolución de Cipriano Castro, decidió invadir la región.

Uno de sus oficiales atentó contra la vida de Evaristo Gómez, recaudador de impuestos y sobrino de Eustoquio. Montenegro y un hermano de este, Simón Gómez, individuo bárbaro y cerril, libidinoso y cruel, emprendieron la persecución de los asaltantes. Del fallido suceso fueron capturados dos jóvenes, Francisco Gómez y Gabriel Chacón, quienes fueron ajusticiados por Simón en un árbol ubicado en un predio rural de Francisco Cárdenas. Serían conocidos como “los ahorcados de Pirineos”, ejecutados el 30 de septiembre de 1920. No se levantó acta de defunción alguna, ni eclesiástica ni civil. Peñaloza seguiría con sus fracasadas incursiones, calificándolo el gobierno junto a su séquito, como “malos hijos de la Patria”. Aseguraba el mandatario haber liquidado las revueltas en julio de 1921, entrando airoso a San Cristóbal las tropas que habían combatido a los facciosos en Guasualito.

Siguió el gobierno regional mostrando los éxitos de su administración con los superávits que traspasaban el millón de bolívares. El general Eustoquio emprendió una serie de obras de provecho para la ciudad, entre ellas, el acueducto de Las Cumbres, el Hospital Vargas, el aeródromo y la carretera hacia Río Frío. Al conocerse la erección de la diócesis, el mandatario decretó el 6 de diciembre de 1922, la construcción de una sede para el poder municipal al este del Parque Sucre. Sería el Palacio de los Leones que albergaría al Ejecutivo Regional, desatendiéndose la pretensión inicial. Ante las obras, Francisco Cárdenas emitía un acuerdo, contemplando “un voto de gracia como generoso estímulo” por la culminación del necesario acueducto. En las plazas se brindaban terneras y banquetes populares, estallaron salvas de artillería y se ofició el 19 de diciembre,

un te deum “en acción de gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos y por la paz que disfruta la Nación, bajo la égida protectora del Benemérito General Juan Vicente Gómez”. Enterado de los desmanes de don Eustoquio, el ministro de Relaciones Interiores, Francisco Baptista Galindo, le recordó que los insurgentes, muy a pesar de serlo, tenían derecho a la defensa según lo establecido en el Código de Enjuiciamiento Criminal, debiendo los jueces dictar los fallos con imparcialidad. Expresó textualmente, que “no de otro modo entiende el General Gómez que sea posible hacer obra buena y perdurable”. Bendecida la primera piedra de la Municipal, el discurso fue pronunciado por el presidente de la legislatura, Pedro Antonio Cárdenas Arellano, quien estaría al frente de *Diario Católico* en 1932.

Al tanto que el obispo Sanmiguel fuera designado por el Congreso, juramentado y consagrado, Caracas se estremeció con el asesinato, en el Palacio de Miraflores, del primer vicepresidente de la República, el general Juan Crisóstomo Gómez, hermano del presidente. “Don Juancho” fue cosido a puñaladas en su lecho el 30 de junio de 1923. Dentro de la muy compleja situación familiar, el arzobispo Rincón González jugó papel fundamental, según lo recoge el historiador Tomás Polanco Alcántara en la biografía sobre el dictador, basándose en testimonios confiados por el prelado al joven sacerdote José Humberto Quintero, quien sería el primer cardenal de Venezuela.

En este ambiente surgió la diócesis de San Cristóbal y llegó a esta el obispo, el 25 de noviembre.

Monseñor Sanmiguel llega al Táchira. Entrada triunfal a San Cristóbal

Afortunadamente quedan testimonios escritos de este momento histórico. Mons. Carlos Sánchez Espejo, entonces un niño de 13 años, estuvo allí. Comentaría en 1962, a los 25 años de la muerte

de Sanmiguel, que San Cristóbal tenía ese día, el 25 de noviembre de 1923, “un cielo limpio de nubes”. Luego de atravesar la caravana de vehículos “el espinazo de Arjona”, entró a la capital en horas de la tarde. Todos pudieron ver al mitrado “en plena lozanía de juventud, fornido de cuerpo, abundoso de cabello, de ojos vivos y penetrantes, dulce de rostro, de ademanes sencillamente señoriales...”. Un joven bachiller del Liceo Simón Bolívar de 18 años de edad, Tulio Chiossone, luego figura del derecho, de las letras y de la política, presenció igualmente la llegada del obispo. En artículo de prensa publicado en *El Universal*, el 13 de marzo de 1987, comentó que las autoridades se concentraron en el ángulo frente a la Casa Steinvorth, es decir, en la esquina suroeste del Parque Bolívar. Allí estaba el presidente Eustoquio Gómez y su secretario General, el médico Pedro León Arellano, quien pronunció las palabras de bienvenida.

Estudioso de la figura de Eustoquio Gómez, el cronista emérito de San Cristóbal, doctor José Joaquín Villamizar Molina, escribió enjundiosa biografía. Relata con detalles el singular momento. Describe que Sanmiguel llegó por la vía del ferrocarril de Estación Táchira, tomó un automóvil especial para ascender a Colón por la Carretera Central. Llegó a Palo Grande luego de pasar por Cazadero, Boca de Monte y La Laja. Tuvo allí un sentido recibimiento bajo arcos de palmas y flores, sirviéndose un banquete al mediodía. La caravana de vehículos bajó a la Copa de Oro, siguiendo la ruta de Palmira, La Victoria, Curazao, San Rafael, Arjona, Paramillo, Bélgica y Los Kioskos para entrar a San Cristóbal por el puente de Rondón (hoy de La Guayana), atravesar la carrera 11 y la calle 16 alcanzando la carrera 7 en busca del Parque Bolívar. Las fachadas de las casas estaban decoradas con la bandera pontificia y algunas lucían bellos cortinajes y altares con imágenes religiosas. Analiza, Villamizar Molina, la percepción de Eustoquio sobre esta recepción y las que él protagonizó en momentos singulares en 1917 y 1920,

cuando fuera aclamado como “Hijo Benemérito del Táchira”. Estaba seguro que un ser superior había llegado a los predios que dominaba desde 1911, cuando aún no era presidente del estado.

El historiador, cronista y médico siquiatra, estudia con profundidad y certeza, la personalidad del mandatario anfitrión. Relata que:

Eustoquio sufrió en esos momentos unos celos feroces y una profunda indignación que tenía que disimular con sonrisas y cortesías mientras las reverencias le estropeaban su perturbada personalidad. En esos precisos momentos, seis de los caballeros más encumbrados de San Cristóbal tendieron el palio sobre el magnífico obispo. Bajo palio, como un monarca, sería conducido hasta la catedral. Eustoquio, que en todo momento desde que el pastor de la Iglesia se bajó del automóvil había estado junto al prelado, ladina, zorrunamente, se apartó de él y con la simulación humilde de un perrito regañado se colocó a las espaldas del príncipe, confundido entre la muchedumbre que estaba dispuesta a seguir el palio. Todo esto era la más astuta y política de las farsas. Eustoquio no guardaba esta compostura de respeto sumiso por sinceridad, por guardar la diferencia ante la dignidad eclesiástica. Eustoquio lo que quería era pulsar al obispo. Lo que quería era medir la vanidad humana, saber de una vez por todas si tendría un amigo o un rival en el Gobierno del Táchira y, hasta cierto punto, jactarse de satisfacción al comprobar que este manso y santo pastor no era más que un hombre como todos los que suben: un hombre lleno de fatuidad y de soberbia. Pero no se escapaban los hechos a la inteligencia y dignidad de Monseñor Sanmiguel. El mansísimo y noble obispo giró en torno de sí; ve a Eustoquio a sus espaldas, lo tomó de un brazo, lo colocó a su lado bajo el palio y le dijo: –Usted, general, usted va a mi lado.³

Por la carrera seis tomaron la vía hacia la nueva Catedral. En ese tránsito, el valenciano pulseó al montaraz mandamás. Obviamente, sabía de quién se trataba. Refiriéndose a este momento, uno de los alumnos del Seminario, José León Rojas Chaparro, quien conoció al obispo en 1930, diría en un artículo publicado por *Diario Católico*,

3 *Ibid.*, pp. 308-309.

el 9 de mayo de 1974, que “lo primero que hizo Sanmiguel fue mirar y pensar. Pensó mucho y miró mucho”. Supo obedecer... y callar.

El niño Sánchez Espejo, quien ahondó en su vocación sacerdotal cuando vio al obispo, escribiría en 1972, al celebrarse las bodas de oro de la diócesis, que:

bien recuerdo aquella como tempestad de júbilo. Yo era un adolescente que ignoraba también la significación y trascendencia de elevar un Estado a la categoría de Diócesis, pero cuyo corazón latía, como el corazón de todos los tachirenses, con emoción antes no sentida a impulsos de sensible fe. Yo también batí palmas en aquel día memorable. Y al ver la mano del obispo Sanmiguel repartiendo bendiciones, parecíame la de un sembrador regando sobre el campo tachirense las más cálidas semillas y esperanzado de recoger, a corto y largo plazo, la opulencia de los frutos. No me traicionó la ilusión.

El general Gómez y monseñor Rincón González dibujaron con agudo buril el paisaje futuro del Táchira. La creación de la diócesis de San Cristóbal y la designación de un manso, pero valiente Hijo de Cristo como su pastor, dividiría en dos la historia. En adelante, el tañido de las campanas tendría un timbre más noble. Las aguas de sus quebradas dejaron de mancharse de sangre inocente y se avizorarían caminos de esperanza para el bienestar de sus gentes. La diócesis fomentada y erigida en 1922 comenzaría a escribir con letras de oro, páginas indelebles en todos los sentidos. La Iglesia Católica allanaría en esta tierra fértil terreno para cumplir, amén de su misión redentora, titánicas jornadas en la expansión de su fe, en la formación de nuevos Cristos, en el sano moldear de útiles ciudadanos, en la difusión etérea de la Palabra, en el continuar la ruta emprendida hace siglos por intrincados caminos. La diócesis centenaria ha sido paraje fraguado por cinco sucesores de los apóstoles. Despunta la obra signada por quienes han sido sacerdotes, pastores, maestros, gobernantes, jefes y continuadores fieles de la Sagrada Palabra: “el que a vosotros oye, a mí me oye; el que a vosotros desecha, a mí me desecha: pero el que a mí me desecha, desecha al que me envió”.

Kaldone Nweihed, un tachirense como el que más

“Las cosas del Táchira” me unieron afectiva y académicamente al Dr. Kaldone G. Nweihed. Ese término, cargado de historias, personajes, lugares y hechos, me permitió acercarme a este distinguido profesor y hombre de mundo, que hizo por esta región más que muchos nativos. La figura del general Rafael de Nogales Méndez fue el medio empleado para lograrlo.

Conocí al Dr. Nweihed en Mérida, pero lo traté en San Cristóbal. Tuve la fortuna de cursar el posgrado en Ciencias Políticas, organizado por el Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL), conducido en 1992 por la profesora Elizabeth Gámez, quien me distinguió con su amistad. Yo opté por la mención de Sistema Político Venezolano, pero asistí a una conferencia dictada por el Dr. Nweihed. Quedé gratamente sorprendido de su vasto conocimiento del mundo. Países, ciudades y fechas pasaron por su amplia memoria, describiendo hasta las caravanas que transitaban por la ruta de la Gran Muralla China. Lamentablemente, él dictaba una materia en la mención “Sistema Político Latinoamericano”, por lo que no fui su alumno. En una oportunidad, la profesora Gámez me pidió si yo podía ayudar “al doctor Kaldone”, como todos lo conocimos, pues estaba interesado en profundizar su investigación sobre ese trotamundos que, nacido en San Cristóbal, se paseó por el orbe entero, combatiendo en la Gran Guerra bajo la bandera otomana. Yo tenía un lote de fichas inéditas sobre el personaje, recogidas de mis investigaciones hemerográficas, y con gusto las puse a su orden.

El asunto tomó interés cuando el Dr. Nweihed decidió viajar hasta San Cristóbal. Así nos conocimos, el 19 de noviembre de 1994.

Lo llevé a mi “bunker”, en el segundo piso del Salón de Lectura, Ateneo del Táchira. Allí está la fabulosa hemeroteca “Domingo Guzmán Escandón” que contiene en físico, la prensa publicada a comienzos del siglo XX. Le enseñé los originales que registraban la presencia de Nogales Méndez durante su última estancia en la capital tachirense. Quedó sorprendido gratamente al poder constatar toda la información que, en su totalidad y sin reserva alguna, puse en sus manos. Es de advertir, que Nweihed supo por primera vez de Nogales Méndez, en julio de 1952, anécdota que rememora en su libro *Reencuentro con Nogales*.

De allí lo conduje a las entrevistas que realizó a varios ilustres personajes de la ciudad que fueron mis amigos. Lo puse en contacto con el primer cronista de la ciudad, don Rafael María Rosales, con la promotora cultural doña María Santos Stella, con monseñor Raúl Méndez Moncada, con el jurista Aurelio Ferrero Tamayo, con el articulista de prensa Pablo J. Vivas y Vivas y con el tercer cronista de San Cristóbal, José Joaquín Villamizar Molina. Todos, excepto el último, habían conocido a Nogales y tenían su propia visión, muy íntima, del personaje.

El doctor Nweihed me demostró, desde un principio, que me extendía su mano amiga y franca. No solo sería una relación académica, pasando a abrirme la puerta de su confianza. Fue anfitrión espléndido en restaurantes y, en compensación, traté de ser su guía en la ciudad que ya conocía, primero por haberla visitado en agosto de 1963, cuando yo tenía apenas un mes de nacido; luego, por sus relaciones con grupos de estudio de la Universidad de Los Andes, particularmente del Centro de Estudios de Fronteras e Integración, (CEFI).

Me confesó su llano interés por Rafael de Nogales Méndez. En este sentido, debo decir que cumplió a cabalidad su tarea. Había emprendido una investigación académica, formal, metódica y sistemática. Tuve la dicha de aprender a su lado los secretos del oficio. Cada encuentro era una oportunidad maravillosa que el destino me había colocado, ante todo, la posibilidad de recibir en largas lecciones, su sabiduría sin reservas. De ese modo, Rafael de Nogales Méndez, fue un tema para aplicar su bagaje intelectual y extenderlo en el cumplimiento de un proceso de promoción cultural, empleando una figura histórica.

La presencia de Kaldone Nweihed en el Táchira sirvió para combatir la “especulación” que había sobre Nogales Méndez. El estudio detenido y detallado que realizó de los cuatro libros publicados por el militar y escritor, fue fundamental para poner las cosas en su sitio. Esto lo ampliaría con otros estudios. Lo primero que debió precisarse fue el origen del joven Inchauspe Méndez, sus verdaderos apellidos. Para ello, revisé las actas de nacimiento del Registro Principal y pude fijar su fecha exacta, el 14 de octubre de 1877. Rafael Ramón Inchauspe Méndez era el hijo del general Pedro Felipe Inchauspe Cordero y de doña María Josefa Méndez Brito. Pasé a las actas eclesiásticas y me encontré con una sorpresa. El niño fue presentado como “Pedro Rafael” en las dos parroquias católicas de la ciudad. Fue asentado en San Sebastián, jurisdicción de la Catedral y en su vecina San Juan Bautista de La Ermita, el mismo día, 19 de marzo de 1878. Esto trajo como consecuencia, el hallazgo del nacimiento de sus tres hermanas: Juana Josefa (7-6-1880); Magdalena (19-11-1881) y Ana María (02-09-1883), además del estudio cuidadoso de la presencia de su familia proveniente de Barinas y Apure, sus vínculos con la colonia alemana, su temprana partida a Europa en 1886, el fallecimiento de su padre en San Cristóbal, el 25 de diciembre de 1890, la muerte de su progenitora

en Barcelona, España en 1898, y la partida física de Magdalena, el 19 de noviembre de 1901.

Como puede colegirse, mi participación en los estudios de la figura de Rafael de Nogales Méndez, bajo la dirección del Dr. Nweihed, se circunscribe exactamente en sus orígenes tachirenses y en sus estancias en San Cristóbal. Para los demás temas, estaría un grupo de formidables especialistas. Yo estaba muy seguro del alcance propio de mis límites. Entonces, traté de ahondar en el ambiente de un niño nacido “en cuna de oro”, descendiente de una rica familia de abolengo, vinculada al Táchira del café exportado a Hamburgo, con institutores privados para su formación. Ahondamos en lo ya escrito por el memorialista don Nemeccio Parada en su libro *El Táchira de mi infancia y juventud* y por el cronista Rosales en *Imagen del Táchira*. El primero, relata su encuentro como telegrafista con Paul Gerstäcker, súbdito alemán y factor mercantil de la casa Breuer & Möller, quien contrajo matrimonio con Josefa Inchauspe “Pepita”, el 14 de mayo de 1904 en San Cristóbal, mientras que Rosales publicó una semblanza detallada sobre el general Nogales Méndez. En materia bibliográfica no se conocía otro dato sobre Nogales, quien castellanizó su apellido vasco Inchauspe.

Con la precisión de los datos sobre el nacimiento de Nogales, el Dr. Nweihed se propuso precisar y enseñar el año de su venida al mundo. Teníamos las actas que indicaban el año de 1877, y él fue obstinado en combatir, el error publicado por el *Diccionario de historia de Venezuela* de la Fundación Polar, que sostiene el año erróneo de 1879. Era visible su molestia, pues habiendo advertido al Dr. Manuel Rodríguez Campos, director de la publicación, la equivocación difundida en la primera edición de 1989, nada se hizo por enmendar la plana en la segunda emisión de la obra en 1997, suscrita bajo la investigación de Herminia Méndez S.

La mente ordenada del Dr. Nweihed precisó los escenarios en los que actuó Nogales Méndez, situándolos en el mundo, en América Latina, en el Imperio Otomano y en el Táchira. Dividió los 60 años de vida del personaje en 12 etapas: niñez y formación (1877-1885); adolescencia y temprana juventud (1886-1898); primer escenario internacional (combatiente y viajero) (1898-1900); revolucionario y comandante de guerrilla (1900-1903); segundo escenario internacional (inteligencia en China y Corea. Búsqueda de oro en Alaska) (1903-1906); minero, vaquero, guerrillero revolucionario. Chico Méndez (1906-1909); revolucionario antigomecista (1909-1914); militar en acción. Oficial del Ejército Otomano. (1914-1919); escritor y autor (1919-1926); corresponsal de prensa europea y norteamericana (1927-1930); autor, conferencista, articulista (1931-1936); y expatriado de regreso a Venezuela (1936-1937).

Con semejante bagaje emprendió una serie de conferencias para darlo a conocer sin especulaciones. Mostraba el resultado de su seria y disciplinada investigación. Además, varios investigadores estábamos solícitos a su servicio, apoyándolo sin remilgos en su gran empresa. Así, realizó la primera exposición pública sobre la vida de Rafael de Nogales en Mérida, el 14 de octubre de 1994, un mes antes de conocerlos, recibiendo el apoyo de varios paisanos tachirenses, entre otros, el siempre bien recordado Dr. José Humberto Ocariz, quien escribía para la prensa con su seudónimo “José Espinel”. Escogió para su intervención de San Cristóbal, la fecha del 17 de marzo de 1995. Se cumplían, exactamente, 59 años del último retorno del célebre trotamundos a su ciudad natal. La conferencia se realizó en el auditorio de la UNET, contándose con el apoyo de buenos amigos, entre ellos don Rafael Ojeda Camperos, experto en historia militar, ya fallecido, y el médico Dr. Asdrúbal Núñez, además de compadre y padrino mío, quien solventó muchos detalles de logística que son imprescindibles en este tipo de promoción cultural. La prensa

recogió con amplitud la presencia del destacado intelectual, que conocía Venezuela mejor que cualquier connacional. El Dr. Nweihed tenía en su haber, su actividad como docente e investigador de la Universidad Simón Bolívar, sus libros sobre geopolítica y derecho del mar, su formidable trabajo *Bolívar y el Tercer Mundo*, su experiencia diplomática y el dominio de varias lenguas. Resultaba increíble que un nativo de la Jerusalén colonizada por los británicos, manejara con precisión milimétrica, el mapa venezolano por los cuatro costados.

Organizamos un foro sobre Nogales en el auditorio del Colegio de Abogados del Táchira. Tuvimos un invitado de honor, el Dr. José Giacopini Zárraga, memoria viviente del país. Al evocarlo, no puedo dejar de olvidar cómo relataba su primer encuentro con Nogales, en la Caracas de 1936, en su casona aledaña a Miraflores. Lo describía con su andar balanceado “como los marinos”. El encuentro realizado el 10 de julio de 1995, cuando se cumplían 58 años del fallecimiento de Nogales en Panamá, representaba una visión profesional en la exposición del personaje. Tuve el honor de iniciarlo, leyendo una cronología que poco a poco fui mejorando. En adelante, fueron las voces de José Giacopini Zárraga, la escritora Leonor Peña, Rafael María Rosales, el periodista Misael Salazar Flórez y Kaldone Nweihed, quienes esbozaron diversas aristas del homenajeado. Salazar había creado, en 1985, una cátedra con el nombre de Nogales en el Núcleo Táchira de la ULA, y conocía a fondo su libro *El saqueo de Nicaragua*. La prensa fue generosa con la cobertura del acto, mientras que Nogales y Nweihed eran vistos y conocidos con mayor propiedad.

Tuve el honor de ejercer el cargo de director de Cultura y Bellas Artes en el gobierno tachirenses del Dr. Ricardo Méndez Moreno. Asumí esa responsabilidad durante tres años a partir de enero de 1996. En mis manos tenía la posibilidad de apoyar logísticamente algunos sueños del Dr. Nweihed en su afán de investigar, difundir

y promocionar la vida y obra de Nogales. La tarea se desplazó a Caracas y en la Universidad Simón Bolívar, el Dr. Nweihed desempeñaba la dirección del Instituto de Altos Estudios de América Latina. Nuestra comunicación era mensual, y así programamos el homenaje a Nogales en esa casa superior de estudios, el 14 de octubre de 1996. El encuentro era propicio, pues uno de los tachirenses más notables del siglo xx, se incorporaba al equipo. El Dr. Ramón J. Velásquez, expresidente de Venezuela, y hombre siempre atento a eso que hemos dado en llamar “Las cosas del Táchira”, nos había recibido en su despacho del Congreso de la República. Su vasta experiencia y perspectiva del personaje alimentaban la tarea de estudiarlo y difundirlo. Ese acto celebrado en Sartenejas, contó con las intervenciones del rector Freddy Malpica Pérez; del propio Dr. Velásquez; del excomisionado especial del Ministerio de la Defensa, Fernán Altuve Febres; del coronel retirado Miguel Ocano; del general y exministro de la Defensa, Antonio Briceño Linares; de los doctores Giacopini y Nweihed, además de mi persona con la lectura de una cronología más desarrollada. El señor Altuve, hijo del exembajador Leonardo Altuve Carrillo, enseñó la pistola que el general Nogales usaba en Nicaragua, la que obsequiara a un discípulo suyo que sería furriel del general Augusto César Sandino. Tuve la oportunidad de tenerla en mis manos. Esas intervenciones se recogieron en un pequeño libro titulado, *Un venezolano singular*.

Los viajes a Caracas me permitieron conocer de la mano del Dr. Nweihed interesantes hombres públicos que jamás se borrarán de mi memoria. Visitamos en sus residencias particulares, a personajes notables como los doctores Tulio Chiossone, exministro en los gobiernos de López Contreras y Medina Angarita; y Jorge Olavarría, polémico editor e historiador. Asimismo, conocí a la historiadora Mirela Quero de Trinca, quien luego del Dr. Nweihed, considero, es la persona que más conoce sobre Nogales, hasta el punto de

escribir su biografía para la colección del diario *El Nacional*. Allí me encontré con el Dr. Ildefonso Méndez Salcedo, valioso tachirense e historiador, quien diera su aporte resuelto a la tarea académica emprendida por Nweihed, siendo luego difusor editorial de ella.

En una ocasión, el Dr. Nweihed me comentó que escribía una biografía novelada sobre Nogales. Es un libro voluminoso de unas 700 y tantas páginas. Empezó la carrera para poderlo publicar. Fracasados los intentos, revisé el presupuesto del despacho y logré apartar el dinero necesario para cumplirle esa aspiración. Su alegría no tenía límite. Viajó expresamente a San Cristóbal para intervenir en la producción editorial que confié a una buena amiga, la abogada Annalisa Poles, quien fuera decana de la Universidad Católica del Táchira, y exprofesora mía en la cátedra de Derecho Civil IV. La doctora Poles manejó *ad honorem* el Fondo Editorial Diculta (Dirección de Cultura del Táchira), editando una docena de pequeños libros, entre los que se incluye *A seis décadas de tu gloria*, el homenaje tachirense a Nogales con trabajos de Misael Salazar Flórez, J. J. Villamizar Molina, Rafael María Rosales, “José Espinel”, y las reseñas sobre Nogales publicadas por el Dr. Velásquez en la serie “Gente del Táchira” de la BATT, y escritas por Lino Novás Calvo, Lowell Thomas y Cuminghame Grahmme, sumándose un ensayo del Dr. Nweihed y mi cronología más desarrollada e investigada. A ella le pedí leer los originales del nuevo libro *Nogales Bey*, escrito por “Pedro Almarza”, seudónimo que empleó el Dr. Nweihed, volcando allí todo su saber sobre el ser a quien llamamos, “el tachirense más universal”.

El 10 de julio de 1997, se cumplían 60 años de la muerte de Nogales y realizamos un acto muy singular. Se bautizó el tomo IV de la colección Fondo Editorial Diculta, ya mencionado, y se llevó a cabo un homenaje en el sitio donde este naciera, en la vieja casona de los Inchauspe, actual edificio “Santa Cecilia”, donde estuviera por

muchos años el bufete del Dr. Aurelio Ferrero Tamayo. Le solicitamos su autorización para colocar una placa que indicara la relevancia del sitio ante la importancia del personaje nacido allí. Fui sobrio en la redacción: “En este sitio nació el general Rafael de Nogales Méndez ‘el tachirenses más universal de todos los tiempos’. San Cristóbal, 14 de octubre de 1877. Panamá, 10 de julio de 1937. Gobernación del estado Táchira”. Nada más, pues no había espacio para exhibir la vanidad de los burócratas de turno. Culminada esta ceremonia sencilla, con la presencia del gobernador encargado Carlos Casanova Leal, pasamos a la Catedral donde monseñor Carlos Sánchez Espejo, ofició una misa por el alma del combativo tachirenses. Ese relevante año de 1997, culminó con el bautizo y presentación de *Nogales Bey*, el 14 de octubre, a los 120 años de su nacimiento. La satisfacción del Dr. Nweihed era manifiesta, pues su ambicionado libro se hacía presente, lo que permitió llevar a otros escenarios la vida fascinante del “caballero de frac y espuelas”.

Nogales Bey permitió otra presencia del personaje en la Universidad Simón Bolívar. Lamentablemente, el día de su presentación, su autor no estaba en buenas condiciones físicas y una fuerte gripe lo afectaba, debiendo retirarse apenas culminó su corta intervención. Viajé con la doctora Poles y enseñamos el esfuerzo editorial de una dirección de un Ejecutivo Regional, desde la cual podía hacerse una tarea de esa naturaleza. Mi gestión culminaba en enero de 1999. Días antes de entregar el cargo, logré con el gobernador Méndez Moreno, su aprobación para emitir, el día 13, el decreto número 22 que designaba con el nombre de “General Rafael de Nogales Méndez”, el auditorio del Centro Cívico de San Cristóbal, sede de las bandas Oficial de Conciertos y Filarmónica Experimental, esta última de la que fui director en mi condición de músico, entre 1981 y 1996.

Consideré que aproveché en la medida de lo posible mi condición de gerente de la cultura tachirenses, tutelada por el Estado, a fin de

engrandecer la tarea emprendida, sistemáticamente, desde 1993, por el Dr. Nweihed. Nuestra amistad se había fortalecido, recibiendo de él sus sabios consejos, sus perennes lecciones, también su confianza muy personal, hasta el punto de haber intervenido con don Rafael Ojeda Camperos, en limar las asperezas y retomar la amistad que, por “cosas de tachirenses”, desgraciadamente, habíamos roto el Dr. Ramón J. Velásquez y yo. Con este ilustre tachirense y venezolano, reinicié una fructífera relación, patentizada en los prólogos que escribí para varios de mis libros. El Dr. Velásquez, igualmente, asistió a la presentación, en el Club Táchira de Caracas, en Bello Monte, de mi *Diccionario de la música en el Táchira*, en el año 2000. También, en compañía del Dr. Nweihed y de mi hija Guillermina, visitamos por última ocasión, en 2012, al siempre venerado maestro, en los días finales de su larga existencia, cuando le llevamos a su casa, mi libro *El doctor Velásquez. Una historia nunca contada*, en la que relata su sucinta autobiografía.

Concluida mi gestión, pedí mi liquidación y me retiré del cargo que desempeñaba como músico desde 1981. Abandoné el sector público y me dediqué a escribir el *Diccionario de la música en el Táchira*, emprendiendo una carrera que jamás imaginé en el campo de la investigación histórica. Así de preciso, pues jamás me he considerado “historiador”. Culminé la escolaridad del posgrado en Ciencias Políticas en Mérida, y había realizado una especialización en Gerencia y Gestión Cultural en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en Bogotá. Me había preparado para servir a mi país en el ámbito cultural. El presidente Hugo Chávez inició su mandato en febrero de 1999, y el Dr. Nweihed se encontraba entre sus tantos colaboradores, pasando a presidir la Comisión Presidencial de Integración y Asuntos Fronterizos (COPIAF). Prosiguió, además, con sus esfuerzos para fortalecer la figura de Nogales, constituyendo

un “grupo de amigos” que emprendió actividades desde octubre de 1998. Lo acompañé en esta iniciativa.

Allí nos reunimos quienes integrábamos los actos en homenaje a Nogales en Caracas, sumándose prestigiosos elementos de la vida nacional. Esto concluyó con la constitución formal de la Fundación “Nogales Méndez”, instituida el 27 de noviembre de 2000. Tuve el honor de ser su vicepresidente, acompañando al Dr. Nweihed, quien la presidió junto a los presidentes honorarios Ramón J. Velásquez y José Giacopini Zárraga. Las reuniones eran fecundas por la cantidad de temas considerados, además por escuchar de viva voz, la historia nacional contada por estos dos relevantes seres.

Varios actos fueron organizados, y el 10 de julio de 2001 diserté con el Dr. Nweihed en “La Casa de Bello” presidida por el literato Luis Alberto Crespo. Yo ejercía la presidencia de la Academia de Historia del Táchira y en la sesión del 7 de diciembre de 2001, tuve el honor de incorporarlo como miembro honorario, lo que aceptó solícito, viajando de nuevo al Táchira. Empero, era poco lo que yo podía hacer por la figura de Nogales, sin contar con los medios económicos ni logísticos, como lo hice en su debido momento. Además, otra gente había llegado a la Gobernación y todas las puertas estaban cerradas para mí, como se lo advirtiera al propio Dr. Nweihed un personaje que no tiene cabida en estas líneas. El 10 de julio de 2002, el homenaje a Nogales se realizó en la Casa Amarilla, debido a la amistad entre el incansable investigador y el canciller Roy Chaderton, quien estuvo en la primera parte del acto. Viajé con mi amiga, la soprano Floralay Avendaño, a quien acompañé en el piano, interpretando un repertorio proveniente de los países visitados por Nogales. Su hermosa voz fue admirada, entre otros, por el embajador turco, quien se emocionó al escuchar la música de su tierra. A finales de 2002, logré editar *Albañiles del Táchira*, título que, como lo indiqué, fue sugerido por mi distinguido maestro y

amigo, quien hacía maletas para irse como embajador en Turquía. En esa publicación incluí, entre diez personajes, al general Nogales con la cronología más elaborada, la que sería presentada, igualmente, en el libro *Nogales visto por propios y extraños*.

El Dr. Nweihed asumió su cargo diplomático y desempeñó una titánica labor en la profundización de sus estudios sobre Nogales. Publicó, igualmente, un sesudo libro en el que recoge esa valiosa experiencia, escrito en inglés y en turco, pues era su interés manifiesto que Nogales se diera a conocer en esta lengua, fuera de la visión sesgada de la traducción de *Cuatro años bajo la media luna* de Ismaíl Hakki. Afortunadamente, el profesor turco Mehmet Necati Kutlu, había desarrollado una tesis sobre el personaje, dándole otra visión ante la censura y la manipulación. Este humanista acompañó al Dr. Nweihed en misiones trascendentales que, afortunadamente, quedaron escritas y suficientemente reseñadas.

Este mérito lo sella con *Reencuentro con Nogales. La historia de una investigación*, trabajo en el que confiesa todo su accionar en razón de Rafael de Nogales Méndez. Me hizo el honor de mencionarme de manera particular, reflejando la amistad que nos unió por “las cosas del Táchira”. Salido a la luz en 2012, tuvimos el honor de presentarlo al año siguiente en el Club Tennis de San Cristóbal. Sería su último viaje al Táchira. Tenía 83 años de edad y los años le pesaban en su cuerpo de mil recorridos.

Nuestros últimos encuentros se acentuaron luego de 2010. Escribí el libro *Cien años de historia tachireense*, presentándolo en Caracas, en el Club Táchira, en 2011. Allí asistió mi maestro y amigo con su modestia de siempre, y con el bastón que indicaba que su salud declinaba.

Nos vimos por última vez en septiembre de 2016. Tenía 87 años y me había prometido la entrega de “Los papeles del general Nogales”, es decir, el archivo documental que por años reunió sobre

su biografiado y estudiado personaje. Quería que esos documentos reposaran en la Academia de Historia del Táchira. Retribuía de ese modo, el honor que le habíamos dispensado al designarlo miembro honorario. Tenía esos papeles en un baúl que lo había acompañado en su estancia diplomática en Londres, en los años 80. Le pedí, como un favor muy personal, que me obsequiara ese baúl, garantizándole el traslado de los documentos. Era aquella una misión especial que necesitaba de las personas apropiadas para ejecutarla. Lo visité en su apartamento-biblioteca de Santa Mónica. Me enseñó, entre otros tesoros, la colección de la revista *Time*, que por más de cuatro décadas había podido compilar. La tenía empastada y hablamos de su amigo, el profesor Hernán Lucena, a quien se la había prometido donar para uso de la Universidad de Los Andes en Mérida y de la investigación. Luego de un almuerzo “chatarra”, en el vecino McDonald’s de su edificio, emprendimos la tarea de bajar, en varias sesiones, por el ascensor, los legajos en carpetas y bolsas. Un primo mío, Pedro Sánchez Contreras, me ofreció el transporte para llevar el baúl contentivo de ese tesoro hasta una empresa de unos amigos tachirenses, a quienes pedí el envío hasta San Cristóbal, lo que se cumplió en todos sus pasos. Los papeles están en la Academia, bajo la custodia del Dr. Ildefonso Méndez Salcedo y en ellos investiga, afortunadamente, un joven profesor de historia, Abraham Ovalles, quien se adentra con propiedad en la obra de Nogales, y emprendiera la traducción al español del libro *Silk hat and spurs*. Ovalles era funcionario del Archivo Municipal, donde lo conocí, y siempre me ha demostrado su sincero interés por la investigación. Ante ello, le allané los caminos hacia el Dr. Nweihed, a quien felizmente visitó y conoció en su apartamento de Oripoto, en Caracas.

Culminada la entrega del baúl, vi por última vez al grande investigador y maestro, de quien aprendí inolvidables lecciones de vida y de academia. Dictaba yo una conferencia sobre el Dr. Velásquez en

el Urológico San Román, ciclo organizado por un grupo de médicos, entre quienes se encontraba un tachirense, el Dr. Francisco Romero Ferrero. El Dr. Nweihed se había incorporado a ellos, asistiendo a sus actos. Ese sábado, 10 de septiembre de 2016, fue nuestro último encuentro. Luego las conversaciones fueron por la vía telefónica, quedando además los correos electrónicos que entrecruzamos. Pero su salud decaía y pasados sus 90 años, todo se complicó.

Pasados 25 años de nuestro primer encuentro, ¿qué pudo haber faltado en la interpretación del contacto de Rafael de Nogales Méndez con su región nativa? No me refiero al niño Inchauspe Méndez, sino al joven que entendió, desde que recibiera lecciones de alemán con Teodoro Messerschmidt, que su mundo no estaba en esta pequeña villeta de paso, marcada en los mapas hanseáticos debido al café cultivado en sus contornos. No sería un cultivador como su pariente Alexander Boué, su tío político, casado con su tía materna Ana María Méndez Brito; tampoco un comerciante como su padre, el general Pedro Felipe Inchauspe, uno de los tantos llaneros que huyó del vasto horizonte incendiado en la fratricida Guerra Federal. Mucho menos se convertiría en un empleado de las casas alemanas, como su cuñado Gerstäcker, o los amigos de su casa, como Heinrich Rode, alemanes que hacían música de cámara en cuartetos, que interpretaban polkas y mazurkas, en el piano vertical que venció montañas a lomo de mula. Cuando decidió ser “Nogales”, sabía que sería muy distinto a sus paisanos taimados, cazurros y desconfiados. Esos otros tachirenses, luego en el poder nacional, serían sus peores enemigos.

El vínculo de Nogales con el Táchira fue siempre fracturado. Se le consideró un “extraño”, más aún, un “excéntrico”. Este tema, debo decirlo, jamás lo consideré con el Dr. Nweihed, y forma parte de la reflexión que los años va gestando. Al volver a Venezuela, en

los inicios del gobierno de Cipriano Castro se enemista con este, reiterando esta conducta a los siete años con Juan Vicente Gómez. Ambos usaron todo el sistema represivo para apresarlo, al menos ahuyentarlo del país. Luego de una estancia en Caracas, escribiendo en la prensa, Nogales volvió a San Cristóbal. Se hizo anunciar en la prensa local, inclusive, recomendando los beneficios de una fórmula contra el paludismo. Entonces, en septiembre de 1911 manifestó su oposición a Gómez. Hizo alianzas con elementos decimonónicos como el “mocho” Hernández, escogiendo un mal aliado. No tardaría la cruel respuesta de la prensa tachirense, arrodillada ante el nuevo régimen compuesto por antiguos “restauradores”, convertidos en “rehabilitadores”. Nogales no fue ni lo uno ni lo otro, tampoco trazaba alianza con los enemigos de ambos, como Juan Pablo Peñaloza. Sus alianzas eran, por decirlo, “extrañas” y ambiguas.

Panegirista del gomecismo fue desde diciembre de 1908, el diario *Horizontes*. Era el más importante de los editados en San Cristóbal, y su opinión penetraba, sin filtros, en el colectivo de la capital tachirense. El 29 de septiembre de 1913, el periódico publicó un artículo titulado “La actitud del nacionalismo”, tomado de una publicación de Trinidad, llamada *Argos*. Allí se refleja las rivalidades entre los partidarios de ese movimiento liderado por el citado general José Manuel Hernández “el mocho”, quien fracasó en todas las vías asumidas para llegar al poder, inmolando a sus cándidos seguidores. Nogales se distanció de Hernández, atacándolo en un artículo escrito en Nueva York. Afirmaba el tachirense:

que antes de nacionalista yo soy venezolano, y quiero que conste que el día que el primer soldado americano pisare el sacro suelo de la Patria, mi vida, y cien más que tuviera, se hallará incontinentemente al servicio de no importa quien fuere el gobierno de Venezuela en ese instante.

El artículo del 29 de septiembre, lo muestra del lado opuesto. Comenta lo expresado por la prensa neoyorquina, señalando a

Nogales como la figura más notable entre los disidentes del Partido Nacionalista. Lo presenta liderando un grupo llamado “Jóvenes Turcos”, atacando a Hernández por su edad, considerándolo “viejo” para la lucha. Nogales es ridiculizado y descrito, como “el patriota inmaculado, el hombre que no admite términos medios en materia de soberanía de la Patria”, y asientan sus adversarios que “no ha tenido escrúpulo alguno en ir de New York a Washington a implorar del secretario Bryan y hasta del presidente Wilson una audiencia a fin de asegurarse de la protección yanqui en sus esfuerzos revolucionarios”. Es curiosa la alusión a los “Jóvenes Turcos”, un año antes del inicio de la Gran Guerra. Debe recordarse que Nogales siempre argumentó, en principio, haberse puesto al servicio de otras causas que le exigieron condiciones que no aceptaría, hasta terminar en el bando otomano y servir a estos caballeros, que se harían con el poder en la debilitada y derrotada Turquía, que se modernizaría a la fuerza. El artículo concluye, mencionando a Nogales como “una de las genialidades del nacionalismo”, agregando que “el nombre de “Jóvenes Turcos” nos parece bastante elocuente y significativo”.

En primer lugar, es necesario precisar que el Imperio Otomano surgió en el Asia Menor en el siglo XIII. Los osmanlíes u otomanos se agruparon en su capital, Sogut, enfrentándose a los principados turcos. Dominando a turcos y griegos tomaron Brusa, convirtiéndola en epicentro de su accionar. Ampliaron sus dominios conquistando Constantinopla, el centro del imperio. En el siglo XVI, con dos califas al frente, tenían el Kurdistán, Siria y Egipto bajo su mando, imponiendo su fortaleza ante la debilidad de los territorios tomados. Sus victorias en los Balcanes lo hicieron expandirse hacia Europa Occidental, alcanzando tres continentes: el sureste europeo, el Medio Oriente y el norte de África. Fue el enlace entre el Este y el Oeste, teniendo a la citada Constantinopla como capital. Su desmembramiento se acentuó en el siglo XIX, con una Turquía anquilosada,

envejecida institucionalmente, atacada por las naciones europeas que convivían con el imperio agónico. Sin embargo, Grecia, Rumania, Serbia y Montenegro se independizaron. En alianza con Alemania y Austria, proveedoras de tecnología bélica, participó con sus soberanos absolutistas en la Gran Guerra.

Bien se conoce que los “Jóvenes Turcos” tienen su origen en el movimiento surgido en la segunda mitad del siglo XIX, denominado “Jóvenes Otomanos”. Opositores al sultanato despótico, enarbolaron el proceso que condujo a la moderna Turquía. La prensa tachirense comentaba el absolutismo del sultán Abdülhamit II. Así, el 22 de febrero de 1907, se refirió a Abdul-Hamid o “el sultán rojo”, diciendo que:

Nerón y Calígula fueron humanos comparados con él. La lista de personas mandadas a asesinar, encarcelar, sujetar a tormento y desterrar por este soberano, es extensísima. Reina por el terror, y este mismo terror se ha apoderado de él de una manera terrible.

No se sabe dónde pasa la noche. (Abdul-Hamid) se levanta cada dos horas con un revólver en cada mano para cambiarse de habitación. En el Palacio Imperial “se cometen los mayores crímenes y sería imposible describir con verdad todo lo horrible de aquel lugar y las torturas originales con que se castigan los delitos más insignificantes”. Nadie se atrevía a denunciar estas atrocidades. “Pensó que alguien le perseguía con un cuchillo y sacando el revólver mató a un niño de seis años que tenía en las manos unas tijeras por casualidad”.

En su libro sobre Nogales, el profesor turco Mehmet Necati Kutlu, describe la situación decadente del imperio, indicando que este:

había pasado por una tiranía de 30 años, bajo el mando del Sultán Abdülhamit II. En esta época las decisiones y órdenes personales del sultán habían dirigido el país sin que se convocara el parlamento ni se aplicara la constitución.

Las rebeliones estallaron de manos de jóvenes que, reunidos bajo la organización “Unión y Progreso”, se oponían a la arbitrariedad del bárbaro sultán, quien debió refugiarse en la monarquía constitucional hasta su desplome en 1909. Esa rendición fue anunciada por la prensa, en San Cristóbal, el 5 de mayo, refiriéndose al destino de los cinco mil hombres de su guardia. La nota informaba que podía seguir en su palacio, pero sería juzgado por el parlamento a fin de investigar su participación o complicidad en los últimos asesinatos. Los sucesos fueron bien seguidos por la información suministrada a través del telégrafo. Constantinopla estaba bajo Estado de Sitio. Los festejos estallaron “para celebrar victoria de los Jóvenes Turcos y el fin del reinado de Abdul Hamid”. Hacia Salónica habían salido once de sus mujeres y dos de sus hijos, además, sería sometido a juicio “por haber incitado a las tropas a la revolución y al asesinato”. El sultán Mahmed IV sería coronado en la Mezquita Ayaib “la única en Constantinopla a la cual no pueden asistir los cristianos”. A la ceremonia no asistió extranjero alguno.

Este mundo extraño de los sultanes, solo imaginado en las lecturas de *Las mil y una noches*, le era presentado a los tachirenses años antes de la Gran Guerra, sin pensar que alguno de sus hijos, un montañés de frontera, estuviese presente en ese ambiente. Según lo presentado por la prensa de Nueva York, al estar Nogales involucrado en un movimiento llamado “Jóvenes Turcos”, ¿sería mera coincidencia o, de veras, sentía simpatía por esa cultura y esos hombres distantes y opuestos al pensamiento occidental?

Esas excentricidades del tachirense le fueron “arrostradas” en sucesivos artículos de prensa publicados por *Horizontes* a lo largo de la guerra. Se mofaban de sus actuaciones sin haber definido aún, su actuación en el Imperio otomano. Calificado como “El Garibaldi andino”, decía la reseña que:

quizá a estas horas se encuentra “al frente” de algún regimiento montenegrino en reñida lucha contra los austrogermanos, después de haber peleado con gloria y bizarría a las órdenes del Rey Alberto de Bélgica, país en que, es de suponerse, fue quizá uno de los más “atrevidos” defensores de los débiles fuertes de Lieja, o de Namur, o de Amberes.¹

En dos ocasiones posteriores, Vicente Dávila, tachirenses, médico y historiador, quien sería director del Archivo General de la Nación, lo ridiculizaría con sus artículos “Nogaladas Venezolanas”.

Estos comentarios le desfavorecerían. Sus hermanas, además, no vivían en San Cristóbal. Muertos sus padres, una de sus hermanas y sus tíos, sus hermanas Pepita y Ana María partirían a Europa. Debe recordarse que “Pepita” o Juana Josefa, había casado con Paul Gerstäcker, fallecido en 1907, mientras que Ana María “Nery”, sería la esposa del conde de Westerholt, quedándose ambas en Europa. El documento que prueba este viaje fue de reciente hallazgo. Revisando, por otros motivos, la colección de *Horizontes*, me encontré con la publicación de un documento jurídico emitido en Hamburgo, el 26 de junio de 1909. En este, ante un notario público de Hamburgo y dos testigos, comparecieron la “Señora Doña Juana Josefa Gerstäcker, nacida Inchauspe, viuda del Cónsul Paul Gerstäcker, mayor de edad, y Señorita Ana María Inchauspe, mayor de edad”, quienes deben entablar varias demandas y arreglar asuntos pendientes en Venezuela, para lo que otorgan poder a los señores Breuer, Möller & C^a de San Cristóbal. Este documento, que precisa ese hecho, tampoco fue del conocimiento del Dr. Nweihed, pues apenas lo hallé a mediados de junio de 2020.

¿Tuvieron contacto en 1909 las hermanas Inchauspe, con Rafael? Hasta ahora, no puede aseverarse. Ciertamente, seguirán saliendo documentos que comprueben los movimientos de la familia y del propio Nogales, como lo cita el tachirenses Pedro María Morantes,

1 Diario *Horizontes*, San Cristóbal, 9 de febrero de 1915.

“Pío Gil”, el terrible libelista creador de la figura siniestra de “El Cabito”. En su desmirriado ático de París, el 2 de octubre de 1914, según su *Diario íntimo*, el huraño Morantes recibiría a su excéntrico compatriota y paisano sancristobalense. Lamentablemente, por inexplicables causas, el Dr. Nweihed, acucioso revisor del tránsito del soldado trotamundos, tampoco conoció esta importantísima referencia.

“Pío Gil” tuvo frente suyo a un hombre “pequeño, moreno, de rostro atezado por el sol tropical”. La descripción es minuciosa, detallándolo, como:

un hombre nervioso, inquieto, locuaz; en ocasiones empieza sus períodos en voz alta, y los termina en voz baja, extinta, como si le faltara el aliento o quisiera hablar en secreto; se expresa con facilidad, cualidad que le viene de familia en la cual abundan los conversadores amenos y fáciles; es algo egotista; viste correctamente; tiene el busto erguido y el pecho echado hacia adelante, como todos los llaneros; el pelo lacio, fuerte, revela que en aquel producto como en casi todos los de la América Hispana, entró el factor indígena, lo lleva partido en dos bandas por medio de la raya de la mitad; fisonomía franca, abierta, valerosa, imprudente; la luz del foco eléctrico que le caía verticalmente sobre la cara, perfila su frente prominente, recortada en la base por dos arcos ciliares amplios, bajo los cuales se abren las cuencas, llenas de sombras, de dos ojos profundos, llenos de luz. Un solo minuto no conservó la misma posición en el asiento y más tarde, al despedirse, no conservó tampoco un solo minuto la misma posición mientras estuvo de pie. Se adelantaba o retrocedía, siempre con el pie derecho delante, en la guardia de un espadachín. Es de los visitantes que me agradan, porque me dan el papel que más me gusta: el de oír.²

Los dos se asemejaban. Habían nacido en San Cristóbal y estaban expatriados. Eran, además, enemigos de Castro y Gómez. No podían retornar a Venezuela y no tenían a nadie en el mundo, por

2 Pío Gil (seudónimo de Pedro María Morantes), *Diario íntimo*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Colección Venezuela Peregrina, N° 6, 1965, p. 262.

así decirlo. Eran hombres solitarios, sin mujer ni hijos. Nogales le comentó a Morantes sus campañas inútiles por la libertad, su inquietante deambular como minero y ganadero en Alaska, su oficio de ganadero y revolucionario en México, su estancia en Puerto Arturo durante la guerra ruso-japonesa, su travesía por el Sahara. Pensaba ir al día siguiente de su encuentro a Amberes y unirse a los belgas, donde tenía amigos y condiscípulos, para combatir en la Gran Guerra. Morantes intuyó una deficiencia en Nogales. Lo trazó como:

un aventurero activo, valeroso; pero sin espíritu de continuidad; se diversifica y por eso no deja huellas profundas; cambia de rumbo y por eso no va lejos; con un poco de constancia en un camino cualquiera iría lejos y haría papel.

Morantes, escritor de largas páginas, que atinó en describir las miserias de los hombres, como lo hiciera en “El Cabito”, lo cinceló de cuerpo entero, definiéndolo como “un mozo de aventura que habría hecho ruido en la época en que las aventuras cortas se realizaban antes de que la inconstancia del héroe lo llevara a acometer otras empresas”.

Ese fue el Nogales que iría a la Guerra en tierras extrañas. El cristiano que, entre musulmanes, se vería envuelto en una masacre que no era suya. El sitio de Van, con el asunto armenio, “el genocidio armenio”, lo salpicaría hasta el punto que, a un siglo de esos hechos, aún se le inculpa sin conocerse a fondo sus decisiones y actuaciones. Muchos han seguido, a ciegas, apasionamientos propagandísticos aupados por innobles intenciones. Entonces, los odios de sus paisanos se traducirían en burlas, persecuciones y acusaciones. El índice señalador de Diógenes Escalante lo tildó de bolchevique, y la desbordada desconfianza se elevaría hasta los más altos niveles del poder tachirense, con Gómez, luego con López Contreras y su séquito que lo abandonaría *—ex profeso—* ya como cadáver, en un muelle de La Guaira.

Luego de estar instalado en la frontera colombiana, en Norte de Santander, en Salazar de las Palmas, para escribir sus originales memorias bajo el título *Cuatro años bajo la media luna*, Nogales partió con su libro imprimiéndolo en Berlín, en español, en 1924. Al año siguiente este saldría en alemán, y en 1926, fue a Nueva York para editarlo en inglés y en francés. Al publicarse en San Cristóbal noticias suyas, se difundió el capítulo de una novela llamada *Zobeida, la perla del Oriente*. En esa ocasión, el diario *El Táchira*, informó que:

una casa editora parisiense acaba de imprimir la segunda edición en castellano del libro del general venezolano Rafael Nogales, *Cuatro años bajo la media luna*. Esta obra ha sido traducida al alemán y al inglés, y la primera edición en los tres idiomas se ha agotado; tal ha sido la acogida que ha tenido la obra del general Nogales. Nogales Méndez ha sido el único oficial hispano que combatió al frente de fuerzas regulares en los ejércitos de las potencias centrales durante la Guerra Mundial. Es hijo de San Cristóbal.³

Es la primera alusión en su ciudad natal, luego de la presencia otomana, muy a pesar de la dictadura gomecista.

Con la fama de “Cuatro Años”, se lanzó como corresponsal de guerra en la lucha nicaragüense. Conoció a Augusto César Sandino, instruyéndolo en métodos de guerra junto a sus lugartenientes. La fama fue tal que, ni siquiera el muy conservador *Diario Católico*, órgano de la diócesis de San Cristóbal, dirigido por Ramón Velásquez (padre), pudo eludir su presencia en Centroamérica. Es impensable imaginar, ¿qué consecuencias pudo haber traído la publicación de esa reseña? El Táchira ya había pasado la década terrible de Eustoquio Gómez, y un hombre pacífico lo había reemplazado, el general Juan Alberto Ramírez. Según el reportaje, Nogales había sido interrogado en Nicaragua por la United Press. Declaró que “ni un destacamento de cinco mil soldados americanos, bien armados y equipados, sería capaz de desalojar al general Sandino de las posiciones en donde se ha

3 Diario *El Táchira*, San Cristóbal, 31 de marzo de 1927.

refugiado”. Lo que continúa, no pareciera haber sido publicado en la dictadura de Juan Vicente Gómez. Prosigue, Nogales, diciendo, que:

el ataque del general Sandino a la guarnición de Ocotal no fue una tentativa de bandidos sino un noble esfuerzo en el sentido de levantar los sentimientos guerreros y patrióticos de sus conciudadanos contra la presencia de los marinos de los Estados Unidos en el país.⁴

De allí saldría el muy sonado *The looting of Nicaragua*, libro traducido al castellano y presentado por Ana Mercedes Pérez, la periodista y escritora que lo conociera en 1933 en Londres.

Un extraño episodio se presentó en julio de 1928. *Voz del siglo* publicó un aviso suscrito por el señor Joaquín Inchauspe Mora. Dijo este, haber nacido en San Cristóbal y ser residente en Perú desde hace 40 años, es decir, desde 1888. Afirmaba ser hijo de Pedro Felipe Inchauspe, “que falleció en esta ciudad hace alrededor de 30 años”. Inchauspe Mora deseaba tener información sobre sus presuntos hermanos para escribirles. Cualquier información la agradecía enviar al vicecónsul de Perú en Maracaibo.

A los tres meses, suscrito por Rafael Ynchauspe desde Curazao, y dirigido al diplomático mencionado, el mismo periódico publicó una abrupta y contradictoria respuesta, pues “Nogales” había “borrado” su apellido original. Expresaba en ella que:

en mi calidad de único hijo varón legítimo del difunto Sr. Pedro Ynchauspe y Cordero, natural de Barinas, que el señor Joaquín Mora, a quien no tengo ni deseo tener el honor de conocer, no tiene el derecho de usar el apellido Ynchauspe, ni en Venezuela ni en ningún otro país civilizado, pues, como es público y notorio tanto en los Llanos como en San Cristóbal, dicho señor no es sino un hijo natural de mi difunto padre, quien, debido a que mi padre se negó a reconocerlo como hijo, se fue todavía muy joven al Ecuador y después al Perú, donde, según entiendo, ha hecho fortuna.⁵

4 *Diario Católico*, San Cristóbal, 22 de agosto de 1927.

5 *Diario Voz del Siglo*, San Cristóbal, 6 de octubre de 1928.

La comunicación fue propicia para acentuar que era descendiente “de la familia de Inchauspe, próceres de la Independencia de Venezuela”, que sus parientes eran la familia Paredes-Méndez en Mérida, igualmente los Méndez y Mendoza y Casanova-Méndez en Caracas. Advirtió que no tenía parientes extranjeros, ni alemanes, excepto su cuñado, exclamando que los Ynchauspe eran “criollos puros, ¡y a mucha honra!” Como puede advertirse, de la familia Inchauspe nadie ni nada quedaba en su nativa San Cristóbal.

Luego del general Ramírez, subió a la presidencia del Táchira, el general Pedro María Cárdenas, reemplazado por un hombre liberal, educador, además masón, el general José Antonio González. En el periódico *Voz del Siglo*, editado en San Cristóbal por el periodista e institutor colombiano Gabriel Barrera Díaz, radicado desde fines del siglo XIX en esta capital, difundió una pequeña nota, considerándolo como “hijo notable de esta ciudad, (quien) día por día cosecha en el exterior triunfos admirables que honran la Patria y estimulan los elevados propósitos de nuestra juventud pensante”. Cita a la prensa neoyorkina, sobre su reciente libro *Memorias de un soldado afortunado*. Hace referencia, igualmente, al reportaje sobre el personaje difundido en “Cine Mundial” de esa metrópoli, enseñando sus acciones “como jefe de división de la Turquía, aliada de Alemania, durante la Gran Guerra”. Asimismo, la hija de Barrera, la poetisa Esther Barrera Moncada, menciona a Nogales en su “Canto al Táchira”, incluido en la revista femenina *Alba*, dirigida por la maestra Regina Mujica de Velásquez, madre del Dr. Ramón J. Velásquez.

Siempre seguirán apareciendo novedades sobre el personaje. Así, como el Dr. Nweihed ahondó a profundidad, allanando varias fuentes en el mundo, el “tema Nogales” jamás se agotará. Lo aquí reseñado es prueba mínima de ello. Los documentos guardados en escondidos archivos saldrán a su momento. Es tarea del investigador que, desde la intimidad de su trabajo intelectual, desde su trinchera

de estudio, complementará la grande obra de su mayor biógrafo y promotor, recordando siempre la máxima del Eclesiastés, en su epílogo: “no busques, hijo mío, más de esto, que el componer libros es cosa sin fin...”.

La desgracia de Nogales Méndez fue haber estado “del lado de los perdedores”. Ningún gobierno venezolano hizo gesto alguno para ensalzar su memoria. Esta tarea quedó para escasos admiradores y conocedores de su vida y obra. Un hombre de esa dimensión origina, sin duda alguna, sombra ante los demás, eclipsándolos. La cazurrería tachirense, la sorna y la desconfianza se apropiaron de los componentes del alto gobierno, en su última vuelta a Venezuela, en 1936. Ni el propio general Eleazar López Contreras, ni los tachirenses que tuvo a su lado, entre ellos Tulio Chiossone o Amenodoro Rangel Lamus, movieron un dedo a favor de su conterráneo. Al contrario, lo enviaron a una distante aduana, propia de un funcionario de cuarta categoría. Los comentarios adversos a su persona, las calificaciones de bolchevique pesaron en el ambiente, a lo que se suma el “misterio” del asunto otomano, ante todo los señalamientos de su actuación en Van. O, tal vez, ¿Nogales, por su conducta, por su “egotismo”, se merecía semejante destino?

La nota de su fallecimiento fue brevísima, apenas perceptible, pues había muerto, cuatro días antes de su deceso, el seis de julio, el obispo de San Cristóbal, monseñor Tomás Antonio Sanmiguel. A los cuatro meses del 10 de julio de 1937, una nota del diario caraqueño *La Esfera* lo recordó, siendo reproducida en el periódico tachirense *Vanguardia*. Se acentuaba que había expirado “víctima de traidora enfermedad, cuando se dirigía al exterior en misión extraordinaria que le había sido confiada por el Gobierno de la República”. Aludía este escrito, al desgraciado incidente del abandono de sus restos en el litoral y publicó la comunicación del exemperador de Alemania y rey de Prusia, Guillermo II, dirigida al cuñado de Nogales, el

capitán y conde Max de Westerholt y Gysenberg, residente en el Castillo de Doorn. Fechada el 30 de agosto de 1937, dice esta, que:

doy a usted las gracias por la noticia de la muerte de su cuñado el General Rafael de Nogales Méndez, tan afecto a mí, y expreso a usted y a las dos hermanas del fallecido General mi más sincera condolencia. Conservaré siempre el honroso recuerdo de ese bravo e intrépido soldado que brillantemente se condujo en mi ejército durante la Guerra Mundial. Ruego a usted que de mi parte coloque una corona sobre la tumba del finado.⁶

Este fue el tema que hizo del Dr. Kaldone G. Nweihed un tachirenses comprometido. Nos deja en su gran trabajo de investigación y de difusión, una gran lección de venezolanidad. Conoció y amó este país como ninguno, asimilando “al dedillo” maneras y formas de hablar, además de la impronta llana de nuestra gente. Nacido lejos de estas tierras, conocía cada río, montaña, quebrada, carretera y recovecos de Venezuela como el más avezado de los baquianos. ¿Del mundo? ¡Ni se diga! “El doctor Kaldone”, como siempre lo llamamos con respeto, fue un maestro en el sentido amplio del término. Tuve el honor de su amistad y la ocasión de beber de semejante manantial, pudiendo fortificar lo que modestamente he podido hacer en este campo. Su riguroso método, su obstinación, su incansable accionar, su espíritu de educador, su afán perfeccionista, quedaron grabados en mí. Por ello, espero retribuir, en esta ocasión y en honor de su memoria, su valioso tránsito por esta vida en razón del general Nogales y del Táchira. Fue, sin duda alguna, por la amplia y vasta tarea emprendida sobre este tema, “un tachirenses, como el que más”.

6 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 22 de noviembre de 1937.

Semblanzas

Personajes típicos de San Cristóbal

*Al recordar del pueblo aquellos personajes
de un ayer que más nunca se vuelve a repetir,
me viene a la memoria la ciudad de ese entonces,
de calles empedradas y apacible vivir.
Bretón el fiel correo de Rubio a San Cristóbal
y aquel “Loco” Cacique de tan jocoso andar
y “la loquita” Elvira que recogía colillas
y sentada en la acera se ponía a fumar.
Aquella “loca” Delia con su traje de novia
y Aminta, la que dicen que enloqueció de amor
y el viejo “Mano Gil” montado en su burrito
fumándose un chicote y dándose un vidón*

DEL VALSE “ESTAMPAS DEL AYER” DEL CANTAUTOR
TACHIRENSE JESÚS “CHUCHO” CORRALES SÁNCHEZ

Aminta Garcés

Con el correr de los tiempos, llegó a esta hospitalaria ciudad una dama de nombre Aminta. Ella contaba que había venido en una compañía teatral, la cual se disolvió quedándose rezagada en este pintoresco pueblo.

A pesar de los años, su silueta denunciaba que debía haber sido hermosa cuando joven; tenía cuerpo menudo, larga cabellera negra, grandes ojos, suaves y coquetos ademanes. Se conocía que había actuado como artista pues cantaba arias de “El Rey que Rabió”, el “Dúo de los Patos” y otras operetas. De sus mocedades de artista le quedó la costumbre de usar una mantilla negra que recogía, con un vistoso prendedor, frente al pecho, y un viejo y desteñido abanico que manejaba con airosos movimientos.

Adornada sus dedos con varios anillos de piedra. Tenía la manía de empolvarse con profusión la cara y entonces tomaba la ridícula apariencia de un afligido pierrot.

Su lenguaje era florido y lleno de frases cordiales. ¡Qué galante!, exclamaba a cada paso, mientras su silueta se curvaba en una profunda reverencia. O bien decía mirando al crepúsculo: “¡Qué hermosos celajes tiene la tarde!” Recuerdo que, en una oportunidad, visitó nuestra casa y, al ver a una de mis hermanas pintando un cuadro de montaña, dijo: “¡Qué belleza, parece un follaje de drama!” En su palabra se adivinaba el acento de una bogotana; quizá frente al Monserrate se meció su cuna.

Aquí, entre nosotros, vivió por muchos años. Fue apreciada y querida por las gentes de este pueblo, que solícitas la socorrían en sus diarias necesidades. Un día, el menos pensado, desapareció. Nadie supo más de ella. La prensa local se hizo eco de esa angustia colectiva y quiso desentrañar el misterio... Al fin se supo que Aminta había muerto; que su cadáver tuvo como destino final el anfiteatro de la Universidad de Mérida, siendo reconocido allí por los estudiantes de medicina, nativos de este Estado, y embalsamado reposa en sitio predilecto en esa Facultad.¹

Aminta Garcés (“la loca Aminta”) murió en el Hospital Vargas de San Cristóbal, el 6 de marzo de 1956. Según algunas versiones, llegó con el elenco de la Compañía de Teatro Pellicer, a causa de un amor no correspondido, se quedó en San Cristóbal. Esto produjo su desgracia. El acta de defunción reporta “una señora” (sin nombre) “que llegó en estado comatoso”. Para el cronista Rafael María Rosales, había nacido en Puerto Rico.

José Ignacio Bretón

En la San Cristóbal de antaño que estoy rememorando en estas páginas, solía aparecer todas las semanas en mi casa, los días lunes, un curioso personaje que mis ojos de niño escrudñaban de pies a cabeza con absorto asombro... El arrobamiento ante tal visitante era consecutivo a los enigmas que mi imaginación infantil entreveía en aquella espigada figura de tez curtida por el sol, báculo de peregrino y atuendo de hidalgo venido a menos, que respondía al nombre de José Ignacio Bretón.

1 Josefina Tamayo de García, *San Cristóbal, la de mis recuerdos*, San Cristóbal, Ediciones del grupo “Juan Maldonado”, 1961.

Venía a pie de Rubio por ese camino que desembocaba en la apacible capital tachirense de aquel entonces por la pintoresca cuesta de Pericos, y cuya sinuosa cinta de verdes y silencios anduvo y desanduvo durante muchos años en ejercicio de la actividad que se impuso y que supo cumplir en forma por demás denodada, honesta y puntual: desempeñar el servicio de correo entre las dos ciudades en momentos en que la institución postal oficial estaba en pañales y, por lo tanto, acusaba notorias deficiencias... El agente de referencia era portador de mensajes escritos o verbales, de paquetes y de dinero, a la vez que por encargo de sus clientes efectuaba compras, pagos y cobros, todo lo cual hacía a entera satisfacción de aquellos y a precios excesivamente módicos, demostrando con este último detalle el solícito demandadero interurbano, que no era por afán desmedido de lucro que se daba al desempeño de su útil misión. Lo dice él mismo en uno de sus versos: El vaivén que yo me he impuesto/ en un viaje semanal/ yendo y viniendo de Rubio/ para conseguir un real.

Pero en Bretón había mucho más que un simple y honrado propio: había un hombre de gran originalidad por su manera de actuar y de pensar, por su actitud filosófica ante la vida, por su ingenua vena poética y por el raudo vuelo de su magnánima y quimérica mente, todo ello arropado con un manto de sencillez y bonachonería que, conjugándose con la modestia de la vestimenta, llenaba de contrastes la solemnidad de su porte.²

Bretón, como era sencillamente llamado, fue tan notorio en la San Cristóbal de antaño que escritores como Raúl Soulés Baldó, Rafael María Rosales, Augusto Murillo Chacón, el Pbro. José Gregorio Pérez Rojas y Horacio Cárdenas Becerra, lo destacan en sus páginas. Fue poeta a su modo, portero del Concejo Municipal y útil correo de a pie entre Rubio y San Cristóbal. Fue el personaje típico de la primera mitad del siglo xx.

Aunque estos autores dicen que nació en La Grita, José Ignacio de Loyola Bretón vino al mundo en la capital tachirense el 4 de septiembre de 1869 y era hijo de María Clemencia Bretón. Fue despedido de su cargo de portero, pues a la caída de Cipriano Castro, en diciembre de 1908, recogió su imagen de la sala de reuniones diciendo “tu

2 Raúl Soulés Baldó, *Tachirenses de antaño*, Madrid, 1967.

retrato te lo podrán quitar; tus glorias, nunca!”. Admirador de Páez escribió sus glorias en sus libros *Pielago literario* (1909), *Encanto literario* (1924), *El gran libro* (1924) y *El altar patriótico* (1933), los que publicaba en las imprentas de sus amigos, vendiéndolos por tres reales cada ejemplar. El obispo Sanmiguel se las pagó a cinco completos, según Pérez Rojas.

El “Homero rubiense” o “Mefistófeles de aldea” viajó a Caracas en su juventud. Hizo la travesía de casi un mes por la vía Encontrados-Maracaibo-La Guaira, y se ufanaba diciendo, “cuando yo fui a Caracas, nadie iba; ahora que todos van, yo no voy”. Se dedicó por cuatro décadas a llevar cartas y encomiendas semanalmente entre Rubio y San Cristóbal. Su figura quiijotesca con su sombrero negro, paltó de casimir, pantalones arremangados y alpargatas de capellada que llevaba a la cintura, se afianzaba en un bastón de cañaguate. Su rostro curtido mostraba la cabeza afeitada al rape y sus bigotes canos y lacios que caían con tristeza. El cuerpo macilento tomaba la ruta de Alto Viento, La Alquitrana o El Cucharó. También usaba la cesta de Pericos y entregaba honrada y fielmente la carta amorosa, la diligencia comercial o el encargo preciado a los estudiantes del Liceo, o a la pretendiente enamorada de un rubiense, o a la inversa, cobrando un medicito por cada tarea, diciendo en sus versos: “el vaivén que yo me he impuesto/ es un viaje semanal/ yendo y viniendo de Rubio / para conseguir un real”.

Visitante asiduo de distinguidas familias de San Cristóbal, estas abrían sus puertas al mensajero que vencía caminos de recuas, lluvias y derrumbes, y los gritos bribones de: “¡Eh, Bretón, el del cagajón!”. Vivía en el Barrio Guzmán donde tenía “en su cuartucho de anticuario una colección de retratos, escudos, banderas, estatuillas, libros, periódicos, lanzas”, en lo que llamaba “Altar Bolivariano”, según Luis Olinto Medina. Ya anciano, confesó a Miguel Octavio Sosa que estaba cansado de vivir. Dijo que “si yo pudiera hablar con

Dios y él me preguntara cuánto quiero vivir más, le diría que ni un día”. El Señor lo escuchó, y el viejo correo murió en el Hospital Vargas de San Cristóbal el 17 de mayo de 1953.

María Bonita

Fue irreductible esta María Bonita... Resultó imposible llevarla a la Casa Hogar “Medarda Piñero”. Estuvo allí de visita. Pero no podía resignarse a la realidad de una habitación, de una puerta, de unas compañeras. Rompió todos los cánones de la convivencia. A borbotones le brotaban las palabras de grueso calibre. Quizá para ella esas palabras constituían la mejor defensa contra esa intemperie física y espiritual en que vivía. Cualquiera acera de la ciudad, especialmente de la Séptima Avenida, le sirvió de lecho. Unos cartones fueron su colchón, y su cobija algunos periódicos...

Diminuta de cuerpo, tez morena, voz chillona, pelo desaliñado, ojos pequeños y penetrantes, María Bonita logró robarse el corazón de los sancristobalenses, hasta llegar a convertirse en un personaje popular... Todo el mundo la quería. Para ella el último vestido de moda, la última cartera, el último par de zapatos. Y así, ataviada exóticamente, encabezaba los desfiles de la Feria de San Sebastián, mientras saludaba con ambas manos a un público que la aplaudía, que le tiraba flores y que le regalaba piropos. María Bonita pertenece desde ya al inventario sentimental de la ciudad. Ella constituye una nota, estridente quizá, pero nota al fin, de esa bella melodía que San Cristóbal va componiendo desde hace más de cuatro centurias. Podrán olvidarse muchos nombres importantes, podrán desaparecer instituciones famosas, pero el nombre y la figura de María Bonita no desaparecerán jamás, porque han quedado definitivamente grabados en ese mármol indestructible que es el afecto de un pueblo.³

Ana Julia Castellanos fue el verdadero nombre de “María Bonita”, la pintoresca mujer que luego de años de bohemia y desenfreno fue víctima del alcoholismo, viviendo en la calle, cerca de la calle 7 con Séptima Avenida, rechazando las posibilidades de ser internada en

3 Nelson Arellano Roa, *Diario Católico*, San Cristóbal, 31 de diciembre de 1982.

un asilo. Por más de dos décadas hizo del centro de la ciudad el sitio de sus querencias. Había nacido en Rubio y falleció a los sesenta años de edad el 29 de diciembre de 1982 en el Hospital Central de San Cristóbal. Su figura ha sido motivo de inspiración de poetas y músicos, entre ellos, Luis Rafael Olivera, Antonio Mora, Francisco Castillo, Pablo Mora, Francisco Pinedo, Jesús Alberto Ramírez y Chucho Corrales.

Juan Contreras (Muela'e Gallo)

Por el año de 1926, cuando el Barrio de La Palmita, situado detrás del Asilo de Huérfanos, era sitio propicio para “temperamentos”, pues tenía un clima más benigno, conocimos al célebre Juan. En aquella ocasión temperábamos cerca de su casa y él, siempre servicial, nos hacía los mandados. Ese Juan de ayer es el mismo que en la actualidad vemos transitar por estas calles sancristobalenses. Siempre sin zapatos, con sus pies callosos y su histórica cachucha, que todos los años renueva; sus pantalones brinca-pozos y su blusa estilo liquiliqui, de un color indefinible. Los años pasan sin estropear su desgarrada figura. Este Juan Muele-gallo, es el auténtico Juan Bimba nuestro; todo el mundo lo conoce y todos lo ocupan hasta para enviar dinero a los bancos, pues su honradez es proverbial. No hay fiesta, bautizo o matrimonio donde no aparezca Juan. En las procesiones es el primero y no se realiza un entierro sin la presencia de este bondadoso personaje.

Haciendo honor a su nombre es, además de Bimba, un Juan Tenorio, pues asedia a las muchachas que se cruzan a su paso y les lanza, en su media lengua, sentidos piropos; les sirve de guía y compañero y las cuida o vigila ingenuamente.⁴

Nacido en San Cristóbal, presuntamente hijo de un torero ca-raqueño que visitó esta capital en una fiesta de enero, fue un famoso personaje popular que se destacó como honesto servidor y mandadero que siempre vistió su pantalón a media pierna, su blusa blanca cerrada al cuello, su infaltable gorra y sus pies descalzos. Era

4 Josefina Tamayo de García, *San Cristóbal... op. cit.*

requerido por comerciantes y familias para hacer depósitos de dinero en los bancos. Sirvió a todos, a ricos y pobres. Fue verdaderamente apreciado por todo el colectivo. Murió en el Hospital Central el 10 de julio de 1967 a los 63 años de edad. Los periodistas tachirenses organizaron su sepelio y hasta el obispo Alejandro Fernández Feo acudió a su velorio. No hubo puerta que se le cerrara ni mano que no se le tendiera.

Pedro Chapuzas

Su atuendo de soldado en desuso, su gorra abatida o resignada, su casco de minero en la soledad del espacio, sus bolsillos llenos de comida, papeles y un rosario grasoso por la paz casi metálica de su uso, aun cuando al llegar al Cementerio Municipal, sitio preferente de su vocación religiosa, o al algún velorio, lo guindaba del cuello para la salvación de las almas que él alimentaba espiritualmente con sus oraciones a veces trucas, lo identificaban como el desabrido transeúnte de sonrisa apretada bajo unos bigotes achinados y característica de un rostro aindiado, más severo que cordial, como si en verdad fuese un profeta de la resignación y de la sombra tratando de predicar en un mundo vacío de sinceridad y de amistad...

Al comenzar los sepultureros la tarea de cavar la tierra, él empezaba espontáneamente a rezar un rosario, y si los dolientes y amigos no contestaban a tiempo o algunos soslayaban la obligación de rezar por el muerto, él interrumpía su oración para preguntar si no sabían rezar y así obligaba a todos a participar en su misión de enjugar las lágrimas... En los velorios procedía igual, pero alguna vez –cosa que pudo suceder antes o después– él rezaba y casi nadie contestaba, acaso por su presencia e indumentaria de pobre y entrometido y más bien había sonrisas burlonas. Él interrumpió el rezo y caminó hacia atrás, para no darle la espalda a la peña orlada de flores y cirios, y cuando estuvo a la entrada de la habitación donde estaba el difunto, espetó: ¡Carajo! ¿Es que les duele la jeta para rezar?...

En su casco echaba la comida que le era dada o que adquiriría en su itinerario de viandante desprevenido. Le gustaban las sardinas con pan y al terminar echaba una Coca Cola o cualquier bebida en el casco, lo cual era un modo de dejarlo limpio o lavarlo sacudiendo el mismo. Gozaba con su personal y peculiar costumbre de simplificar la vida. Y hasta en ocasiones usaba el casco

como bacinilla, y si alguien protestaba, respondía que los orines eran suyos... Cuando iba por la calle solía jugar con una coca o perinola... se lucía con la muchachada repitiendo hacia atrás y adelante los arrechungues de su coca para demostrar la destreza que algunos admiraban o envidiaban, mientras un tabaco de sabor y olor barato se movía en su boca...⁵

Se llamaba Pedro Gonzalo Castro Maldonado y murió en San Cristóbal el 21 de enero de 1975 a los 53 años de edad. Era oriundo de Capacho. Famoso personaje de la ciudad, quien por años estuvo en el Cementerio Municipal, con sus camándulas y su infaltable casco, rezándole a los muertos. Siempre estuvo acompañado de una “coca” o “perinola”.

La reina bolivariana

El domingo 14 de septiembre de 2003 falleció Ada Matilde del Carmen Borrero, quien desde la campaña electoral de 1988, en un acto proselitista del candidato Carlos Andrés Pérez. Alguien, tal vez por jugarle una broma, le colocó una banda y unas flores. La buena mujer, en sus desvaríos mentales, comenzó a creerse “la novia de Bolívar”, y se autodenominó como tal, “la Reina Bolivariana”.

El ostentoso título fue escudo para encabezar los desfiles de feria, los que años atrás protagonizaban “María Bonita” y “Muela e’ Gallo”. La “Reina Bolivariana” empezó a aparecer en cuanto acto oficial se realizaba en la Plaza Bolívar. Pasadas las horas recogía unas cuantas flores de las coronas ofrendadas para renovar su ajuar, su indumentaria de uniforme azul. Hizo del centro, su hábitat. Ya cansada, se montaba en el transporte público para ir a su humilde morada del Barrio El Paraíso, y enfrentarse a un hijo vicioso y un vecino cruel que se apropió

5 Rafael María Rosales, *Estampas de La Villa*, Caracas, 1991.

de sus terrenos, además de golpearla e incendiar su rancho. En la miseria vivió sus últimas décadas.

Decía ser oriunda de Colón y haber ejercido como enfermera y comadrona. La vida le jugó una mala pasada y salía de su casa, con su “regio uniforme”, cuyos familiares repudiaban, e iba en búsqueda de una limosna, de un plato de comida, de una sonrisa. Como lo hiciera con otros personajes de la ciudad, monseñor Nelson Arellano Roa, también dedicó sus líneas a ella, diciendo que:

viste arreboladamente. En el pecho una orquídea y una gorra en la testa. La bandera nacional es su distintivo. La lleva inmancablemente en la mano. Su admiración es el Libertador Simón Bolívar. Sueña con acciones épicas, con discursos, con proclamas, con liberación de pueblos. A su manera va predicando el ideal bolivariano. Yo soy la Reina Bolivariana, dice, enseña el tricolor nacional, pronuncia algunos pensamientos del Libertador, y sigue adelante con donaire portando el cántaro de sus ilusiones.

El sacerdote consiguió para ella un albergue en la Casa Hogar Medarda Piñero en 1998, pero la vida tormentosa de su hijo adoptivo la hizo volver al infierno de su morada.

Su itinerario era salir a las once de la mañana de El Paraíso. Una periodista dijo que se cubría el cabello “con un velo blanco adornado con grandes rosas rojas y lazos azules. El cuello rebosa de rosarios, las manos de anillos y las muñecas de pulseras de cuentas. Los labios destacan con un profundo carmesí”. Fue feliz cuando en un desfile ferial, la concejal Mónica de Méndez consiguió para ella una carroza especial, y vivió horas singulares en su trono efímero. En las calles de la vertiginosa ciudad fue atropellada por un vehículo y en su rancho sufrió una caída. Con más de 82 años de edad, su angustiosa vida llegó al final en el Hospital Central. Desde Lara vino su única hija, casi menesterosa, mientras tanto, los vecinos le rindieron un decoroso velatorio en la capilla de El Paraíso. La Alcaldía le brindó en

el Cementerio Metropolitano una tumba a su dignidad de ser humano, a su fantasía que la convirtió en el último personaje típico de San Cristóbal. Apenas un rostro aproximado, casi una caricatura, refleja sus sueños en la galería de la Terminal de Pasajeros de la Ciudad.

Una heroína mostrada de cuerpo entero

Tiene el Táchira un pecado colectivo, transmitido de generación en generación. El olvido y la indiferencia con los personajes e instituciones que en algún momento descollaron por sus acciones en provecho de esta tierra. Es una carga pesada que pareciera no tener responsables. Es un mal de larga data, acentuado en el siglo XIX, acrecentado en el XX y aumentado en este XXI. Todos olvidamos muy pronto, en menos de un lustro las buenas gentes y las útiles obras de una circunstancia. Sobre estas, vale decir, que ante la necesidad se conformaron grupos promotores que acudieron a las instancias del poder para lograrlas. En menos de medio siglo están abandonadas, destruidas, vistas con desdén e ignorancia. Es toda una tragedia. Ni siquiera vale la pena mencionarlas.

Igual ha sucedido con la historia de la capital tachirense. Particulares investigadores la han estudiado y difundido a través de sus libros, pero el pueblo llano no la conoce. Apenas, pudiera decirse, se comentan repetidas anécdotas y notables imprecisiones. No ha sido posible instaurar en el proceso educativo un hilo conductor de la memoria local. El símbolo más difundido, sin duda, es el himno del estado *Las glorias de la patria*, el cual se entona ignorando la existencia de dos cantos anteriores. Del resto, un vaho misterioso sigue obnubilando la diáfana mirada. Buena parte de las autoridades ignoran el significado de los símbolos e imparten esa mala lección a sus gobernados. Esa inveterada actitud supera el siglo y muy poco se hace para remediarla.

Por eso es escaso el conocimiento sobre María del Carmen Ramírez de Briceño. Es la epónima de una plaza de Barrio Obrero que el común sigue llamando “de los mangos”. Su nombre, registrado en viejos infolios y su firma, trazada en documentos guardados en vetustos anaqueles, fue rescatado en primer lugar por ese gran gobernante tachirensé que fue José Abel Montilla, un hombre de letras y de mundo por su oficio como diplomático. El 15 de marzo de 1941 decretó designar con este nombre glorioso el instituto “Gota de Leche” en Colón:

en homenaje a la memoria de la ilustre patriota venezolana natural de San Cristóbal, distinguida dama que, con singular fervor y abnegación, sirvió a la República desde 1810 hasta su completa independencia, habiendo puesto al servicio de la magna Causa todos sus cuantiosos bienes.¹

El Concejo Municipal de San Cristóbal decidió, por instancia del primer cronista de San Cristóbal, Rafael María Rosales, bautizar a la plaza de los mangos como “Parque Infantil María del Carmen Ramírez de Briceño”, construyendo las instalaciones inauguradas el 24 de noviembre de 1952. El Ayuntamiento presidido por Luis Santander colocaría, en 1960, una placa conmemorativa del sesquicentenario de la Independencia de la que sería capital tachirensé, declarada el 28 de octubre de 1810. La sesión solemne contó con el discurso del exembajador José Abel Montilla y en la plaza llevó la palabra el entonces novel cronista José Joaquín Villamizar Molina. Insistía este médico e historiador sobre la “poca difusión (que) ha alcanzado en nuestro medio ciudadano la vida de esta preclara hija”.

Hasta allí llegó el recuerdo de María del Carmen. Luego, Luis Eduardo Pacheco, natural de Tárriba, historiador e investigador de fuste, buscaba los restos de la heroína en marzo de 1955, los que hasta hoy no han sido hallados. Precisó, además, el sitio exacto de su residencia, revelando asimismo detalles desconocidos de su vida

1 Diario *Vanguardia*, San Cristóbal, 18 de marzo de 1941.

y magna obra libertaria. En este mismo año, otro acucioso letrado oriundo de San Antonio del Táchira, Juan Nepomuceno Contreras Serrano, publicó bajo el título “Valores humanos de Venezuela”, el libro *Heroína tachirensis de la independencia*. La proximidad del centenario de su muerte, acaecida en San Cristóbal el 7 de febrero de 1857, motivó el interés por el personaje, publicando el cronista Marco Figueroa un trabajo sobre sus venerandas cenizas y el periodista Fructuoso Pernía difundió en el diario *Vanguardia*, justiciero homenaje a la singular matrona.

Casada con el trujillano Juan Antonio Briceño Uzcátegui, María del Carmen Ramírez entregó dos de sus hijos a la gesta independentista, siendo fusilado uno mientras que el otro sirvió a las tropas patriotas, cayendo también varios sobrinos y otros parientes. La revisión de documentos del Archivo Municipal y otros despachos permite precisar la existencia en San Cristóbal de Antonio, preceptor de rentas públicas en 1840; de Concepción, preceptora de la Escuela de Niñas de esta villa en 1841 y de María del Rosario, nacida en 1814 y fallecida en 1908. Hija de María del Rosario fue Josefa, notable preceptora, como su tía Concepción, de la citada Escuela de Niñas. Fue directora de esta institución en 1879, se casó con Antonio María Delgado y fueron los padres del abogado y pianista Antonio María Delgado Briceño, compositor de los hermosos valeses *Quejas del alma* y *Sueño de artista*. A los setenta y cuatro años de edad falleció Josefa, el 18 de octubre de 1910 en San Cristóbal. Su nombre debería, al menos, ser epónimo de alguna institución educativa de este municipio donde sí hizo vida y obra fecunda.

Más que nacer en determinado sitio, meritorio es hacer tarea provechosa, y noble es renacer en otro lugar, entregando denodado esfuerzo al tejido social, a la urdimbre que permite reconocer hechos y personajes que expliquen el presente. En este sentido, el doctor Félix Miguel Roque Rivero con su entrega a este terruño, se está

haciendo tachirense por voluntad propia. En su corta estancia ha realizado obra provechosa en la investigación y publicación de temas locales, entre otros, la vida del estudiante Jorge Rodríguez en sus años de formación como educador en Rubio. Ávido y sesudo lector, este maestro del Derecho, abogado, magistrado y docente universitario, se ha interesado por “Doña María del Carmen”, como él la llama.

Revisor acucioso de documentos y de los trabajos citados, el doctor Roque presenta esta biografía de la heroína soportada con fuentes ciertas. No toca de oído, sino por nota, como los buenos músicos. Presenta su investigación indicando facetas desconocidas de la valerosa dama. Consultor de archivos, ha conseguido la transcripción paleográfica de ellos, ordenando sistemáticamente los papeles que dan forma a este grato libro que reivindica, además de la amiga del Libertador, el aporte tachirense a la causa independentista.

Escrito sin rebuscamientos, presenta mi amigo, el doctor Félix Miguel Roque Rivero, jurista nacido en el Oriente nacional, otro de sus esclarecidos trabajos bibliográficos con la sapiencia y la reflexión propias de un profesional de su talla, dejando la puerta abierta para la incorporación de otros hallazgos que ahonden en la fuerte personalidad de una valerosa mujer de esta tierra. Vence, además, parte de esos prejuicios atávicos mencionados en esta presentación. Con este libro, indudablemente, Don Félix Roque se hizo tachirense.

El Orfeón Lamas en San Cristóbal

El 18 de agosto de 1938 se presentó en el recién inaugurado edificio del Salón de Lectura esta organización coral dirigida por el músico venezolano Vicente Emilio Sojo. Retornaba el grupo musical de Bogotá, luego de representar a Venezuela en la celebración del Cuarto Centenario de la fundación de la capital colombiana. Indica el musicólogo Felipe Sangiorgi, en la entrada dedicada a esta institución en la *Enciclopedia de la música en Venezuela* publicada por la Fundación Bigott, que fue tan exitosa su presentación en el Teatro Colón, que el director de la Biblioteca Nacional, Daniel Samper Ortega, expresó que “han venido a enseñarnos a cantar nuestro propio Himno Nacional”.

San Cristóbal fue paso obligado para ir y venir de “La Atenas suramericana”. El nuevo Salón de Lectura inaugurado el primero de abril al norte de la Plaza Bolívar, obra del gobierno del general Eleazar López Contreras, había recibido prominentes representantes de la cultura venezolana. Lo presidía el médico y escritor Raúl Soulés Baldó. Su regio auditorio esperaba al maestro Sojo, apenas un cincuentón y sus setenta y tres discípulos, entre otros Antonio Estévez y Ana Mercedes Asuaje, quienes se habían incorporado al grupo vocal el año anterior. Tenía la joven pianista el amargo dolor de haber visitado en esta ciudad la tumba de su padre, el doctor Juan Antonio Asuaje, fallecido en 1929 cuando se desempeñaba como secretario general de Gobierno del Táchira. Luego sería la esposa del eximio poeta Manuel Felipe Rugeles y la madre de Alfredo Rugeles Asuaje, guitarrista, compositor y director de orquesta.

La crónica del sacerdote Carlos Sánchez Espejo, redactor de *Diario Católico*, enseña que:

en su andanza por tierras colombianas (el Orfeón Lamas) cosechó envidiables triunfos que, al par que sirven de estímulo a esos enamorados del arte, glorificaron el nombre de la Patria en las magníficas fiestas centenarias de Santa Fé de Bogotá.¹

El concierto se pautó para las nueve de la noche y las entradas al patio eran “por invitación”, advirtiéndose que el balcón estaba dispuesto “del resto del público”. En las palabras de bienvenida, Soulés Baldó calificó a Sojo como “ese Ruy Díaz de Vivar” que fue con sus muchachos a Colombia “a conquistar, no ya tierras ni castillos para su buen rey, sino hermandades anímicas para su patria”. Distinguió el galeno a los músicos como “la más brillante embajada que puede enviar Venezuela al exterior”.

Destacó el anfitrión la tarea del artista guatireño en rescatar y difundir la música venezolana, no solo la académica realizada por los pardos en la Colonia y en el fulgor independentista, sino la popular, extraída de las raíces de nuestras generaciones. Al resaltar la misión emprendida desde la Escuela de Música caraqueña de Santa Capilla, asintió que la figura de Sojo no solo merece ser inscrita en la historia de la música:

sino también en la historia de la iniciativa social; en efecto, la educación y la divulgación artísticas que realiza en el seno de este pueblo con sus admirables conjuntos coral y orquestal, están llamadas a dar los más óptimos frutos efectuando una segura elevación del espíritu venezolano.²

Sentenció Soulés que Sojo era considerado como “uno de nuestros más auténticos reformadores sociales”.

1 *Diario Católico*, San Cristóbal, 18 de agosto de 1938.

2 *Idem.*, San Cristóbal, 19 de agosto de 1938.

En efecto había sido así. Con su conducta catoniana fue el gran hacedor de hombres y mujeres de bien para el país. Los nombres de sus estudiantes quedarían internalizados en el alma venezolana. Además, había motorizado la creación de la Orquesta Sinfónica Venezuela en 1930 junto a Vicente Martucci y luego de apreciar la actuación de un coro de cosacos rusos en Caracas en 1928, logró concretar con Juan Bautista Plaza, José Antonio Calcaño y su primo Miguel Ángel Calcaño, Moisés Moleiro, William Werner, entre otros, los cimientos que darían forma al Orfeón Lamas, brindando su primer concierto bajo su dirección, el 15 de julio de 1930 en el Teatro Nacional de Caracas. Lo mantuvo durante tres décadas para difundir el repertorio académico sacro, el popular y tradicional además del navideño, constituyéndose en genitor del movimiento coral venezolano.

La presentación del Orfeón Lamas en San Cristóbal fue dividida en tres partes. Inició con el Himno Nacional, siguiendo con *Laetitia*, poesía de Rubén Darío, música de Sojo; *Mañana de campo*, poesía de Ricardo León, música de Juan Bautista Plaza; *Evohé*, letra de Enrique Planchart, música de José Antonio Calcaño y *Flor de mayo*. La segunda parte comenzó con el himno de Colombia, prosiguiendo con *Canción de cuna*, poesía de Gustavo Parodi y música de Sojo; *Mariposa de invierno*, letra del poeta tachirense Vicente Elías Moncada con música de Moleiro; *Rosal*, poema de Francisco de Quevedo y música de Sojo, además de *La carreta*, poema de Jacinto Fombona Pachano con música de Sojo. Culminó su actuación con *La pava* de Sojo; *Galerón* de Carlos Bonnet; *Alma llanera* de Rafael Bolívar Coronado y Pedro Elías Gutiérrez; *Lin, lin, lin* de Sojo; el popular *Bandera tricolor* y *El compae Facundo* de Moisés Moleiro.

Ante la efusividad del público, el maestro Sojo obsequió tres bises recibidos con una ovación. Para la crónica de *Diario Católico*, la presentación enalteció la misión cultural del director y sus alumnos,

colocando “en altísimo nivel al Salón de Lectura”. La reseña del diario *Vanguardia* expresa que la velada “constituyó para San Cristóbal la mejor noche de arte puro en todos los tiempos”. El concierto fue transmitido por la emisora “La Voz del Táchira”, retransmitiéndolo Radio Caracas. Los artistas viajeros tomaron el día 20 la Carretera Trasandina para proseguir su itinerario en Mérida.

Uno de los alumnos del maestro Sojo, Luis Felipe Ramón y Rivera, nativo de San Cristóbal quien residió en Caracas desde muy joven, fue violista de la Orquesta Sinfónica Venezuela y cantó en los inicios del Orfeón Lamas, en los tiempos de Tomás Genatios, Frank de Sola, Teo Capriles, Carlos Figueredo, entre otros. Se hizo a su lado, pero no participó en la gira de 1938. Volvería a su lado nativo al año siguiente para fundar la Academia de Música en la que instituyó un orfeón. Era la natural consecuencia del gran paso iniciado en el citado agosto. Ramón y Rivera llamó para conformarla a sus estudiantes, María Santos Stella, Jesús María Sánchez y músicos de la Banda del Estado como Ezequiel Vivas y Humberto Morales. A su partida al extranjero, el Orfeón quedó en manos de su primo Marco Antonio Rivera Useche. En adelante, la ruta seguiría con la presencia de Salvatore Lícari, Guillermo Morelli, Andrés Sandoval, Emilio Bigi, Virgilio Gamboa, Eufrasio Medina, Rufó Pérez Salomón, Fernando Márquez, José Antonio Rincón, Rubén Rivas, Mónica Montoya, Alexander Carrillo y tantos más que han cimentado y multiplicado con agrupaciones corales esa noche gloriosa del jueves 18 de agosto de 1938.

Puente Real, un cambio para bien

En un documento municipal del 5 de diciembre de 1930, no aparece el topónimo de Puente Real. Se nombran, eso sí, los pasajes distribuidos a lo largo del occidente de la ciudad, siendo estos Cumaná, Guasdualito, Barcelona, Cumanacoa, El Yagual y El Juncal. En el camino de recuas hacia Independencia (vía Zorca), destacaba el puente llamado “De la Victoria”. En lo que corresponde a la división político-territorial del llamado distrito, figuraba en el Municipio San Sebastián la aldea El Río formada por los caseríos Madrejuana, Pericos, Río abajo y Río del medio. El plano levantado por Domingo Martínez en 1883 muestra hacia el occidente la “callejuela para el río”. En 1901, el agrimensor Carlos Pirela Roo marca el río Torbes y entre este y La Ermita describe el Barrio Miranda y Las Cuadras, existiendo ya el “Puente del Río”. El plano de 1939 deja ver los pasajes Cumaná, Barcelona y Cumanacoa.

Un estudioso y amante de la ciudad lo fue el periodista Samuel Darío Angarita, habitante de La Ermita. En junio de 1964, en *Diario Católico*, dijo quien fuera redactor de este medio, que mientras algunos barrios fueron beneficiados con obras de provecho que los transformaron, en Puente Real como en otros perjudicados sectores:

fue tan lenta la marcha del progreso allí, que lo poco nuevo que llegó a esos sitios se confundió de inmediato con lo viejo y lo anticuado. Fue absorbido por lo antiguo y se transformó de hecho en algo sin novedad.¹

1 *Diario Católico*, San Cristóbal, 23 de junio de 1964.

Entre 1940 y 1960, Puente Real no enseñaba nada nuevo, ningún adelanto, al contrario, dijo Angarita que “el abandono existe allí desde años y años”. La barriada creció desordenada, sin orientación alguna y con vicios de toda laya. Desde su formación fue visto Puente Real como un sitio “poco propicio para vivir allí, por una serie de condiciones ambientales –aguas negras, criaderos de zancudos, botaderos de basuras, calles sumamente accidentadas y llenas de vegetación”. Las aguas negras eran lanzadas a las calles, se construían ranchos, la desasistencia social era mayúscula, sin edificaciones escolares, menos sanitarias.

Otro texto que *Diario Católico* publicó en ese año de 1964, redactado por el periodista Luis Antonio Cáceres, cita a Puente Real como una extensión de Madrejuana a partir de 1864, como vía principal de arrieros, recordándose que El Libertador hizo su entrada a San Cristóbal en 1813 por lo que hoy forma esta jurisdicción. El mayor problema de 1964 era la prostitución diseminada en “no menos 70 casas de citas disfrazadas de bodegas y expendios de licores”, mal social alimentado por los habitantes de lo que se llamó “los de arriba”. Era Puente Real cuartel del hampa, centro de vagancia que apenas era vigilado por dos agentes de policía que nada podían hacer. Sus habitantes pedían un comedor escolar, un dispensario médico-infantil, un grupo escolar, un mercado libre y la continuación de la capilla iniciada por el párroco de San Juan Bautista, el célebre sacerdote Juan de Mata Ortiz. La apertura de nuevas calles y la terminación de la avenida Cuatricentenario para evitar la inundación provocada por el desborde del Torbes, se sumaban al clamor de sus pobladores.

Hombres y mujeres se pusieron al frente de sus problemas, liderando la vocería comunal, tocando las necesarias puertas que lentamente se abrieron. Ángel Chacón Mejía presidía la Junta Pro Mejoras en ese año de 1964. El Concejo Municipal y la Dirección

de Obras de la Gobernación comenzaron a arreglar la calle nueve, el Pasaje Guasualito de la calle 13, dotando de cloacas al Pasaje Juncal, pero faltaba mayor decisión y acción efectiva. Se anunció la colocación de la primera piedra del que fuera llamado Centro Comunal de Desarrollo para el 20 de septiembre de 1964, del cual no hay más noticias. Entretanto, otros vecinos se sumaron a la causa como la señora Carmen de Labrador, el estudiante Marcos Castro y el secretario de relaciones Hermógenes Vera. La desatención manifiesta provocó una airada reacción de la comunidad que quedó patentizada en las páginas del Decano de la Prensa Tachirense.

En efecto, una misiva dirigida a las oficinas de *Diario Católico* el 28 de noviembre de 1964, describe crudamente la realidad de esa época. Su testimonio es una joya que muestra la dimensión de la fuerza vecinal. Dice esta así:

En nuestra condición de padres de familia venezolanos, y con los derechos que de acuerdo a las leyes nos pertenecen y cuando algunas autoridades de las que hemos solicitado su protección y amparo se han negado a prestar atención cuando para nosotros es vergonzoso estar de oficina en oficina molestando empleados que no quieren o no les queda tiempo de atender los reclamos de justicia que venimos haciendo desde hace algunos días y meses, entonces es por eso que recurrimos a ese vocero "Diario Católico", para que nos haga el favor de publicar alguna parte de los momentos que se viven en este barrio. Primero: la corrupción se ha venido desarrollando nuevamente en algunas casas de cita, donde sin respetar a nadie, se suceden actos de vergonzosa calificación; no respetan a menores de edad, y en esta forma la moral y la cultura que los padres de familia y los maestros nos empeñamos por formar en nuestros hijos, cada día con esos actos de vergonzosa calificación, de violación a la moral y sanas costumbres, esto se pone por el suelo.

Segundo: Las bebidas alcohólicas siguen ahora de tipo casi público, y en medio de niños y ancianos, esto nada se respeta; perjudicando de un modo escandaloso y sometiendo a todos los vicios y costumbres a una cantidad de menores de edad, que no debieran seguir esa vía de corrupción.

Tercero: Se ha solicitado de la Sanidad el cierre de una habitación que no tiene ni agua, ni ningún saneamiento, y por cinco veces nos hemos dirigido

a algunos doctores y fiscales, y nos engañan que pasarán por el barrio y nunca aparecen por ese lado; mientras en dicha casa sin sanitario, y con un bojote de borrachos diarios, se aumenta la pestilencia y está aumentando la enfermedad en el vecindario.

Por lo que se ve, a esas autoridades no les importa nada las quejas y reclamos de la gente sufriendo. Esperamos se haga justicia y el Gobierno se ajuste a lo dispuesto en la ley.²

Las firmas de estos vecinos comienzan con las de Belisario Zambrano. Francisco Urea, una dama de nombre Carmen Sofía, Hermógenes Vera Mendoza, Isaac de Jesús Contreras, Tarcisio Solom y Alfredo Márquez, siguiendo otros en la lista.

La calle 9 de Puente Real marcaba la orientación del sector cuando al norte de ella se construyó el campo deportivo que en abril de 1964 era conocido con el nombre de Víctor Manuel Gómez, en honor de un joven caído en La Guacara en los sucesos del 20 de abril de 1960, cuando el general Castro León pretendió usurpar el poder desde el Cuartel Bolívar. La actividad deportiva se emprendió con la práctica del béisbol y una divisa juvenil, “Leones de Campo Alegre” era anunciada por los señores Epifanio Chacón y Gilberto Jaimés en diciembre de 1964, argumentando que “haciendo deporte es como se alejan las juventudes de los bares, billares y del camino de la delincuencia”. Al año siguiente, el campo abierto era conocido con el epónimo de “Claudio Gabino Uribe”, continuándose los encuentros de las novenas deportivas.

Sin embargo, la lucha contra el vicio marcó fuertes resistencias. En mayo de 1965, Puente Real fue declarado “zona de emergencia” por la Subcomisión de Prevención de la Delincuencia, en razón de los hechos de sangre cometidos allí. Su presidente, Antonio Betancourt declaraba que esto fue motivado por:

2 *Idem.*, San Cristóbal, 1 de diciembre de 1964.

los constantes decomisos de alambiques y aguardiente de fabricación clandestina y por haberse constatado la presencia de drogómanos, proliferación de prostitutas, delincuencia juvenil y numerosas casas de citas; y, aunado a esto, los constantes hechos de sangre registrados por el abuso del alcohol y porte ilícito de armas.³

Afortunadamente, la Iglesia Católica actuó. Ante esta situación, el obispo de la Diócesis de San Cristóbal, el siempre bien recordado monseñor Alejandro Fernández Feo, decretó el 29 de mayo de 1966 la creación de la Parroquia Eclesiástica de El Buen Pastor de San Cristóbal, siendo confiada a la Orden de los Reverendos Padres Agustinos. Inaugurada la Parroquia en noviembre de ese año, se emprendió la construcción de su templo, obra en la que contribuyó el Club de Leones de esta ciudad, culminada en buena parte en noviembre de 1968, recibiendo el decidido aporte de los religiosos que la han conducido, unidos a sus fieles y personas colaboradoras con esta empresa de Cristo. Felipe Gallego y Feliciano Temiño fueron sus primeros párrocos y los seres que emprendieron la acción de erradicar vicios, modificar costumbres y borrar para siempre el lastre social que mancillaba la idiosincrasia de sus habitantes.

En adelante, la historia ha sido otra. La presencia permanente de la Iglesia Católica y el liderazgo demostrado por sus párrocos logró un cambio radical en la franja habitada por quince mil seres. También la inversión privada creyó en la zona cuando se levantó el Centro Comercial Puente Real en la calle 16 en 1967.

En agosto de 1973, el padre Temiño mostraba con orgullo los logros alcanzados. El acueducto, la red de cloacas, los servicios de drenaje de aguas negras y pluviales, el suministro de energía eléctrica, la vialidad, el grupo escolar, el centro comunal, el dispensario médico parroquial el centro familiar para la formación de amas de casa, la sede del Centro Venezolano del Niño, las canchas deportivas,

3 *Idem.*, San Cristóbal, 15 de mayo de 1965.

la avenida Marginal del Torbes inaugurada por el presidente Rafael Caldera en 1971, además de la Casa Cural y el templo de El Buen Pastor eran muestras evidentes de lo que la democracia podía hacer por esta comunidad. A la parroquia se incorporaban los sectores de El Mirador, Primero de Mayo y la jurisdicción de la Avenida Cuatricentenario. Decía el padre Temiño que:

la actividad de progreso que hoy se ventila en este Barrio se debe a la gran preocupación que han tomado en la solución de sus problemas y dotación de todos sus servicios necesarios, los organismos oficiales operantes en esta capital.⁴

La obra espiritual alcanzada es inconmensurable e indetenible, pues forma parte del designio divino. Esta fue absolutamente necesaria para lograr la profilaxis social y el saneamiento ambiental acentuado durante las administraciones de los gobernadores Jorge Francisco Rad Rached y Luis Enrique Mogollón. En el mandato de este último se logró uno de los sueños que el padre Temiño solicitó al presidente Carlos Andrés Pérez. El ambulatorio de Puente Real, un hospital ajustado a sus propias dimensiones, abrió sus puertas el sábado 18 de septiembre de 1976. Con este culminaba un ciclo de evolución social. Puesto en las manos profesionales del médico Dr. Guillermo Rincón, ha marcado singular historia en la medicina tachirense.

Aunque todo no es “un lecho de rosas”, las cosas cambiaron para bien, gracias a Dios y a la fe desarrollada por los habitantes que tuvieron en la parroquia de El Buen Pastor la guía y norte para sus propósitos sociales. Por eso, en abril de 1978, cuando el padre Temiño tomó otros rumbos en su vida, podía sostener orgulloso que:

quien diga que en Puente Real hay malandros está totalmente equivocado, porque acá vive una gruesa población, preferiblemente estudiantil y supremamente sana. Hoy puedo decir con sinceridad que gracias a los organismos oficiales

4 *Idem.*, 23 de agosto de 1973.

que supieron atender mis súplicas, mis molestias, se ha podido transformar a Puente Real en un sector habitable, donde su gente busca día tras día la mejora del barrio y ha prestado toda la colaboración para tener lo que existe hoy y que me atrevo a llamar: un barrio piloto de San Cristóbal. Cuando llegué a este sector no había los servicios primarios, cloacas, alumbrado, agua; existían si no menos de diez casas de prostitución, había mucho vandalismo y toda esa serie de secuelas que derivan del desequilibrio social. Hoy me voy satisfecho de haber encontrado la colaboración de mucha gente, tanto del barrio como de los organismos oficiales quienes siempre me recibieron con aprecio y lo más importante, oyeron mis planteamientos.⁵

Es Puente Real, signo de la presencia de Dios entre los hombres.

5 Diario *La Nación*, San Cristóbal, 9 de abril de 1978.

Barrio de Bella Vista

Esta localidad del noreste de San Cristóbal era conocida en 1885. Destacaba en el sector un puente llamado “de Bella Vista”, en el cual se celebró una retreta en la celebración del “28 de Octubre”, día de San Simón, con la que se honraba la memoria del Libertador por su onomástico. El puente fue llamado “Rangel Garbiras” en honor del militar y médico que presidiera el Gran Estado de Los Andes, en tiempos del gobierno del general Antonio Guzmán Blanco. El 27 de junio de 1888 se acordó fundar “un nuevo barrio” “en el terreno de Ejidos que ha ocupado el señor José María Salas Roo”. “Bella Vista” era incluida en las reparaciones de calles ordenadas en 1893 que partían de la Plaza Páez, luego Bolívar, ascendiendo por la actual calle 9. En este punto de la ciudad vivían notables personajes como el general Ascensión Niño y su inmueble gozaba de servicio telefónico para 1896. En 1889, la casa de Niño se distinguía por su “alambique con todos sus accesorios” y estaba ubicada en “la ermita” de Bella Vista, lo que hace suponer la existencia de alguna pequeña capilla en la zona.

Se construyó en la esquina de la calle 9 con la carrera 11 una pila en la llamada “Alameda Washington”, como era conocida en septiembre de 1903. El citado puente era distinguido como “Alvarado” en septiembre de 1905 y cerca de este, en la casa se la señora Julia de Guerrero, se abrió el 16 de ese mes la Escuela Nacional Número 4 “a cargo de la señorita Amalia Vargas Serrano”, quien era dentista e hija de la institutriz colombiana Amalia de Vargas. Fue la misma institución que regentó la maestra María del Rosario Vanegas.

Para septiembre de 1913, el topónimo seguía distinguiéndose como “Bella Vista”, calificado como “lo más saludable de la ciudad; a tres cuadras al este del Parque de Bolívar”.

Barrio monseñor Ramírez

La inauguración del Viaducto de La Bermeja o “Viaducto Viejo” el 11 de octubre de 1960 unió San Cristóbal con La Concordia. La gran mole fue bautizada por el vicario de la diócesis, monseñor Marco Tulio Ramírez Roa. Esto motivó la invasión de los terrenos cubiertos por la estructura y a los dos meses nació el barrio “8 de Diciembre”. Este se unió al “23 de Enero”, iniciado en el primer trimestre de 1958 y se fue tejiendo contacto con “Madre Juana” y un sector llamado “13 de Marzo” en 1962, cuando fuera inaugurado el puente sobre “La Bermeja” hacia el suroeste de la ciudad. Ese puente, obra del Concejo Municipal presidido por don Luis Santander, también fue bendecido por monseñor Ramírez el 12 de octubre de 1962. Estas localidades fueron asistidas espiritualmente por el sacerdote que siempre estuvo en contacto con los más humildes. Por ello orientaba en la conformación de las juntas pro desarrollo de estas localidades, como lo hiciera con “23 de Enero” en septiembre de 1964.

No existe hasta la fecha, un dato preciso que indique la fundación exacta del barrio “Monseñor Ramírez”, aunque muchos vecinos aseveran que fue en 1965. La referencia más antigua es la nota de prensa del diario vespertino *La Opinión* editado en la capital tachirense que indica la visita del presidente de la Municipalidad, el médico cardiólogo Dr. Ildefonso Moreno Mayo, a los barrios “Guzmán”, “Santa Cecilia”, “Ocho de Diciembre” y “Monseñor Ramírez”, el 23 de junio de 1967. Estuvo acompañado del secretario de la Cámara, el entonces bachiller Edgar Flórez, del ingeniero

municipal (encargado) Manuel Castro Contreras y los diputados a la Asamblea Legislativa, Adolfo Rubio y Francisco Sánchez. El problema más grave era sanitario, el saneamiento ambiental del sector y el pavimento de sus precarias calles.

En agosto del mismo 1967, el gobernador del Estado, el abogado Dr. Juan Antonio Galeazzi Contreras estuvo en “Monseñor Ramírez” y en el barrio “Alianza”. En ambos, indica otra nota de prensa del citado *La Opinión*, el gobierno “se aboca a la pavimentación y acondicionamiento de sus calles, las cuales en los sitios donde es imposible regar asfalto se utiliza el procedimiento de construir gradas”. Otros funcionarios, como el secretario General de Gobierno, el director de Obras de la Gobernación y el funcionario de ORDEC, Rafael Moreno, estuvieron a finales de octubre en “Monseñor Ramírez” y se anunció “la construcción de un puente colgante sobre La Bermeja que permita la intercomunicación entre los barrios Ocho de Diciembre y 23 de Enero”.

El Concejo Municipal prohibió la construcción de viviendas en determinadas zonas populares de San Cristóbal. La resolución del 7 de diciembre de 1967 no permitió levantar inmuebles en “La Alianza”, “Cuesta de los Colorados”, “en las laderas del Barrio Las Margaritas”, en el barrio “Santa Cecilia” “en las laderas del Viaducto de La Bermeja”, en sectores de “Riberas del Torbes”. Determinó la disposición que:

constituye un problema de considerable importancia, el aumento creciente de la población, con la consiguiente proliferación de los ranchos y viviendas construidas en condiciones infrahumanas, sin planificación, ni control y sin tomar en cuenta elementales normas de seguridad en la construcción y de saneamiento ambiental, lo cual constituye una violación a la Ordenanza de Arquitectura, Urbanismo y Construcciones en General.

El doctor Moreno Mayo fue sucedido por el concejal Teófilo Cárdenas Ortiz quien se había desempeñado como ingeniero

municipal. Su designación en enero de 1968, desató una tormenta política que originó su expulsión del partido político en el que militaba. Conocido por su labor en el Concejo, el presidente de la junta pro mejoras de “Monseñor Ramírez”, Rigoberto Ramírez, expresó su respaldo, pues el nuevo mandatario “es un hombre amigo de las comunidades pobres”. El nuevo sector comenzó a tener figuración social, y en ese mismo enero junto a una decena de barrios apoyaba la candidatura de Beatriz Villasmil al reinado de la Cuarta Feria Internacional de San Sebastián. Resultó elegida Nancy Mogollón.

La comunidad fue adquiriendo organización y sus vecinos acudían a los organismos públicos en búsqueda de soluciones para sus problemas. Una comisión integrada por Carmelo Bustos, Ana Josefa Lozada, Josefa de Pérez y Ángel Ortega solicitó “la canalización de una corriente de aguas negras procedente de la parte este de dicho barrio”, además de “la construcción de gradas en el Pasaje Nueva York, o sea terminación de la carrera cinco de La Concordia”. No recibieron respuesta oportuna. Asimismo, denunciaron en la redacción del diario *Vanguardia*, a mediados de junio de 1968, que “personas inescrupulosas se han dedicado a botar basura y animales muertos en ese sector”, con la consecuente proliferación de moscas, poniendo en peligro la salud de sus pobladores.

El 31 de marzo de 1970 se conoció que el papa Paulo VI designó a monseñor Marco Tulio Ramírez Roa como obispo de Cabimas, estado Zulia. Fue entronizado en la Catedral de San Cristóbal por su titular Alejandro Fernández Feo, el 11 de julio. Previo a su partida del Táchira, el nuevo mitrado visitó el barrio que lleva su nombre el 24 de este mes. Al bendecir y despedirse de sus vecinos y amigos, recibió de estos una placa de reconocimiento que le fue entregada por la señora madre del presidente de la junta

del barrio, José Evangelista Méndez. El secretario de la junta, José del Carmen Parra, anunció que un grupo de vecinos visitará al obispo el venidero octubre en su residencia zuliana.

El puente Niquitao

El 5 de diciembre de 1930, el Concejo Municipal de San Cristóbal dispuso la numeración y nomenclatura de las carreras, calles, plazas, parques y puentes de la ciudad. La carrera 4 fue llamada “Niquitao”, en razón de una batalla de la Independencia venezolana, librada en 1813 en el páramo de Niquitao, en Trujillo. Muchos sitios fueron bautizados con nombres y hechos de esa gesta. Para ese entonces, 1930, no se había proyectado aún construir el puente que llevaría ese nombre en la carrera 4, entre calles 9 y 10 donde un abismo, calificado como “intransitable y asqueroso” separaba el centro de la ciudad con la zona norte de La Ermita. El 16 de febrero de 1937, el Gobierno del Táchira, participaba mediante un comunicado, la disposición de una partida presupuestaria para la construcción del “Puente de Niquitao”. Sin embargo, la “procrastinación”, ese término que implica demora y retardo por indolencia, caracterizaría dicha obra.

Cuando el presidente Eleazar López Contreras visitó el Táchira en marzo de 1937, la nota de prensa publicada por el diario *El Pobre* indicaba que el puente estaba “en construcción”. El 3 de diciembre de 1937, un editorial del diario tachirense *Vanguardia*, reflejaba la situación de los trabajos. Decía que “allí están los fuertes cimientos de mampostería, hombros de piedra, esperando la carga necesaria y preciosa de la armadura de hierro que se pierde tirada sobre el pavimento de los alrededores del sitio en cuestión”. Se hacía necesario construir hacia el norte, entre las calles 11 y 12, un pequeño viaducto para unir el sector. Todo implicaba la unión de la Plaza

Páez de La Ermita del municipio San Juan Bautista con el municipio San Sebastián. La crónica relata que nadie daba información sobre su paralización ni se responsabilizaba el ente ejecutor de los trabajos. De allí, el llamado público ante la indolencia.

Otra nota del 30 de julio de 1938, indica que los trabajos no habían concluido, situación que permanecía para fines de octubre de ese año, cuando se comentaba, según *El Centinela*, que su situación “está en estudio”. Una relación del personal empleado en las obras públicas “en la semana del 20 al 25 de febrero de 1939”, indicaba que solo una persona laboraba en los trabajos del puente. Esto originó, en la maledicencia criolla, un versito publicado en *El Centinela* de San Cristóbal, el 25 de abril de 1939:

Dice un literato chino,
que el puente de Niquitao,
quiere verlo ya concluido,
sin haberlo ni empezao.

En julio de 1940, *Diario Católico*, comentaba que el Puente Niquitao “continúa durmiendo el sueño de la más dolorosa indiferencia”. Los trabajos fueron reanudados en noviembre de 1940, la herrumbe y el polvo habían carcomido sus vigas, pero se había vuelto a considerar. La demora fue tal que, en abril de 1941, sorprendentemente, no había sido concluido. Se anunciaba que el Dr. Carlos Peña Uslar, jefe de las Obras Públicas Nacionales en el Táchira, se había comprometido en finiquitar la obra. Al no cumplir, las esperanzas se trasladaron a su sucesor, el doctor Rivas Otero. Concluido en 1941, quedaba como una obra del lopecismo en el Táchira. Muy a su pesar, por la demora irresponsable de sus ejecutores. Por eso, el pueblo decía, en sus versos irónicos:

El Puente Niquitao,
ni lo han puesto,
ni lo han quitao.

El señor del Limoncito

El presbítero Carlos Sánchez Espejo retornó al Táchira 22 de junio de 1952. Había permanecido durante tres años en Europa. Obtuvo con éxito su doctorado en Derecho Civil y Canónico de la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma con la tesis laureada *El Patronato en Venezuela*. Nacido en Rubio en 1910 y ordenado en 1935 por monseñor Tomás Antonio Sanmiguel, descolló temprano en el periodismo y dirigió *Diario Católico* hasta su incorporación como diputado ante la Asamblea Nacional Constituyente elegida en diciembre de 1946. Un amigo suyo de Caracas, Alejandro Fernández Feo, párroco de San Juan había sido elegido obispo de San Cristóbal. El tercer mitrado tomó posesión de la diócesis el 28 de septiembre y designó a Sánchez Espejo como párroco de Catedral, asumiendo esta responsabilidad el domingo 9 de noviembre. Incansable y visionario en su accionar, hacedor de grandes obras, Sánchez Espejo se propuso mejorar la casa parroquial y con el apoyo amistades y feligreses la presentó restaurada en la fiesta de San Sebastián, el 20 de enero de 1953. Era buen amigo del coronel Marcos Pérez Jiménez, presidente de la República y en una visita del mandatario al Táchira, expresó las palabras de bienvenida en el Club Tennis el 22 de marzo de este año.

Desde hacía más de 150 años, Catedral guardaba una santa imagen del Cristo Crucificado conocida como “El Señor del Limoncito”. En el libro de bautismos de 1799, el párroco halló un documento a principios de 1800, que indicaba que “En este mismo año se doró el altar del Santo Cristo y pintaron el Arco Toral”. La hermosura y

calidad de la talla motivó al sacerdote a concebir una capilla especial digna de semejante reliquia. En artículo de prensa publicado el 22 de octubre de 1955, el segundo cronista de San Cristóbal, Marco Figueroa, indicó la procedencia de esta obra del arte colonial español. Figueroa se remitió al historiógrafo tachirense Luis Eduardo Pacheco, quien sostuvo que un documento de San José de Cúcuta revelaba que, al norte de esta ciudad, en dirección hacia las selvas sureñas del Lago de Maracaibo se fundó en tiempos de la Colonia una misión en el sitio llamado “El Limoncito”. Los misioneros españoles cumplían su tarea con dificultad pues eran asediados por tribus de aguerridos aborígenes, posiblemente motilonos, quienes “quemaron y destruyeron cuando allí habían podido organizar los abnegados apóstoles de Cristo”. Los religiosos huyeron llevándose la imagen del Crucificado que fue trasladada al único templo de San Cristóbal. Hasta la fecha no se ha podido precisar el momento exacto de este hecho.

En sus escritos, Sánchez Espejo presumió que la imagen presidía la iglesia visitada por Bolívar en sus estancias de 1813 y 1820. Además, la antigüedad de la misma obligaba construirle especial sitio. Por ello, el párroco acudió al presidente Pérez Jiménez y otros donantes como los ingenieros Edgar Espejo, José Rafael Ferrero Tamayo, Pedro Emilio García, Alberto Díaz González, la Constructora Esfega y Vivas Sánchez, los doctores Miguel Parra y Ricardo González y la familia Carrero Prato, quienes obsequiaron el altar y piso de mármol, las barandas, puertas de hierro y de bronce, los decorados en yeso, el zócalo de mármol, el piso de granito, además de la cúpula y refacción de la capilla. Estos trabajos fueron bendecidos por el obispo Fernández Feo el 6 de agosto de 1956 y el 9 de agosto, el Concejo Municipal de San Cristóbal presidido por don Pablo Suárez decretó la celebración solemne de la Fiesta del Limoncito como “Guardián de la Ciudad”. El 20 de octubre la imagen del

Cristo, tomada por el fotógrafo Azael Pernía fue entronizada en el Salón de Sesiones y en enero de 1957 los retratos fueron colocados en las dieciséis escuelas del municipio.

En su programa sabatino *Un momento con mi pueblo*, transmitido al mediodía por Ecos del Torbes, monseñor Carlos Sánchez Espejo siempre se despidió invocando la protección del Señor del Limoncito “Guardián de la Ciudad”. Fue este valeroso tachirense quien propugnó la frase “El Táchira realiza lo que el Táchira quiere”.

Índice

Ensayos

El Mercado Cubierto como determinante fundamental en la concepción del nuevo centro de San Cristóbal	9
El asilo San Antonio de San Cristóbal	77
Vínculos literarios entre Táchira y los Santanderes	115
Ambiente sociopolítico al inicio de la diócesis de San Cristóbal	133
Kaldone Nweihed, un tachirenses como el que más	157

Semblanzas

Personajes típicos de San Cristóbal	185
Una heroína mostrada de cuerpo entero	195
El Orfeón Lamas en San Cristóbal	199
Puente Real, un cambio para bien	203
Barrio de Bella Vista	211
Barrio monseñor Ramírez	213
El puente Niquitao	217
El señor del Limoncito	219

Fundación Editorial El perro y la rana
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, piso 21, El Silencio,
Caracas - Venezuela, 1010.

Correos electrónicos
atencionalescritorfepr@gmail.com
comunicacionesperroyrana@gmail.com

Páginas web
www.elperroylarana.gob.ve
www.mincultura.gob.ve

Redes sociales
Facebook: El perro y la rana
X: @elperroylarana
Instagram: @perroylarana
Threads: @perroylarana
YouTube: ElperroylaranaTV
Tik Tok: @elperroylarana

Ensayos y semblanzas
se imprimió
en la imprenta Bicentenario de Carabobo
de la Fundación Editorial El perro y la rana
Caracas, Venezuela,
en el mes de noviembre de 2025





Ensayos y semblanzas es una obra fundamental para comprender la evolución urbana, social y espiritual de San Cristóbal y del estado Táchira. Luis Hernández Contreras, con la rigurosidad del historiador y la sensibilidad del cronista, nos entrega un compendio dividido en dos grandes bloques que funcionan como un espejo del pasado andino: una primera parte dedicada al análisis profundo de hitos históricos y una segunda parte enfocada en el rescate de la identidad a través de sus personajes y lugares. La obra no es solo un registro de fechas y datos; es una reconstrucción del ser tachirense a través de sus instituciones, sus crisis y sus protagonistas, desde obispos y generales hasta personajes populares que deambulan por la memoria colectiva. El autor logra demostrar que la historia no la hacen solo los decretos oficiales, sino también el correo que camina descalzo, la monja que busca recursos para los huérfanos y el mercado que bulle en el centro de la ciudad.

LUIS HERNÁNDEZ CONTRERAS (SAN CRISTÓBAL, 1963)

Abogado, escritor, músico, investigador y actual cronista del municipio San Cristóbal. Egresado de la Universidad Católica del Táchira, especialista en Gestión Cultural y magister en Ciencias Políticas. Dirigió la Banda Filarmónica Experimental del Táchira. Se desempeñó como director de Cultura y Bellas Artes de la gobernación del estado Táchira (1996-99). Presidente de la Academia de Historia del Táchira en dos ocasiones y del Salón de Lectura-Ateneo del Táchira. Productor de programas culturales para radio y televisión. Desde 2015 es cronista oficial del municipio San Cristóbal, ratificado por seis años en febrero de 2024. Hijo Ilustre del municipio San Cristóbal (julio 2023). Publicó *Cien años de historia tachirense* (1899-2000) editado por Procultura. Ejerce como vicepresidente de la Asociación de Cronistas del Estado Táchira y preside el Tribunal Disciplinario de la Asociación Nacional de Cronistas de Venezuela.

**IMPRESO EN TIEMPOS DE
GUERRA ECONÓMICA
CONTRA VENEZUELA**



Ministerio del Poder Popular para la
CULTURA

www.mincultura.gob.ve | [f](#) [@](#) [x](#) @mincultura_ve